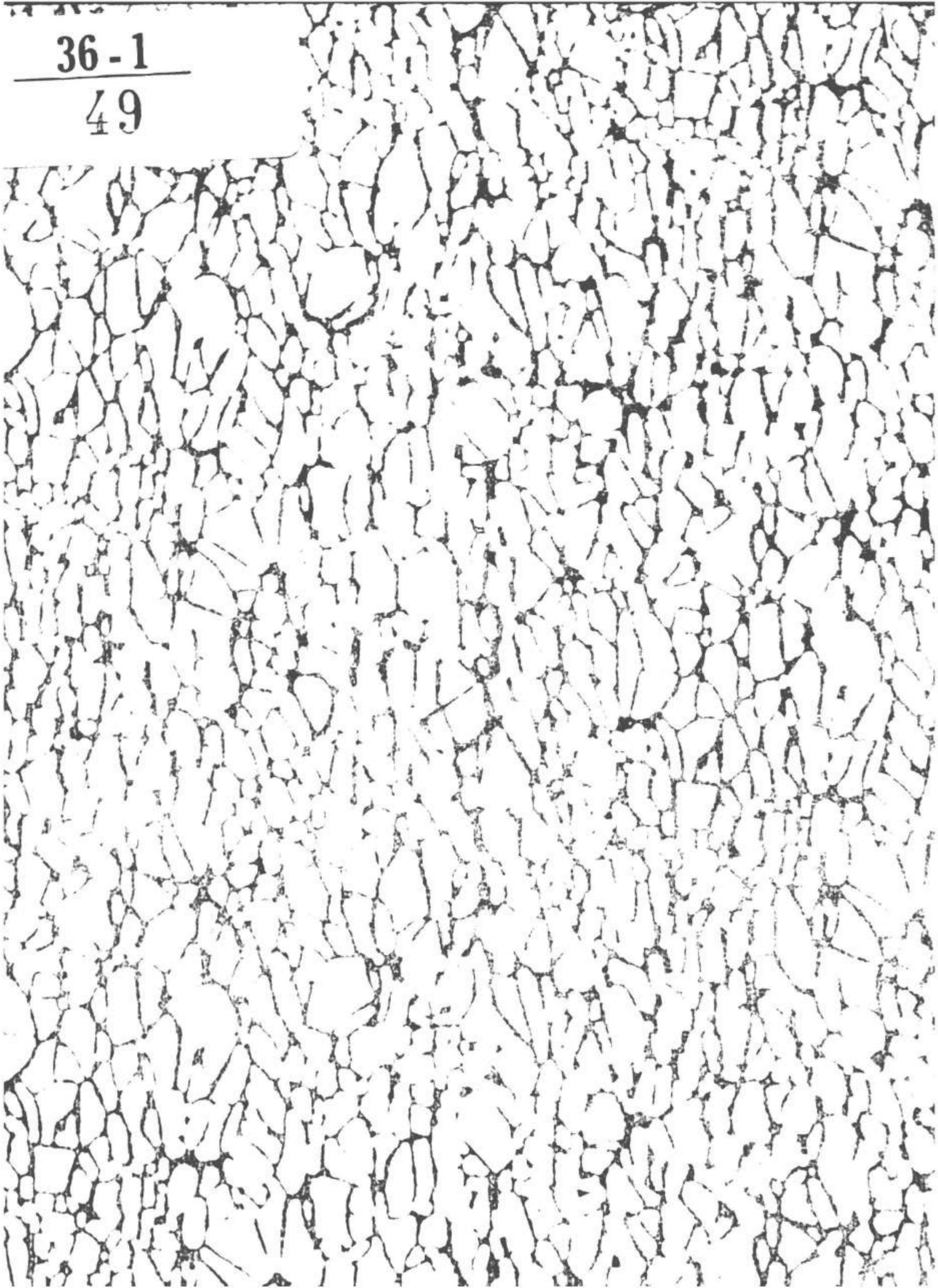
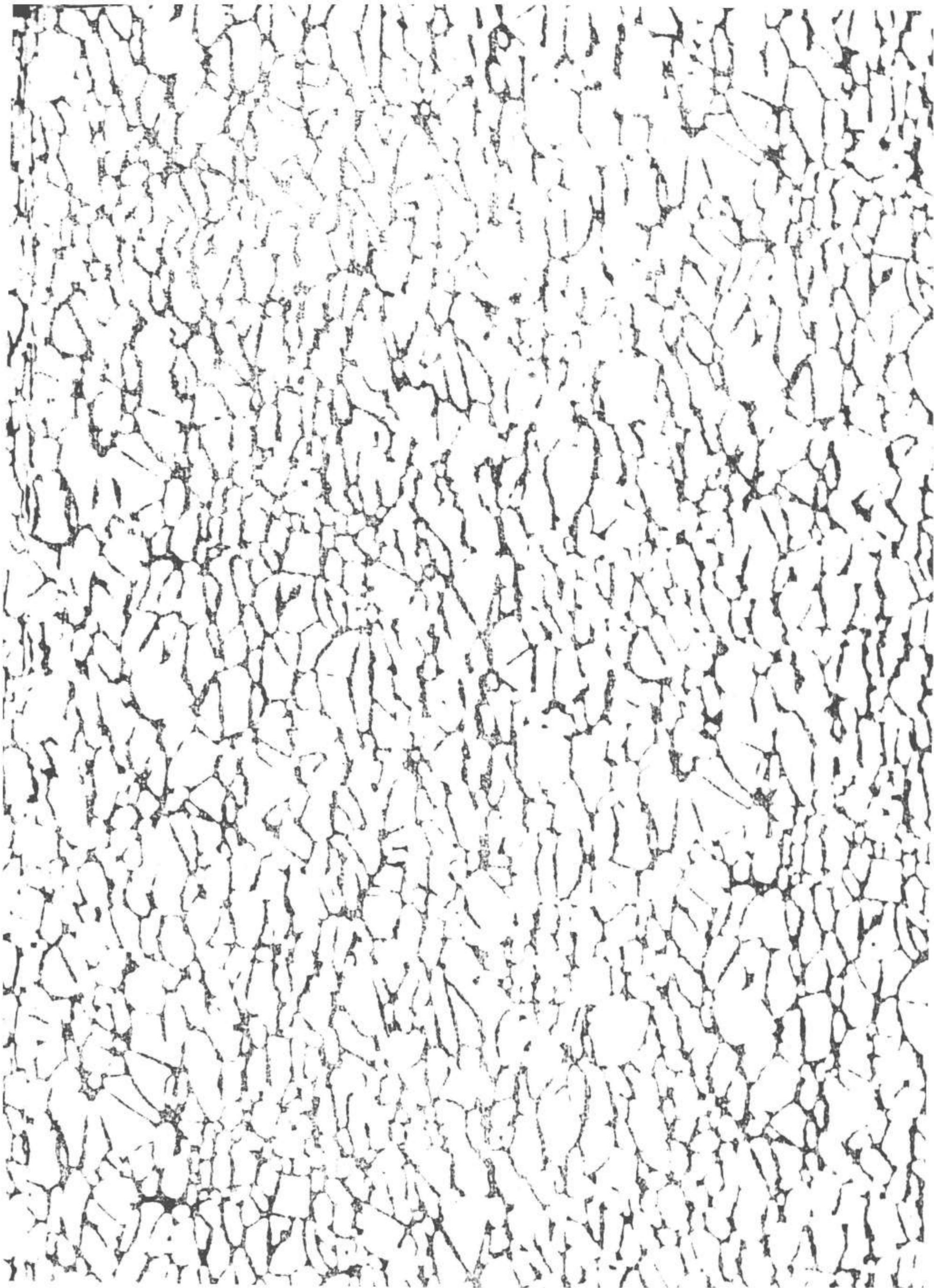


36-1

49







**JOSE M.<sup>a</sup> SANZ**

---

**LA CIUDAD DE CASCANTE**

— Y SU —

**VIRGEN DEL ROMERO**

**NOTAS HISTÓRICAS**



---

TIP. MARTINEZ MORENO. — TAPAZONA.

---



LA CIUDAD DE CASCANTE  
Y SU VIRGEN DEL ROMERO

REG. 4242

TITN. C4793

SIG. 36-1/47

# La Ciudad de Cascante

y su

# Virgen del Romero



NOTAS HISTORICAS

por

**JOSE MARIA SANZ**



TARAZONA  
TIP. MARTINEZ MORENO  
1928

**Nihil obstat**  
**VICTORIANO FLAMARIQUE**

**TURIASONE 27 MAJI 1928.**

**DR. JUSTUS GOÑI,**  
**VICARIUS GENERALIS**

**(HAY UN SELLO)**

..

..

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROMERO  
QUE VA A SER CANÓNICAMENTE CORONADA

Y

A LA CIUDAD DE CASCANTE  
QUE LE OFRECE ESPLÉNDIDA CORONA,  
DEDICA ESTE MODESTO TRABAJO CON FILIAL CARÍÑO

EL AUTOR.





## A MODO DE PRÓLOGO

*No siendo por el cariño inmenso, que sabe profesamos a nuestra Virgen y a nuestro Pueblo, no acertamos a comprender las razones que el ilustre cascantino, autor de este precioso libro, tuvo para brindarnos el alto honor de escribir unas líneas, que sirviesen de prólogo al mismo.*

*En otro caso, ignoramos cual fuese el motivo que indujo al eminente publicista, de sobra ya conocido en el mundo de las Letras, al distinguirnos con el, para nosotros tan honroso encargo de presentar al público su nueva obra **«La Ciudad de Cascante y su Virgen del Romero.»***

*Y decimos que no nos explicamos esta decisión del autor, porque sabedor de que carecemos de las dotes literarias precisas para llevar a feliz término tan difícil encomienda, insistió con tal afecto y de tal modo en sus deseos, que fuera ya imperdonable descortesía el negarnos a su pretensión; y así gustosos hemos de cum-*

plir la misión encomendada, con el mayor agrado, eso sí, como fervorosos admiradores suyos que somos, quedando con ello mayormente obligados a corresponder a sus muchas atenciones y bondades para con nosotros.

Se ha dicho que «La Historia de Navarra es la Historia del Mundo Universal... porque no habrá Imperio, no habrá Reino, no habrá Provincia en todo lo descubierto, en cuyas glorias no anden mezclados los navarros»; y aunque parezca a algunos la definición exagerada, bien podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que siendo tan grandes las glorias navarras y tantos sus hijos esclarecidos, no lograron los historiadores que las escribieron, a pesar de la perspicaz y cuidadosa labor escudriñadora de archivos y ser algunas de sus obras tan extensas y documentadas, comprender en ellas todos los hechos notables acaecidos, dejando igualmente relegados a la oscuridad los méritos sobresalientes de muchos personajes navarros.

De aquí vino que algunos pueblos de este antiguo Reino, ante el laudable deseo de que no quedasen en el mas lamentable olvido las proezas gloriosas de sus antepasados y el nombre de sus héroes no se borrara de la memoria en las generaciones venideras, y aún más, para que todo ello sirviese de ejemplo a los propios y de ejecutoria ante los extraños, encargaron a sus cronistas la redacción de su propia Historia local, para que en ella todos pudiesen

*aprender, ya que, como dijo Balmes, el estudio de la Historia de un pueblo no solo es útil sino que tambien necesario.*

*Cascante, el antiguo Kaiskat, el pueblo que mereció ser Municipio romano, que tanta importancia alcanzó en tiempos remotos, la Villa realenca que supo defender sus derechos ante las exigencias de pueblos mas poderosos que ella, la segunda Ciudad navarra, como en algún tiempo fué llamada, en cuyo suelo tantos acontecimientos memorables se sucedieron en el transcurso de los siglos, que dió al mundo hombres santos, valientes guerreros y sabios; que guarda en su Basílica, como preciado tesoro, la aparecida Imagen de la Santísima Virgen del Romero, no tenía escrita su Historia.*

*Por ello Cascante sentía la apremiante necesidad de una obra en que alguien, entusiasta de su pueblo y de cultura y prestigio literario suficiente, tomase sobre sí la ardua tarea de desempolvar viejos pergaminos y estudiar valiosos documentos, para que diese a conocer ignorados acontecimientos en la misma acaecidos y sacase del olvido nombres de ilustres personajes allí nacidos. Esa es la obra trabajosa y difícil que tan a la perfección ha realizado el docto Canónigo de Tarazona M. I. señor D. José M.<sup>a</sup> Sanz Artibucilla, recopilando con tanto acierto los copiosos y excelentes materiales, por él con tanto interés y cariño a la Patria chica reunidos.*

*La proximidad de un acontecimiento que ha*

de ser memorable en los anales de la historia religiosa de Cascante, la Coronación Canónica de su amada Patrona, la Stma. Virgen del Romero, la primera Imagen de María que va a recibir tan supremo honor en la hidalga tierra navarra; hizo pensar al ilustre autor de esta obra sobre la conveniencia de dar a la publicidad la Historia de Cascante y en ella, con la mayor extensión posible, la de la Imagen, por la que siente tan intenso cariño y la de su Basílica en la que conserva los más dulces e íntimos recuerdos de su infancia; donde se venera hace tantos siglos la excelsa Patrona de los cascantinos.

Lanzada la idea, que cuantos conocieron, desde el primer momento aplaudieron sin reserva, y hubieran alentado si los entusiasmos del Sr. Sanz necesitasen de ajenos estímulos, determinose llevarla a inmediata ejecución y he aquí, como resultado, este interesantísimo trabajo en el que, aparte su valor literario, puede observarse la importancia de tantos datos curiosos hasta ahora completamente desconocidos, fruto de una larga y paciente investigación que ponen de relieve la erudición bien conocida del cronista.

Por ello deberá Cascante especial y perenne gratitud al ilustre paisano que le ofrece tan rico presente. Su Historia, en la que, entre los blasones que acreditan la limpia ejecutoria de su nobleza, la fortaleza de su sentimiento patrio, las virtudes cívicas de sus antepasados;

*destaca brillante su fe religiosa inquebrantable, su amor entrañable a la Virgen del Romero, su Patrona gloriosa, a la que siempre adoró como Madre amorosa y ahora quiere tributarle el supremo homenaje de coronarla como a Reina.*

JOSE M.<sup>a</sup> GRASA.



# LA CIUDAD DE CASCANTE

Y SU

## VIRGEN DEL ROMERO

### **C A S C A N T E**

(HISTORIA CIVICA)

#### I

**Su situación.** Cuestión muy ardua y a veces de difícil solución es la de fijar el emplazamiento de los pueblos que tienen una veneranda antigüedad; pero no sucede así con la Ciudad de Cascante cuyo emplazamiento es el mismo que le designaron los itinerarios y geógrafos y su nombre es quizá el que menos variantes ha sufrido en el decurso de tantos siglos como cuenta de existencia: por ello pudo muy bien decir el P. Moret (Invest. tom I cap II § VIII n.º 54) que el *Cascantum* del Itinerario de Antonino y de varias monedas antiguas «es la ciudad de Cascante que conserva el nombre y sitio, sin que se pueda dudar.»

El *Itinerarium* (a Mediolano ad Legionem Septimam Geminam) la sitúa a 50 millas de Za-

ragoza y a 29 de Calahorra que es la distancia que separa a Cascante de dichas ciudades.

Ptolomeo la fijó en los 15-425 que son su latitud y longitud actuales.

Madoz (Dicción. Geogr. Madrid 1847. let C.) dice: Ciudad en la prov. aud. terr. y cap. gen. de Navarra (a Pamplona 17 1/2 leg.) partido judicial de Tudela (1 y 1/2) diócesis de Tarazona (2 y 1/2) situada a la izquierda del río Queiles en una pequeña altura. Confina al N. Corella y Murchante: E. Tudela: S. Barillas: O. Fitero.

La «Geografía del País vasco-navarro» (Navarra tom. II pag. 842) dice de la situación de Cascante «está situada en la zona meridional del partido de Tudela, a orillas del río Queiles, en una eminencia de terreno, pero ocupando también una ladera y el pié de esta altura; aun cuando el término es rico y frondoso, la altura citada y el terreno ocupado por la ciudad es áspero, seco, duro e improductivo; una excepción entre el resto del término. Sus confines son por N. Murchante; por S. Barillas y Tulebras; por E. Ablitas y Tudela y por O. los montes de cierzo»

**Su nombre.** El nombre antiguo más familiar ha sido siempre *Cascantum* que le dieron los romanos y ha vulgarizado el escudo de armas de la ciudad; pero antes de la invasión romana se llamó *Kaiskat* o *Kaiskad* según se lee en las monedas ibéricas de nuestra ciudad y que como todas las de su clase llevan en el reverso, debajo del jinete y sobre una línea, el nombre del pueblo a que pertenecen.

Del primitivo *Kaiskat*, de origen vasco, se formó *Kaskant*, segundo nombre que tuvo nuestra Ciudad, perdiendo por razones eufónicas la *i* y adquiriendo por idénticos motivos la *n*.

Los romanos al latinizar este nombre en sus libros e itinerarios formaron el *Kaskantum* que se lee en el escudo de armas y en las monedas acuñadas de Tiberio.

Al pasar el nombre *Cascantum* a nuestro romance, perdió la terminación latina *um* y adquirió la *e*, nombrándose ya siempre *Cascante*.

En algunos códices de Ptolomeo se lee *Bascontum*, leyendo como B la K de *Kascantum* que es como la nombran Plinio, Tito Livio, el Itinerario y las monedas.

**Etimología.** Sabido es que las muchas ciudades recibieron su nombre del terreno por ellas ocupado, y así sucede en *Cascante*.

El señor Campión (*Revue intern. des etudes basques* pag. 276 año 1908) dice que la traducción de *Kaiscad* en lengua vascongada equivale a «abundancia de cascajo» ya que en dicha lengua *Kascaillu* significa, cascajo, *Kascali* guijo, *Kascal* cáscara, *Kascar* y *Kasco* cráneo, y así es en realidad la altura pelada, calva (*Calvario* se llama vulgarmente) sin vegetación y abundante en cascajo donde, como hemos visto, está emplazada la ciudad de *Cascante*.

El mismo autor en la página 398 del tom. I de la *Geografía del país Vasco navarro*, vuelve a hablar del «*Kaskar* y *Kasko* craneo, con el sentido de altura pelada, calva como lo es la que co-

rona el moderno Cascante. Mas todos estos vocablos son sospechosos de latinismo y por ello pendientes de una cuestión prejudicial».

En la misma obra colaboró el docto vascófilo Fr. Eusebio Echalar y tratando de Cascante dice ser cierta la etimología del Sr. Campión: «el río *Keiles*, dice, cuya radical se oye frecuentemente en *Kaillu*, *Kaillaba*, *Kaicedo* y llega hasta Caino, del Moncayo *Kaunus* por *Kainus* de *Kaine*». Aquí viene una explicación de *Kaskantum* que indica el Sr. Campión y que es cierta a pesar del final indo-europeo de la palabra. Cascante será *Kaska-n-de*, de *Kaskana* que se halla en *Gaskue*, *Gas-tiain* (e).

**Antigüedad fabulosa de Cascante.** El afán pueril y ridícula vanidad de dar a los pueblos la más remota antigüedad hizo que se tejieran absurdas fábulas en que intervienen casi todos dioses de Olimpo y más de treinta reyes fingidos cuyos hechos se cuentan minuciosamente.

Así brotaron las falsas crónicas que sembraron gran confusión aun en los escritos de juiciosos historiadores.

Cascante fué también víctima de los falsarios que afirman haberle dado su ser Hércules el Grande, apoyándose en el toro que ostentan sus armas y que dicen ser memoria del rey Osiris.

El argumento no merece ni el honor de ser tomado en cuenta. Todos saben que Cascante fué municipio romano. La leyenda de su escudo dice: *Civitas Cascantum Municipium Romanorum*. Nuestras armas están tomadas del reverso

de las monedas romanas aquí acuñadas en lo que se refiere al toro, y el castillo lo lleva por ser plaza fuerte y fronteriza.

## II

**Antigüedad cierta de Cascante.** Las monedas ibéricas acuñadas en nuestra ciudad, prueban que Cascante existía poblado por la raza que entonces vivía en España y que los romanos, al dominarles, les consintieron el uso de la moneda propia, según acostumbraban, para mejor conquistarlos.

En las monedas de Cascante, muy dignas de ser estudiadas, se vé en el anverso el busto de Hércules (algunos dicen ser un jefe celtíbero) con la letra K inicial del nombre tópico delante del busto y un símbolo en la parte posterior. El Hércules ibérico está dibujado con vigor, con la barba formada de perlas, rizado el cabello y sin diadema. En el reverso la figura de un caballo suelto, con el nombre tópico en la parte inferior. *Kaiskad*, apoyándose la leyenda sobre una línea. Sobre el caballo los globulitos indicadores del valor.



Esto es cuanto puede decirse de la antigüedad de Cascante y ya tiene con ella suficiente pa-

ra no necesitar de fábulas y noticias de falsos cronicones.

**Cascante celtíbera.** La celtiberia oriental según las noticias de Plinio y Strabón abarcaba desde Segorbe a Tarazona, que era su límite, pues Tarazona aparece como ciudad celtíbera y Cascante como vascona.

Así hablan todos los historiadores y geógrafos (Moret, Lafuente etc.) apoyados en los griegos y romanos que escribieron sobre España y en cuyo tiempo es cierto que Cascante pertenecía a los vascones, siendo también cierto que antes perteneció a los celtíberos, lo cual es importantísimo para la historia de nuestra ciudad.

Ya la España Sagrada dijo que podía conjeturarse que el límite de la celtiberia fuese el Ebro. En efecto, el Ebro parece ser división de la Celtiberia y la Vasconia hasta los tiempos de Pompeyo y Graco en que los ribereños dejaron de ser celtíberos, pasando después a ser vascones, por lo que Ptolomeo declaró tales a Alagón, Cascante y Gracurris.

Entre Cascante y Tarazona no hay accidente alguno en el terreno que pueda servir de límite natural; lo mismo sucede con Tarazona respecto de Cintruénigo y Corella. Debió pues fundarse esta división en motivos políticos e históricos que separasen a los que naturalmente estaban y debían estar unidos. ¿Cuándo sucedió esto?

Cuando Sempronio Graco terminó su campaña victoriosa contra los celtíberos y, ganada la famosa batalla que duró tres días, librada a las

faldas de Moncayo, quiso dejar memoria de sus hazañas a la posteridad y a Ilurcis la llamó Gracurris, hoy Corella: Gracurris y Cascante aparecen ya citados entre los latinos *veteres* por las prerrogativas de Graco quien, naturalmente, había de dar su nombre y sus favores a los aliados y no a los vencidos: luego Gracurris y Cascante fueron aliados de Graco contra los celtíberos de cuya confederación se separaron, y quizá, para defenderlos de sus vecinos, se fundó Tudela, cuyo nombre indica *tutela* o fortaleza.

Obsérvese cómo los pueblos ribereños del Ebro se apartan entonces de los celtíberos pasándose a los romanos. Caravis y Manlia hablan muy claro sobre este asunto. Borja Cascante y Gracurris eran partidarios de Roma contra Sertorio y este les taló sus campos al marchar a Calahorra.

Resulta cierto que Cascante fué celtíbera hasta los tiempos de Graco y después, aunque no inmediatamente, pasó a ser vascona, como ahora es navarra.

**Epoca cartaginesa.** Esta parte de la celtiberia vivió tranquila y olvidada, feliz en su aislamiento, en los primeros tiempos cartagineses, aunque sus guerreros pelearon a las órdenes de los de Cartago, según dice Diódoro Sículo. Asdrubal fué el primero que llegó a esta nuestra tierra cuando, para vengar la derrota de Amilcar, tomó, como dice Masdeu, el camino de la celtiberia hasta las márgenes del Ebro que fué el término que se fijó en el tratado entre romanos y car-

tagineses como límite de las conquistas de estos últimos.

**Guerras entre Cartagineses y Romanos.**—Las dos potencias mundiales disputábanse la conquista de España, y esta parte de la celtiberia fué entonces teatro de las mas sangrientas batallas en las que tomaron parte principalísima nuestros guerreros ayudando al romano para sacudir el yugo del cartaginés, sin ver, que se constituían en esclavos del nuevo invasor.

Los Escipiones debieron sus triunfos a nuestros soldados. *Tunc vero omnes prope Hispaniae populi ad romanos defecerunt*, dice Tito Livio, y, apreciando en todo su valor las condiciones bélicas de este pueblo, Cornelio Escipión los equiparó a las tropas romanas admitiéndolos como *estipendiarios* en su ejército por lo que se alistaron 30.000 celtiberos bajo sus banderas, siendo estos los primeros extranjeros estipendiarios que Roma recibió en sus ejércitos.

Después que los cartagineses perdieron su metrópoli recibió Escipión el Grande en Tarragona los embajadores de las ciudades confederadas, concurriendo, según Masdeu, «casi todos los pueblos de la parte citerior del Ebro y muchos de la ulterior». Cascante ha de contarse entre las ciudades que fueron a Tarragona.

Cuando la celtiberia comprendió que con las victorias pasadas sólo había conseguido cambiar de dueño, empezó la guerra de los indígenas contra los invasores, porque no podían acomodarse a perder su independencia, ni a cesar en el

**España Romana.** Dividida España en dos gobiernos, el de la *citerior* y el de la *ulterior*, Cascante perteneció al primero, cuya metrópoli era Tarragona, y mas tarde fué unida al convento jurídico de Cesaraugusta.

Sufrieron los de Cascante la avaricia y violencias de los Pretores romanos viendo con pena grande derribar sus murallas por orden de Catón. Para vivir en el ambiente de lucha que necesitaban y para pelear contra los romanos acudieron en auxilio de los Turdelanos que lo solicitaban con apremio, pues teniendo en cuenta el camino que entonces siguieron los celtíberos, y que en Sigüenza dejaron los equipajes, prueba D. Vicente Lafuente, (Esp. Sagr. tom 49. trat. 87 cap. I) que estos guerreros eran «los vecinos al Moncayo y más próximos al Ebro» o sea los de Cascante, Tarazona, Numancia, etc.

Durante el Gobierno de Sempronio Graco empezó Cascante a ser aliada de los romanos, separándose de los celtíberos.

Batió Graco, según dice Masdeu, apoyado en Tito Livio, «todo el espacio de Aragón perteneciente a la celtiberia» y en la terrible batalla dada a las faldas del Moncayo, de que ya se ha hecho mención, los celtíberos depusieron las armas vencidos por Graco, después de 200 años de lucha.

Sempronio quiso demostrar su afecto a los pueblos que le habían ayudado para mejor mantenerlos a su devoción, y les colmó de favores.

Siempre se había dicho que Cascante fué

honrada con el fuero de Lacio, nombrada municipio romano, constituida mansión de tropas imperiales etc. pero no se había fijado la fecha, que es en tiempos de Sempronio Graco, año 181 a de J. C.

Plinio al clasificar las ciudades dice (lib. III cap. III).

*Latinorum Veterum Cascantenses...*: nombrando a nuestra ciudad «la primera entre las que tenían el fuero de los *latinos viejos* que aunque no igualaba al honor de ciudadanos romanos se tocaba en el grado más cercano» (Moret Anal. lib I cap. IV. parra. II)

Se llamaba *viejo* para distinguirlo del fuero general *moderno* que el mismo Plinio (loc. cit) dice que Vespasiano concedió a toda España.

Por el título de Municipio romano gozaba todos los honores que esto llevaba consigo y que no es necesario consignar.

La calzada romana que viniendo de Rioja (Berones) pasaba por Corella tocaba también en Cascante cuyas distancias señala el Itinerario ya citado: nuestra ciudad estaba marcada como mansión de las tropas o punto de división de jornada.

Fieles permanecieron los de Cascante a la alianza pactada con Sempronio Graco, siguiendo al lado de los romanos por mas que fueron víctimas de la avaricia de los pretores y hubieron de soportar sus vejaciones.

Prueba de ello es que, mas tarde, cuando todos seguían la causa de Sertorio, que podía-

mos llamar causa nacional, la pequeña entente, Borja, Cascante y Gracurris, favorecidas con los mismos privilegios y separadas al mismo tiempo de los celtíberos, peleaban al lado de Pompeyo, y Sertorio les taló sus campos, como dice Tito Livio, al retirarse a Calahorra, que, como todas las de Vasconia eran adictas a este Caudillo, según atestiguan todos los historiadores (Moret. An. cap. I § I) Esto prueba que todavía no era vascona nuestra ciudad, pues aunque separada de los celtíberos, no se había unido a los vascones.

Triunfante Cesar en la guerra contra Pompeyo marchó a Tarragona «donde le obsequiaron todas las ciudades de la España citerior, cuyos diputados le esperaban» (Masdeu tom. IV n.º 374) y por lo tanto también Cascante, dada su importancia y sus buenas vías de comunicación.

### III

**España romana en tiempo del Imperio**, Cuando Octaviano, sobrino de Cesar, se vió señor del mundo dividió la España en tres provincias, teniendo en cuenta sus tres pueblos más célebres y numerosos, *celtíberos, portugueses y andaluces* resultando la *Tarraconense, Lusitana y Bética*. Cascante quedó comprendida en la *Tarraconense* y sujeta directamente al Emperador que se quedó con esta provincia y la Lusitana, dejando la Bética, como menos guerrera, para el Senado.

Entonces empezó a ser vascona, continuan-

do ya siempre tal, como ahora es navarra, y no ha dejado nunca de serlo.

Fué entonces, tambien, cuando Octavio dió su nombre a Cesar-Augusta, nombrándola capital o cabeza del *Convento jurídico* al cual perteneció Cascante.

**Monedas romanas de Cascante.** La Geografía del país vasco-navarro (tom. I p. 667) dice hablando de Cascante que «fué el único en Navarra que alcanzó a acuñar, mejor dicho batir, moneda romana», pero esta afirmación sería verdadera si Gracurris fuese Agreda, pero siendo Corella, son estas dos ciudades las únicas de Navarra que batieron moneda en tiempo de Tiberio, siendo sus ejemplares casi idénticos.

Cuatro son los cuños conocidos de moneda batida en Cascante y de ellos tres tienen el mismo anverso.



La leyenda dice TIBERIUS CAESAR DIVI AVGUSTI FILIUS AVGUSTUS. Cabeza laureada a la izquierda. La leyenda de la cuarta es TI CAESAR DIVI AVGUSTI F.

En el reverso hay un buey y encima dice MUNICIPIUM. Debajo CASCANTVM. En algunas la T. ligada con la N.

Son estas monedas de las llamadas pequeño y mediano bronce y abundan los ejemplares.

El buey del reverso que ha pasado a nuestras armas heráldicas, indica, según Moret, su carácter de municipio y según Hardinio algún sacrificio ofrecido por la salud de Tiberio; pero Vaillant hace notar que sólo puede tomarse como emblema de víctima en sacrificio el buey que se represente insulado y no el que carezca de mitra.

Las características de la cuarta acuñación son que no se intitula a Tiberio, *Agusto*, ni el título y nombre del lugar se estampa con todas las letras pues se lee: MUN. y debajo CASCANT.

Sobre el cuerpo del buey existe en algunos ejemplares el sobresello VA—VAE, que puede referirse a Valerio Emilio según apunta el P. Florez.

Las dimensiones son las siguientes: Tipo primero 26 X 27 milímetros y lo mismo el tipo segundo: Tipo tercero 22X23; tipo cuarto 28X29.

Como antigüedades romanas ostenta Cascante todavía restos de la calzada romana y las ruinas de un castillo.



**Lápidas.** Dice la «Crónica universal del principado de Cataluña por Jerónimo Pujades, escrita a principios del siglo XVII, que los de Cascante pusieron en Zaragoza una estatua al Emperador Tito y en su peana tenía una inscripción la que según Pedro Miguel Carbonell, en los *Memorables* decía así:

TIT. CAESAR. DIVI  
AUG. F. AVGVSTVS.  
MUNICIP.  
CASCANTUM.

Quiere decir «Que la ciudad municipal de Cascante puso aquella estatua, figura del Emperador Tito, Cesar Augusto, hijo de Augusto Vespasiano»

Así dice la citada Crónica pero no lo hemos visto en ningun otro libro.

Masdeu al número 193 trae otra lápida que, si no es exclusiva de Cascante, pertenece a nuestro país, pues habla de un ribereño del Queiles, conocido de los romanos, según Justino, con el nombre de *Chalivas* o *Chalivinos*, Dice así:

T. CERIVS: EFFONDO.  
CHALYBIN,  
VI. VIR. AVG. F. C.  
D. D.

Traducción: Tito Cerio Efono, Chalivino, Seviro Augustal. Hizo... por Decreto de los Decuriones.

**Invasión de los bárbaros.** Los suevos, vándalos, alados y demás hordas bárbaras empujadas de las Galias por los francos cayeron sobre España y la invadieron un martes 28 de septiembre del año 409, según Idacio de quien se han tomado las noticias autorizadas sobre las grandes atrocidades que cometieron.

Los suevos engrandecen sus dominios con continuas correrías: los godos y los romanos,

unas veces aliados y otras enemigos, se oponen a tales conquistas: los españoles tienen que defenderse de todos. Esta síntesis dá idea de lo que hacían los de Cascante en tal ocasión.

España se apresta a defender por sí sola la causa nacional y se levantan en armas los *bagaudas*, nombre genérico derivado, según Masdeu, de la voz céltica *Bagad*, que significa Junta.

Los primeros *bagaudas* de España fueron los de la Tarraconense a que pertenecía Cascante.

El año 448 empezó a reinar Rechiario, que, siguiendo las conquistas de su padre, saqueó las tierras de Navarra, taló las campiñas de Zaragoza y de muchas partes de Aragón. Fué entonces cuando su general Basilio (449) mató dentro de la iglesia de Tarazona a varios *bacaudas* y entre ellos al Obispo Leon, lo cual hace creer que lo mismo sufrirían los *bacaudas* cascantinos, por las correrías de Basilio en esta tierra, y la proximidad entre Cascante y Tarazona.

**Epoca goda.** Las conquistas de Eurico hicieron que Cascante fuese episódicamente ciudad de los godos y cuando lo era, gobernábala Condes, según lo hacían en todas las ciudades conquistadas.

Ignoramos los nombres de los Condes que la gobernaron bien en la sujeción transitoria de Enrico, bien en la definitiva de Suintila y sólo sabemos el hecho por que así lo consignan todos los historiadores que hablan de nuestra ciudad (Argaiz, Madoz, Lafuente, Altadil). Todas

las ciudades importantes eran gobernadas por Condes y la nuestra lo era grandemente entre los celtíberos y romanos por su belicosidad y posición fronteriza. En esta época su importancia, lejos de disminuir, había aumentado, por su cristiandad tan numerosa como floreciente de que dá testimonio el Pontífice S. Hilario (465) que en la respuesta dada a Ascanio, Metropolitano de Tarragona, en la cuestión de las ordenaciones episcopales de Silvano, Obispo de Calahorra atiende las informaciones «Honoratorum et possessorum Turiasonensium, Cascantensium»...

Los reyes godos, sucesores de Suintila, hubieron todos de pelear con los vascones pero, como acertadamente dice el Sr. Campión; «Los pueblos baskones de las márgenes del Zadorra de Aragón y del Ebro, desde Tudela a Miranda y aun otros mas interiores, pero del llano, cambiaron de señor, (del romano al godo); las montañas se mantuvieron libres»... y «a estos tiempos, dice el P. Moret, pertenece la introducción del nombre de *Navarra* ocasionándola la división, porque los vascones retirados a la aspereza de las montañas, del nombre *Nava*, que en su idioma vale llanura cerca de montes, y *Erria* que vale tierra o región, a la tierra llana que cerca de sus montañas obedecía a los godos comenzaron a llamar por distinción *Nava-Erria* y por contracción *Navarra* y *Navarros* a sus moradores»

Cascante fue pues goda definitivamente desde Suintila hasta la invasión de los moros, y co-

menzó a llamarse Navarra desde los tiempos del rey Wamba.

**Invasión de los moros.** La monarquía goda se desplomó tan rápida como estrepitosamente y los musulmanes invadieron cual torrente desbordado nuestra patria, quedando también Cascante bajo su dominio, cuyos habitantes «pasaron por los mismos filos que las vecinas ciudades» Tudela y Tarazona.

De la dominación árabe en Cascante nos quedan muchos vestigios sobre todo en el lenguaje, como son los términos de la *Fátima* el *Azud* el *Fosal* (donde se enterraban los moros) etc. y otras muchas palabras todavía en uso, como *alamín alhema* etc.

Las condiciones impuestas a los de Cascante debieron ser las que generalmente imponían; disfrutar sus haciendas, pagando al Miramolín de Africa el tributo que pagaban a los reyes godos; que les fuese libre vivir según la ley que antes guardaban, para lo cual les señalaron iglesias donde se juntasen a los oficios divinos; y que se gobernasen por sus Condes y Justicias.

Cuando los moros dominaron Tudela, en los confines de la ciudad fabricaron varias torres y atalayas para recibir por ellas los avisos y entender con ellos en su defensa. La mas distante de Tudela estaba al concluirse el término de Navadevel y por ella se comunicaban con los moros de Cascante, Urzante, Ablitas y otros pueblos.

Cascante debió caer bajo las armas de Muza cuando este se levantó contra Mahomed, rey

de Córdoba, pues se apoderó de gran parte de los dominios del Miramolín, comenzando, según Masdeu, por Huesca, Tudela y Tarazona.

Años después, el 882, salieron Almonder, hijo del rey, y Abuholit contra Zimael y Fortunio, los dos hijos de Muza, que se mantenían en Zaragoza y Tudela, con aparato y cortejo real, e hicieron escaramuzas y pequeños combates en los alrededores de estas ciudades por espacio de 25 días y sin grandes resultados. En estos y otros sucesos acaecidos entre los mahometanos sobre Tudela y Zaragoza, tocó no poco a Cascante, por su proximidad a la primera de dichas ciudades.

#### IV

**Reconquista temporal de Cascante.** Sancho I Garcés, «bajó a las llanuras, escribe el Sr. Campión, y con impetuosa acometida atropelló y desbarató a la morisma, lanzándola de Estella y Yerri, barriéndola a la margen izquierda del Ebro, arrebatándole muchos pueblos de Rioja, Soria y Tarazona en la otra orilla y fundando el Monasterio de Abelda»... Indiscutiblemente fué entonces conquistada Cascante.

García III Sánchez sostuvo la invasión asoladora de los mahometanos que llegó hasta las puertas de Pamplona y acompañado de su varonil madre D.<sup>a</sup> Toda, vió la insigne victoria de Salamanca. De este rey y su madre traen Argaiz y Sandoval una donación hecha al Monasterio de

S. Millán, de la iglesia de Sta. Cruz de Rebate en Tarazona y de la de S. Julián en Agreda que lleva fecha de 922, lo que prueba que conquistó todo este territorio y por tanto que Cascante salió del poder de los moros poseyéndolo ambos monarcas. Nuevamente volvieron a conquistarlo los moros en las invasiones con que respondían a las victorias de los cristianos, estableciéndose un flujo y reflujo que presagiaba la próxima y permanente liberación de nuestra ciudad.

De ser cierto el privilegio llamado de *Los votos de S. Millán* resultaría Cascante tributaria del famoso Monasterio, ya que es uno de los incluidos en la cláusula que establece paguen *per omnes domos de ferro acero, singulas libras, medium ferro, medium pimienta*.

**Reconquista definitiva de Cascante.** Si es cierto que el año 1114, Rotron, conde del Perche, capitán de D. Alfonso el Batallador se apoderó de Tudela, en este mismo año fué reconquistada Cascante.

En septiembre del 1117 dió D. Alfonso a los pobladores cristianos de Tudela por fuero, el de Sobrarve, sujetando al mismo todos los pueblos inmediatos que habían formado parte de la antigua Vasconia y ahora lo son de Navarra, entre los cuales está nombrado Cascante entre Lor y Barillas: *Loor, Cascant, Variellas*.

Todos los pueblos citados por el Rey formaron el distrito judicial o merindad de Tudela, pero no todos ellos pertenecían a su jurisdicción eclesiástica, pues esta respecto a Cascante era la

de Tarazona, ya que la donación regia al Prior de Tudela especifica las mezquitas y diezmos de los pueblos que eclesiásticamente le pertenecían entre los cuales están Urzante, Pedriz y Ablitas, pero no Cascante.

La Fuente en el apéndice XIX *Forum oppidi de Araciel* trae una nota en la que dice que el fuero de Cascante no se encuentra hoy, aunque consta su existencia por documentos públicos, según tradición.

**Señorío de Cascante.** Empieza Cascante en esta época a ser de señorío particular, perdiendo gran parte de su importancia mientras pasa de uno a otro señor, muchos de los cuales solo se preocupan de sacar el mayor provecho posible.

El primer señor de que tenemos noticia es D. Juan Diez, señor de Cascante y Arguedas a quien encontramos primeramente en Alagón siguiendo el partido de D. Ramiro el monje al dividirse navarros y aragoneses, conformándose en esto con lo que hacía el Obispo D. Miguel a cuyo lado estaba D. Juan, que prefirió, de momento, inclinarse con la parte eclesiástica por mas que era navarro. Años después (1140) al separarse castellanos y navarros ya le vemos siguiendo al rey de Navarra, D. García.

El año 1151 al confederarse el rey de Castilla y el Príncipe de Aragón contra D. Sancho de Navarra y repartirse su reino, señalose al Emperador, la mitad de la ciudad de Tudela y todos los castillos que había tenido D. García desde

Tudela a Moncayo y por tanto Cascante que fué del dicho rey, con D. Juan Diez, señor de nuestra ciudad.

Años después (1190) al confederarse en Borja los reyes de Aragón y Navarra contra el de Castilla, el primero de los señores nombrados para tener los Castillos que respondiesen al cumplimiento de lo pactado, fué Pedro de Cascante, y al confirmarse en Daroca este pacto, uno de los que juraron su cumplimiento fué Pedro de Cascante. No sabemos, sin embargo, si era señor de Cascante, por más que fuese natural de nuestra ciudad.

Lá mutua prohijación entre los reyes de Aragón y Navarra hecha en Tudela el año 1231 fué firmada por seis procuradores de Cascante.

También debieron estar en Tudela los de Cascante cuando en 1165 vino el rey de León don Fernando para ver a su hermana la reina doña Sancha, pues el rey de Navarra «hizo llamamiento a todos los prelados y nobles de su reino para honrar a tan ilustres huéspedes» y naturalmente que no habían de faltar los cascantinos que tan próximos estaban. Mas tarde, a la muerte de D.<sup>a</sup> Sancha (domingo 5 de Agosto de 1179) anduvo el rey por los pueblos reparando agravios y corrigiendo excesos y entonces dió el *Fuero de los Duelos* contra la costumbre que había entre los nobles. De suponer es que visitaría Cascante; pero nada más concreto podemos decir.

El año 1236 compró el rey Teobaldo el Castillo de Lor a los monjes de Veruela que lo po-

seían por donación de D.<sup>a</sup> Urraca Gil. Le costó 1200 sueldos sanchetes y lo testificó Pedro Fernández en Tudela a 2 de marzo.

En Sorbán había una iglesia dedicada a San Pedro de que se habla en todas las memorias de estos años y que permutó por la de Sta. M.<sup>a</sup> Magdalena de Tudela el Obispo D. García con consentimiento del Deán D. Pedro de Navas y de todo el cabildo «VI Idus augusti Anno Domini 1235.» Fue ratificada por el Arzobispo de Toledo y por el Papa en 1237.

En la concordia celebrada en Tudela entre la reina D.<sup>a</sup> Margarita de Navarra y el rey D. Jaime de Aragón en 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1253, firmaron varios navarros, siendo de suponer que entre ellos los habría de Cascante, máxime que estaban entonces en todo su esplendor los Jiménez de Cascante y Sanchez de Monteagudo.

D. Sancho Ferrándiz de Montagut y su esposa D.<sup>a</sup> Mayor Pérez de Agoncillo poseían el señorío de Cascante en 1256, los cuales permutaron ciertos derechos depresivos que tenían sobre los cristianos (pecha de *labores* y *facendera*, dar ropas, vasos, cuchillos etc. al señor en la fiesta de Navidad, é ir a trabajar a sus viñas en el tiempo de las uvas) por 130 cahices de trigo anuales.

Algunos años después, el 1273 es señor de Cascante D. Pedro Sanchez de Monteagut quien lo donó al rey D. Enrique si moría sin sucesión varonil. No sucedió así y sus hijos Juan y Milia Sanchiz, siguiendo el ejemplo de su padre D. Pe-

dro, confirmaron la donación a la reina D.<sup>a</sup> Juana el año 1281 por 3000 libras tornesas que recibieron de la reina.

El año 1284 salió el rey D. Pedro de Aragón desde Tarazona para hacer la guerra a Navarra, acercándose a la frontera de Tudela, y apoderándose antes de Cascante con un ejército de más de 12000 hombres; puso su real en la vega de Tudela y cuando hubo de retirarse, porque se acercaba el invierno y se presentaba muy duro, se entró por nuestros campos talando y quemando todo, antes de recogerse en Tarazona con su gente.

La posición de Cascante fronteriza de Aragón y próxima a Castilla hacía la víctima de castellanos y aragoneses que frecuentemente sufrían incursiones de talas y saqueos, por lo que, y en compensación de todo ello, el rey D. Carlos II en 1364 concedió a los cascantinos notables distinciones, haciéndoles exentos de peage, lezta y de toda otra carga y servidumbre, con la misma extensión que disfrutaban de esta gracia los francos de Tudela, y que todo hombre o mujer malhechor (a no ser traidor juzgado, reo de lesa majestad o monedero falso) que de cualquiera parte viniese a vivir a Cascante, fuesen salvos y seguros en todo el reino, y por ningún delito, excepto los expresados, pudieran ser apresados. Tenía Cascante en 1366, 94 vecinos cristianos, moros y judíos y 8 hidalgos. ¡Tan a menos había venido!

En el reinado de D. Luis Hutin fijáronse los términos de Navarra y Aragón porque el rey

mandó desde París a 27 de abril de 1313, a los Jueces que tenía para la reformatión del reino, que señalasen los confines por lo que mira a Tarazona porque se ocasionaban no pequeños perjuicios.

Fué también Cascante la que en 1.º de mayo de 1328 hizo confederación para sostener la declaración de heredera a favor de D.<sup>a</sup> Juana contra las pretensiones de Francia.

De D. Carlos II es el privilegio para la creación de Notarios a todas las villas que se acostumbraba «a llamar a Cortes e coronamientos y en las cuales ha alcaldes» Pamplona abril 1355.

El 8 de marzo de 1366 estuvo alojado en Cascante el famoso Beltran Claquin, cuyos hechos no pertenecen a nuestra historia.

D. Martín Fernández de Medrano era Alcaide de Cascante en 1333.

Permaneció Cascante unido a la Corona desde la donación de Juan y Milia Sanchiz (1281) hasta el 1378 en que el rey D. Carlos en consideración a los servicios de Roger Bernat de Fox, vizconde de Castelbó en Cataluña y señor de Noaylles, le dió perpetuamente a él y a sus herederos la villa de Cascante con su castillo y todos los provechos, emolumentos, pechas, censos y rentas reales, con la mediana y baja justicia compensándole así la pérdida del castillo y villa de Larraga que tenía dicho vizconde: En esta donación se reserva el rey el *resort et las pechas et jurisdicciones de los judíos y los otros derechos reales y ayudas extraordinarias* y si D. Roger

muriese sin heredero legítimo no pudiese recaer esta donación en el conde de Fox, y en tal caso volviese la villa a la corona y que en ningún caso pudiese ser Cascante y su castillo enagenados a persona extraña del reino, debiendo ser el vizconde *hombre lige* del rey de Navarra. Hizo por ello el agraciado homenaje de servirle, tener en su obediencia la villa y castillo y hacer paz y guerra con ellos por el rey.

Catorce años después, D. Carlos III dió las pechas, provechos y emolumentos que tenía en Cascante a Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo del rey de Castilla, por sus muchos servicios y Hurtado se hizo hombre lige del rey de Navarra y juró servirle bien y lealmente contra todos, exceptuando el rey de Castilla.

En 1429, D. Juan II para obsequiar a mosén Floristan de Agramont, su maestre hotel, con motivo de casarse con Leonor Frangel, doncella de la reina, donó a la novia las tierras blancas, sotos y viñas que la Corona poseía en Cascante con otros emolumentos que el Rey dejó a la libre voluntad de la agraciada.

En 1436, Cascante pidió al rey que le aligerase los tributos por la decadencia a que había llegado, y abierta información resultó que la villa se componía de 48 familias (cinco clérigos entre ellos) mas tres pecheros ausentes, siete mujeres casadas con hidalgos y nueve judíos, mas nueve casas de hidalgos residentes y diez ausentes: se apreció las pocas tierras de cultivo de los vecinos y su inferior calidad, las muchas que eran

de patrimonio real y de las iglesias, la escasez de pastos y leña, por todo lo cual se accedió a aliviar las cargas del pueblo.

El año 1445 había vuelto a la Corona la pertenencia de Cascante y el rey D. Juan II, vendió a su canciller D. Juan de Beaumont 80 robos de trigo y otros 80 de cebada que pechaban al rey los labradores de Cascante, la lezta de las tablas de la carnicería que eran 35 sueldos, el emolumento del bailio y el cuarto de los carneramientos, con los censos de unas casas, por 800 florines y al año siguiente le donó el castillo de Cascante el horno y el molino que tenía en la villa pudiendo disponer de ello a toda su voluntad.

En 1452 el rey D. Juan dió a su mayordomo mayor D. Diego Gómez de Sandoval, Conde de Castro y de Denia la villa de Cascante con todos sus términos, montes, jurisdicción mediana y baja, pechas de cristianos, judíos y moros, la renta del horno, homicidios, medios homicidios, sisantenas y todos los vasallos vecinos y moradores. Tan amplia donación tenía por objeto compensar al conde del condado y tierras de castilla que había perdido por servir al navarro y que retenía el castellano, por eso establece que al recobrarlas, vuelva la villa de Cascante a la Corona.

En 1466 la princesa D.<sup>a</sup> Leonor dió a Guilla-  
ment de Beaumont y a D.<sup>a</sup> Violante de Agra-  
mont toda la pecha ordinaria de los judíos de  
Cascante en pago de 200 florines de dote que se  
les debía.

Siempre llevaban a mal los de Cascante el señorío particular, pero en esta ocasión lo manifestaron más clara y enérgicamente y motivos tenían para ello, pues la donación era demasiado amplia y el Conde apretaba demasiado para resarcirse de lo perdido en Castilla. A tal extremo llegaron las cosas que el Rey, vista la actitud de los de Cascante, hubo de revocar la donación por un privilegio expedido en Mallén a 13 de octubre del referido año, incorporándola para siempre a la Corona. Este privilegio se conserva en el Archivo y por no haberlo visto el continuador de los Anales del P. Moret, dijo que no se hallaba memoria de la repugnancia de los naturales. Confirmó este privilegio D. Fernando el Católico. Segovia 10 de junio 1514.

**Guerras fronterizas.** En las guerras fronterizas hubo de tomar parte nuestra ciudad, ya que su posición le obligaba a guerrear constantemente, teniendo que sufrir por ambas partes. Si el rey D. Pedro de Aragón manda el 1362 que Tarazona se prepare a luchar contra los de Cascante que se disponían a entrar en Aragón, el de Navarra les confisca sus bienes por haber tomado el castillo de Trasmoz, y otros de Aragón, en las revueltas del conde de Urgel. (1416).

A Cascante vino, diez años después, desde Castilla, Juan Ramírez de Guzmán, Comendador de Otos y con Hernán Alonso de Robles y el Doctor Periañes, visitaron al rey de Navarra que estaba en nuestra Ciudad, concertándose que el rey y el adelantado de Castilla fuesen a ver al

monarca castellano para «dar asiento a las cosas del Infante D. Enrique y de la Infante su mujer, partiendo de aquí para Roa en el mes de diciembre.»

Cuando en 1430 fueron los embajadores del rey de Aragón a Tudela para verse con el de Navarra, al regresar a Tarazona, los acompañó hasta Cascante Fr. Gilabet, Clavero de Montesa, con una Compañía de gente armada porque el Conde de Luna y otros Capitanes que estaban en las fronteras hacían frecuentes correrías de un reino a otro. Desde Cascante a Tarazona les escoltó Berenguer de Font Cuberta, Comendador del Masdeu, con sus tropas. Los embajadores navarros eran D. Pedro de Baraiz, Arzobispo de Tiro, confesor de la Reina; Pierres de Peralta, mayordomo del Rey y Ramiro de Goñi, Deán de Tudela; los aragoneses Ramón de Perellos y Guillén de Vich.

En Cascante estuvo el Arzobispo de Zaragoza D. Alonso de Aragón, nombrado por su padre D. Fernando el Católico, capitán general de las tropas de Aragón, al frente de las cuales vino a nuestra Ciudad, donde se aposentó, diseminando el ejército por estos campos en los que causaron muchos males y estragos, acercándose a Tudela para rendirla. Mientras tanto los de Tudela parlamentaban con el Arzobispo y pedían socorro a los reyes de Navarra.

El 3 de Septiembre de 1512 les escribían que habían enviado 4 ciudadanos a Tarazona para hablar al Arzobispo y ver «si alcanzaban más

tiempo» y venían los socorros. Las condiciones que impuso el Arzobispo las aprobó, desde Logroño, su padre y le decía que, si pasados los 4 días concedidos no entregaban la ciudad, juntase su ejército con el que le enviaba de Calahorra y Logroño y tomase la Ciudad. Viendo esto los de Tudela y con carta de los reyes desde Ortés (2 de septiembre) en que decían que si para el día 5 no habían recibido el socorro, entregasen la Ciudad, capitulando con el Arzobispo, enviaron a Cascante (donde ya se encontraba el Arzobispo acercándose a Tudela) a Juan de Aybar para capitular si no llegaba el socorro, y el Arzobispo le dió la siguiente carta fechada en Cascante.

«Magníficos y especiales amigos:—Recibimos vuestra carta y vimos lo que Juan de Aybar vuestro ciudadano y mensajero nos refirió de parte de esa ciudad—por la creencia y porque así se lleve cierta plática con las personas de esa ciudad que se pusieron en rehenes en nuestro poder, no hay necesidad de enviar vuestros mensajeros al rey mi Señor. Falta saber en qué para el negocio y por esto no es vuelto allá el Merino como más por entero sabreis por relación del dicho Juan de Aybar. Darle habeis fe y creencia en lo que acerca de esto os dirá. De Cascante a 4 de septiembre de 1512. A lo que os placera D. Alonso de Aragón. Español, Secretario.»

Estando el Arzobispo en Tarazona, el Alcalde y Jurados de Cascante, con intervención del Secretario Juan de Coloma que estaba en Malón con bastante gente de a caballo de escuderos de

su casa, vinieron y prestaron homenaje de fidelidad al Rey de Aragón y lo mismo hicieron después Cintruénigo y Corella.

El socorro de los reyes de Navarra no llegó y la ciudad de Tudela vino a Cascante a dar la obediencia en nombre del rey al Arzobispo su hijo, verificándose todo con la mayor quietud.

Hemos citado un hecho de cada uno de estos siglos y podrían darse otros varios similares si la brevedad de estas notas lo consintiese.

## V

**Cascante villa realenca.** Tanto había sufrido Cascante durante los señoríos particulares, que celebró con gran regocijo pertenecer definitivamente a la Corona y se aprestó a trabajar para su engrandecimiento.

Los 150 vecinos que antes tenía habían quedado reducidos a 65, y los más de ellos tan pobres que no tenían de qué vivir por lo cual el rey D. Juan en 1454 libertó a perpetuo de cuarteles a los clérigos, jurados, concejo, *fijos-dalgos* y labradores. Esto fué mucho, pero no lo bastante pues lo que habían de pagar aun resultaba exorbitante para los que todavía tenían esta obligación, así que en 1471 el mismo rey reformó a perpetuo los cuarteles que pagaba Cascante reduciéndolos de 34 a 27 libras de cuartel.

**Cascante se reconstruye por esfuerzo propio.** Con trabajo lento y perseverante empieza Cascante a reconstruirse en todos los órde-

nes, desligada ya del señorío particular que le aniquilaba y aliviada de los excesivos tributos que la empobrecían. En 1520 elaboró sabias ordenanzas para su gobierno y con una rígida administración logró mejorar notablemente su suerte, aumentando el vecindario con gran rapidez.

El año 1551 pudo ya destinar 15000 ducados de oro, de a 11 reales castellanos, para comprar a D. Luis de Beaumont y D.<sup>a</sup> Leonor su mujer, Barones de Beorlequi, el señorío que aun tenían del Castillo de Cascante y del molino llamado del rey.

Diez años mas tarde (1561) vemos formando el Ayuntamiento y el Cabildo eclesiástico las personas más prestigiosas de la villa, las cuales invertían grandes sumas en la construcción de la iglesia de la Asunción y podían decir en la visita canónica del Obispo, verificada el 28 de abril del citado año, que había más de 500 vecinos. ¡Tanto había crecido la villa desde que en 1454 se le aliviaron los tributos, y tanto dinero podía ya invertir en su resurgir potente!

**Cascante Ciudad.** Cada día era mayor la pujanza de Cascante y su potencialidad económica, por lo que, después de lo referido, tuvieron arrestos suficientes para lograr en 9 de febrero de 1630 que el rey D. Felipe IV de Castilla le concediera la jurisdicción civil y criminal, mediante un donativo de 17000 ducados de plata doble que le hizo la Ciudad.

Había para ello un alcalde, juez ordinario que con los regidores componían el Ayuntamien-

to y un *Padre de huérfanos* encargado de cuidar de las necesidades de los pobres, de la enseñanza pública y de desterrar a los ociosos y mal entretenidos.

El mismo rey D. Felipe por real cédula fechada en Madrid a 18 de julio de 1633, teniendo en cuenta los muchos y buenos servicios que le había hecho la villa y haber ofrecido servir a S. M. con 10000 ducados de plata doble, la hizo ciudad, concediéndola los honores y prerrogativas correspondientes, con asiento y voto en las Cortes generales del reino y eximiéndola de la merindad de Tudela a la cual había estado sujeta hasta entonces, pudiendo levantar pendón por juramento del príncipe.

Para celebrar esta gracia hubo en Cascante grandes fiestas y regocijos debiendo consignar que por tal motivo se hizo una gran solemnidad religiosa y procesión general «llevando a nuestra Sra. del Romero» el día 30 de octubre del citado año.

**Representación en Cortes.** De tiempo inmemorial era llamada Cascante a las Cortes del Reino, enviando sus diputados que la representasen, privilegio que confirmó el rey D. Felipe con fecha 12 de julio de 1558 atendiendo una reclamación que le hicieron los de Cascante exponiendo que siempre habían sido llamados a las Cortes y que «de pocos años a esta parte por descuido de los que la han regido se ha dejado de llamar»... En el documento en cuestión se hace constar que «tiene la villa hasta quinientos

vecinos, caballeros nobles, hijos dalgo y otras personas de honor y que los labradores que debían cierta pecha sobre sus heredades a los barones de Beorlequi la han redimido y queda toda la villa y vecinos tranqueada y con privilegios...»

Este reconocimiento costó a Cascante 200 ducados de a once reales que entregó el Sr. don Pedro Ximénez de Cascante.

El día 3 de noviembre se nombró representante de la Villa para las próximas Cortes que se celebraron en Pamplona en noviembre de 1558 a Juanico Royo, Alcalde de Cascante.

**Distintivos del Ayuntamiento.** Estaba próxima la celebración de las Cortes de 1624 y los de Cascante por medio de sus dos Diputados pidieron, apoyándose en poderosas razones de buen gobierno, poder llevar varas u otras insignias de autoridad, lo cual les fué concedido por las Cortes (Ley 22 de las Cortes de Pamplona de 1624).

En 1692 acordaron «llevar veneras para con ellas representar mejor a la Ciudad y ser mejor conocidos» y en 1744 pidieron al Real y Supremo Consejo llevar en los actos solemnes, casaca, calzón y media negra, corbatín blanco, espada al cinto y sombrero de tres picos.

**Casa Consistorial.** En noviembre de 1586 comenzó la fundación del Convento de Mínimos en Cascante, cediéndose al efecto el hospital y destinándose para este objeto el Castillo o Casa de la Villa. El 16 de julio de 1587 se tomaron a

censo mil ducados para comprar los sitios, junto a la iglesia, donde había de edificarse la nueva Casa de la Villa, adquiriéndose primero cuatro casas y despues, en febrero de 1588, otra más y una calleja. En estos solares se alzó la Casa Consistorial en la que se han llevado a cabo actualmente importantes reformas.

**Guerra de sucesión.** Muerto D. Carlos II, sin sucesión, en noviembre de 1700 empezó la guerra de sucesión en España, defendiendo Cascante la causa de D. Felipe V con gran tesón y constancia. En Tudela estaba el Teniente General Marqués de Legall y en Cascante el Jefe de la Caballería del Ejército de D. Felipe a quien vino a ver D. Francisco Beratón de Tarazona para pedirle, que en vez de marchar por otro camino pasase por Tarazona para contener los desmanes y vejaciones de los Migueletes que andaban muy cerca de la dicha ciudad, lo cual se consiguió el mismo día.

El clero tomó gran parte en estos sucesos, siguiendo el ejemplo del Obispo D. Blas Serrate, uno de los Prelados que con más calor defendieron la causa de Felipe V. El triunfo de este Rey, lo celebró Cascante con gran regocijo.

**Con motivo de la revolución Francesa.** Los lamentables acontecimientos ocurridos en Francia a fines del siglo XVIII repercutieron también en Cascante, refugiándose aquí no pocos franceses y entre ellos 14 sacerdotes víctimas de la revolución que fueron cariñosamente atendidos.

Desde 1793 empezaron los franceses a introducirse en España, y Navarra juntó Cortes en Pamplona para defender la frontera a lo que contribuyó Cascante con hombres y 17000 reales que se sacaron por reparto hecho entre los vecinos.

El 31 de julio de 1795 se publicó orden pidiendo todos los hombres útiles para las armas sin distinción de edades ni clases. Fué nombrado Comandante de Cascante D. Vicente de Barazabal persona distinguida, perteneciente a la ilustre familia de los Barones de S. Vicente Ferrer, que fué también el que representó a Cascante en las últimas Cortes de Navarra el año 1828.

Nombráronse capitanes, oficiales, cabos y sargentos y se formaron cinco compañías, sacando a la Stma. Virgen del Romero en procesión para pedirle su auxilio. A los dos días de verificada la rogativa (6 de agosto) llegó la noticia de que no fuese nadie a la frontera porque se habían ajustado las paces con Francia, celebrando Cascante tan fausto acontecimiento con gran alegría y una solemnísima función religiosa de acción de gracias.

**Guerra de la Independencia.** En 23 de noviembre de 1808, tuvo lugar en Cascante el choque formidable entre los ejércitos franceses y español, mandando el primero el general Lagrange y a los nuestros el general La Peña: fué herido el francés y cedió su caballería, mas cuando los españoles se creyeron victoriosos, acudió gran golpe de infantería a sostener la caballería enemiga, esta se rehizo y arrolló a La Peña que se

vió obligado a encerrarse en la ciudad con su gente.

Los soldados que tomaron parte en esta memorable jornada, según el Archivo parroquial, pertenecían a los Regimientos de Africa y Campo Mayor y a los de caballería de Farnesio y Lusitania.

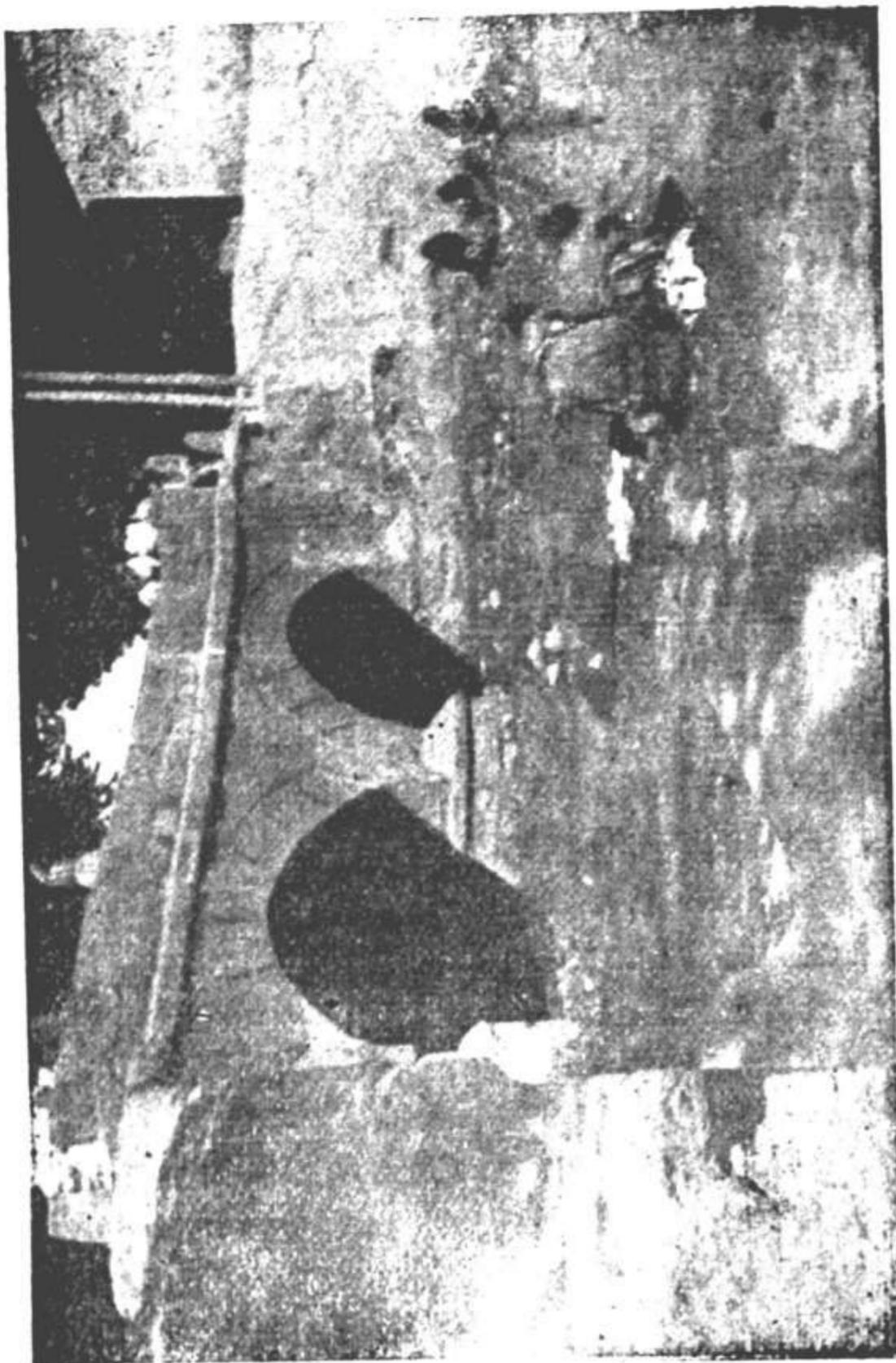
El mismo archivo nos dice que el 22 de octubre de 1809 fué fusilado por las tropas francesas, Pelegrín Huete, natural de Cascante, en la plaza mayor, cerca de la puerta de la Iglesia. A su entierro acudió todo el pueblo ofreciéndole muchos sufragios.

Con motivo de esta guerra fueron enagenados casi todos los objetos de plata de la iglesia y entre ellos los cetros y porta-paces, que se volvieron a hacer en 1817, originándose un ruidoso pleito porque en ellos se pusieron las armas de la ciudad.

## VI

**Cascante en la actualidad.** Como ciudad navarra disfruta del regimen foral de que goza esta provincia y pertenece al partido judicial de Tudela.

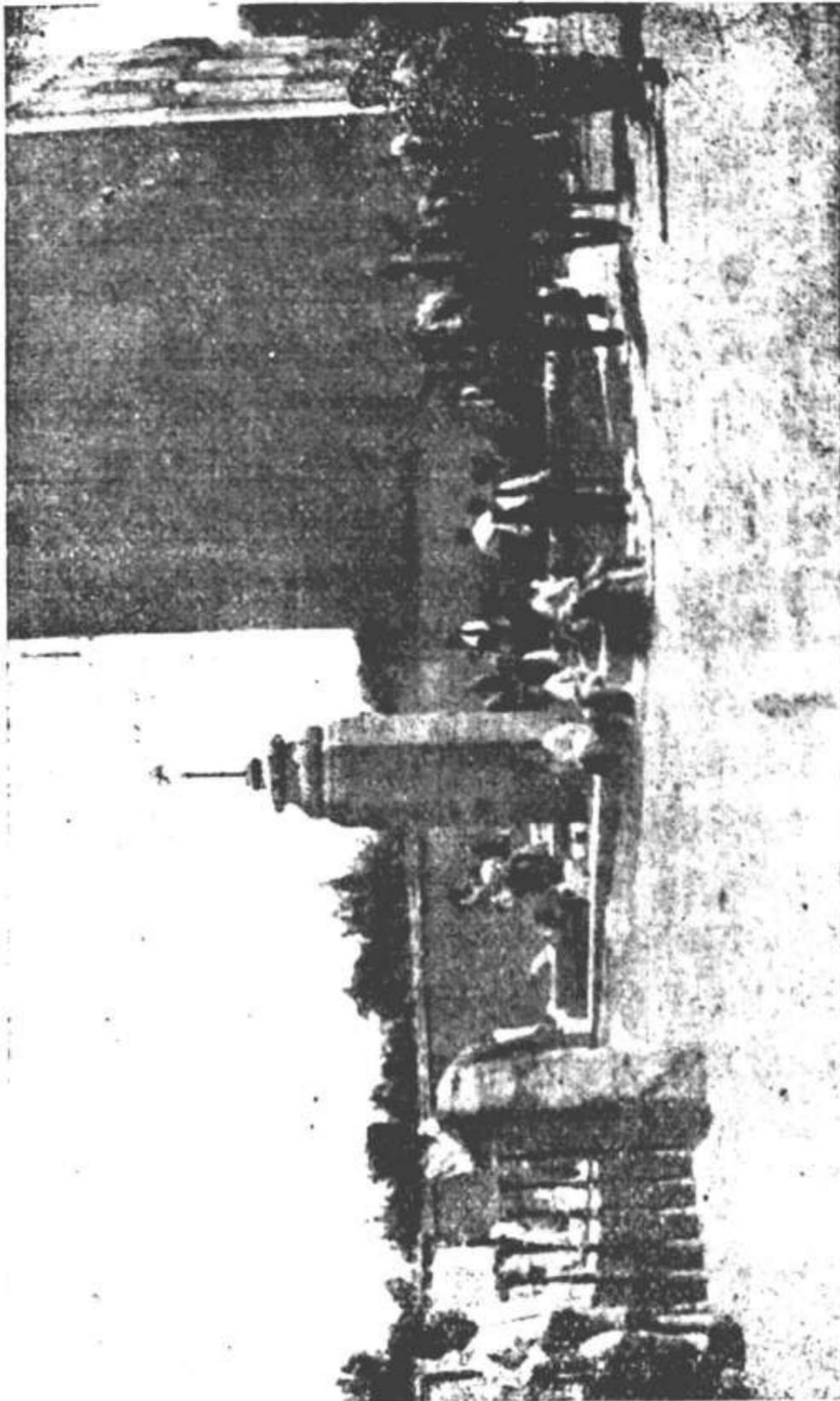
Tiene un sistema de carreteras abundante comunicándose por ellas con Tudela, Tarazona, Corella, Fitero y Ablitas. Tiene asimismo estación ferroviaria en la línea del Norte, Tarazona-Tudela, estación telegráfica y administración de correos.



PUENTE SOBRE EL RIO QUEILES

No es muy abundante en aguas; crúzala el Queiles del que surgen numerosos canalillos que riegan su término originando su variada y rica producción agrícola. El asunto de las aguas ha sido siempre el problema vital de esta Ciudad. En 1376 por diferencias entre Tudela y Cascante se

hizo una sentencia arbitral aumentando tres días más de alhema (días de derecho de agua que se disfruta cada mes del río Quiles). Por el nombre se ve que arranca de los árabes pero para fijar el derecho se alega una sentencia de D. Jaime I de Aragón.



LA FUENTE ALTA

Posee además Cascante dos fuentes públi-

cas llamadas la *Alta* y del *Matadero*. Las aguas de esta última, según el análisis del Dr. D. Manuel Gil son minerales y sus principios constitutivos sales neutras con base de tierra absorbente calcaria alcalina y un ácido muriático oxigenado.

La industria de Cascante ha contado además de las fábricas de aguardiente, harinas, aceites etc., dos fábricas de cerillas, las primeras que se conocieron en España y que hoy están cerradas. En la actualidad posee 8 trujales, 1 fábrica de lonas, 1 de alcoholes, varios molinos harineros, yeserías, etc.

La instrucción primaria está a cargo de maestros y maestras nacionales, mas un Colegio de niñas dirigido por las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

La orografía se reduce a los montes de Cierzo. La extensión superficial de Cascante es de 2,611'36'60 hectáreas de las cuales pertenecen a la ciudad 1,952'19'98 y el resto de 659'16'62, al lugar de Urzante. Su participación en los montes de Cierzo es 3,711'31 hectáreas. La adquisición de la propiedad de estos montes data del año 1665 en que la consiguieron del patrimonio real por 12.000 ducados que pagaron entre los pueblos congózantes desde remota antigüedad. Cascante pagó 1741 ducados. Hubo sobre estos montes muchos y largos pleitos y por providencia judicial de 12 de diciembre de 1901 se ordenó entregar a cada uno de los siete pueblos el plano parcial de lo que les pertenecía y el plano general

en el que se detalla la parte de terreno adjudicada a cada uno. Sirvió de base a este reparto el deslinde que se había llevado a cabo el año 1847.

El censo de Cascante que era 4132 en 1888 y 4088 en 1900, descendió a 3712 en 1910 habiendo tenido una baja de 420 durante 22 años. Su progresión en el siglo XIX fué notable, como que ascendió casi hasta duplicarse de 2600 a 4160 en los dos primeros tercios de esa centuria.

El último censo de población arroja 3879 habitantes de derecho,

Respecto a beneficencia ocupa Cascante elevado rango pues cuenta con dos magníficos asilos construidos de planta debidos a la munificencia de D.<sup>a</sup> Leandra Sanchez Serrano el uno y la Excma. Sra. Baronesa de la Torre el otro, servidos ambos por Religiosas Hermanitas de los ancianos desamparados de los que se hablará más largamente al tratar de la parte religiosa. Cuenta además con un hermoso Hospital servido por las mismas Religiosas, siendo realmente los mejores edificios de Cascante los Asilos y el Hospital que forman una magnífica avenida titulada de la Caridad.

En 1847 tenía Cascante, según Madoz, 550, casas distribuidas en 6 calles y varias callejuelas; hoy respecto a este particular dice la Geografía del País Vasco Navarro: «El caserío de la ciudad es bueno y su disposición, sin ser irreprochable, supera en general a la de algunas poblaciones de mayor vecindario... son dos sus plazas y sus calles 42; se encuentran en la ciudad 763 casas ha-

bitadas, 201 bodegas, 7 grandes graneros y varios menores, 31 cuevas dedicadas unas a vivienda y otras a almacenes». comercios de todas clases. varias fábricas etc. etc.

## CASCANTE

### SU VIDA RELIGIOSA

#### I

**Origen del cristianismo.**—Lo que dijimos, hablando de la vida cívica de Cascante, sobre las patrañas de los falsos Cronicones, ha de aplicarse también a la vida religiosa de nuestra ciudad, ya que también son muchas las falsedades que sobre este particular acumularon.

Habiendo pertenecido siempre Cascante a la diócesis de Tarazona, cuanto se ha inventado relativamente a esta ciudad, ha sido repetido sobre el cristianismo en Cascante. «Fué, conforme los discursos y autoridades puestos en la primera parte, convertida a la Fe por los primeros Obispos de Tarazona, S. Pablo y S. Marcial, si no es que a ella se divirtiesen también los apóstoles Santiago y S. Pablo.» (Argaiz pag. 695.)

Todo ello carece en absoluto de fundamento.

Sobre este capitalísimo asunto sólo se puede tomar en serio lo que dijo el señor De la Fuente (España Sagrada tom. 49, trat. 87 cap. V) quien,

después de enumerar algunas de las falsedades de los Cronicones continúa: «Desembarazados de este cúmulo de patrañas resta solo confesar ingénuamente que nada de cierto se puede asegurar acerca del origen del cristianismo en Tarazona (lo mismo debe decirse de Cascante). Pero si es lícito sustituir a los datos históricos que faltan, algunas conjeturas probables, no será aventurado suponer que habiendo predicado Santiago en Zaragoza, según opinión piadosa, fundada y constante de la Iglesia española, pasaran algunos de sus discípulos a predicar el Evangelio en las poblaciones contiguas e importantes. *Bursao, Bilbilis, Balsio, Cascantum y Turiaso* figuran en los itinerarios, como mansiones o puntos de parada en las principales vías romanas. Siendo todas ellas dependientes de Zaragoza, no es conjetura gratuita el suponer que los discípulos de Santiago salieran de aquella ciudad a predicar el Evangelio en estas poblaciones, muy importantes todas ellas.»

**Mártires de Cascante.** Dos son los mártires que se atribuyen a Cascante; S. Valente Diácono que, según Argáiz, pag. 73, padeció «en la persecución de Diocleciano cerca de los años de 300» apoyando esta afirmación con la autoridad de S. Gregorio en su *Cathena*.

D. Vicente de la Fuente hablando de los santos apócrifos del Obispado de Tarazona (tom. 50) dice «S. Vicente Diácono de Cascante; le cita Argáiz, sacándole de la *Cathena* de S. Gregorio con referencia al cual cita estas palabras: *Cascanate*

*ni Vasconibus Sanctus Valens, Diáconus* pónese hacia el año 297. Pero ni en las obras de S. Gregorio de Tours, ni de ningún otro S. Gregorio he hallado semejante pasaje, ni lo cita ningún martirologio auténtico ni aun el de Tamayo Salazar que es cuanto decirse puede. El P. Argáiz sabría de donde le sacó.»

El otro martir es S. Babil que la tradición popular señala como de Cascante sin concretar nada, pero fantaseando mucho sobre ello. Muchos de los que han escrito sobre Cascante lo cuentan por hijo de esta ciudad, entre ellos la *Geografía del país vasco navarro* tom. II pági-850 que dice padeció el martirio, lo mismo que S. Valente, Diácono en la persecución de Diocleciano.

En Cascante se dice hasta la calle y casa donde nació y se celebra su fiesta con gran solemnidad el 24 de enero.

En esta fecha celebra la Iglesia la fiesta de San Babil, martir de Antioquía y Obispo que padeció en la persecución de Decio con otros tres niños que él había instruído. Dice su elogio en el Martirologio romano: «Antiochiae sancti Babylae episcopi, qui in persecutione Decii, posteaquam frequenter passionibus suis ac cruciatibus glorificaverat Deum, gloriosae vitae finem sortitus est in vinculis ferreis, cum quibus et suum corpus sepeliri mandavit. Referuntur etiam passi cum eo tres pueri, Urbanus, Prilidianus et Epolonius, quos ille in fide Christi instruxerat.»

En el Martirologio Romano no hay otro San

Babil, como tampoco en los Bolandos.

Una tradición constante recogida por todos los historiadores afirma que S. Babil fué hijo de Cascante y nuestra Ciudad así lo proclama siempre.

De ser cierto no hay que pensar en S. Babil de Antioquía, sino en otro Babilás o Babilés, de origen navarro que regía la iglesia de Pamplona cuando la irrupción sarracena y que por ello huyó a Toledo, donde eran más tolerados los cristianos, retirándose después a Villaviciosa de Odón (Madrid) donde se dedicó a la educación cristiana de los niños.

Los sectarios de Mahoma penetraron un día en su casa y degollaron al bondadoso maestro y a ochenta discípulos que le escuchaban.

El pueblo de Villaviciosa de Odón recogió con cuidado los restos del Obispo de Pamplona y les rinde en la actualidad fervoroso culto, celebrando su fiesta el día 30 de octubre.

**Los cristianos de Cascante en tiempo de los godos.** Cascante tenía en esta época una cristiandad tan numerosa como floreciente, digna de ser oída y atendida por el Sumo Pontífice S. Hilario como consta por la respuesta dada a Ascanio, Metropolitano de Tarragona, en la famosa cuestión de las ordenaciones episcopales de Silvano, Obispo de Calahorra. Había este Obispo consagrado a dos sacerdotes, Obispos y el Obispo de Zaragoza lo comunicó al Metropolitano de Tarragona, el cual lo sintió tanto, por lesionar con ello sus derechos, que lo escribió al

Papa. Varias ciudades escribieron también al Pontífice excusando lo hecho por Silvano, y de estas cartas e intervención hace mención el Papa en la respuesta a la acusación hecha por Ascanio: He aquí sus palabras. «HILARIUS EPISCOPUS, ASCANIO ET UNIVERSIS EPISCOPIS TARRACONENSIS PROVINTIAE. — Postquam litteras vestrae dilectionis accepimus, quibus praesumptionis Silvani, Episcopi Calagurrensium Ecclesiae retundi petisti, et C. Honoratorum et possessorum Turiasonensium, Cascantensium, Calagurritanorum... cum suscriptionibus diversorum litteras nobis constat ingestas: per quas id quod de Silvano quaerela vestra depromserat, excusabant...»

No puede darse mayor testimonio de la importancia y florecimiento de la cristiandad cascantina en el año 465. Llega hasta las gradas del Pontífice, en cuestión tan delicada, y puede hacerlo juntamente con Tarazona, Calahorra, León y Ciudad-Rodrigo.

Durante el resto de la dominación goda, los Obispos de Tarazona que asisten a los Concilios de Toledo, representan a Cascante siempre regida por los Prelados turiasonenses, de cuya obediencia no salió nunca.

**En la invasión agarena,** la cristiandad de Cascante siguió la práctica de su Religión aprovechando las concesiones de los conquistadores de que ya hemos hecho mención en su propio lugar (pág. 30 ) y por eso dicen los historiadores que «iglesias les dexaron los moros», señalando algunos, como tal, Sta. María la alta, hoy del

Romero. Esto no lo creemos verosímil por la posición elevada de dicho templo que podía ser fortaleza y que los moros no consentirían estuviere en poder de los cristianos. El culto debió estar en alguna capilla de la parte baja de la población.

Si cascante fué o no tributaria de S. Millán, no pertenece propiamente a su vida religiosa sino a su conquista de que ya se ha tratado.

Algunos años antes de la reconquista de Cascante ya tiene nuestra ciudad abundante clero que recibe donaciones de los fieles, lo que prueba que durante la dominación sarracena hubo vida religiosa tan piadosa y floreciente como las circunstancias permitían.

En la Era 1097, o sea el año 1059 hay una carta de venta otorgada ante García X.<sup>ez</sup> de una pieza en Campos por Francisco Mallén y María Berverana a los *Benerables Racioneros* de Cascante.

## II

**Después de la reconquista.** Algunos años después de reconquistada nuestra Ciudad, la vida religiosa aparece organizada y engrandeciéndose con pujanza y sin interrupción.

En agosto de la Era 1221 (año 1183) se hizo permuta de un huerto junto al Queiles, perteneciente a D. Pedro de Cascante y D.<sup>a</sup> Elvira su mujer, por una pieza y viña que dieron el Obispo Frontín y los clérigos de Cascante, y en el

mismo mes de la era 1237 (año 1199) Domingo Abbat hizo donación de toda su hacienda a la Iglesia y a García Frontín, Obispo, y a los Clérigos de Cascante, porque le sustentasen toda su vida como a uno de los clérigos de dicha iglesia; dedúcese claramente de ello la importancia de este Capítulo de clérigos y su vida común.

En el inventario hecho por el Tesorero del Cabildo D. P. Ruiz el año 1586, teniendo presentes las escrituras que, según advierte, ha podido hallar en el Archivo, hace referencia, entre otras, a una viña en el término de Aguelas dada a censo por García Frontín, Obispo de Tarazona, con consentimiento de los clérigos de Cascante a Lorente Ronquillo y a Sancha, su mujer, en junio de la Era 1250 (año 1212).

En el Archivo de la parroquia de Cascante se conservan este y los anteriores documentos.

**Abadía de Cascante.** El censal dado a Lorente Ronquillo el año citado por el Obispo D. García Frontín, nos dice muy claro que era ya entonces el Obispo, Abad de Cascante, como lo era también su antecesor y pariente D. Juan Frontín y en tal concepto autorizó, con los clérigos de su Abadía, la permuta de un huerto junto al Queiles por una pieza y viña en 1183.

La donación de Domingo Abbat a D. García Frontín y a los Clérigos de Cascante *porque le sustentasen toda su vida como a uno de los clérigos de dicha iglesia* prueba la vida común de estos clérigos y que el Obispo era el Abad de esta Comunidad.

Tales son las noticias históricas más antiguas que tenemos respecto al asunto sin que se pueda determinar con exactitud cuando empezó la Abadía.

El Obispo de Tarazona D. Esteban Vilanova en 1758, cumpliendo el ruego del Rey D. Fernando VI pidiendo informe sobre la patrimonialidad de los Racioneros de Cascante, trasladó el encargo al Cabildo para que lo evacuase diligentemente y este contestó a 16 de junio de dicho año «que no han encontrado formal del antiguo Abadiado por los Sres. Obispos de Tarazona... y solo se ha encontrado en el Archivo del Cabildo fajo 5.º lig. E. n.º 21, un Memorial que denota antigüedad y que dá bastante luz para lo que contiene la pregunta».

De este Memorial tomamos las siguientes notas no insertándolo íntegro por su demasiada extensión. «Cosa assentada es, dice, y de todos sabida que en lo antiguo la Iglesia de Cascante era Abadía y que el Abad era Señor y cabeza de la Iglesia, que vivía con sus Racioneros o Canónigos en Comunidad como reglares, por ser de dcha Abadía todos los frutos decimales y muchas heredades y viñas, piezas y huertos... juntamente con su Palacio llamado la Abadía en que el dcho Abad vivía.»

Incorporóse después la Abadía a la Mitra y mesa del Obispo y en tal concepto, como Abades de Cascante, obraron los Obispos que hemos citado y el tercero de los Frontines, D. García Frontín II, cuando en 1240 concedió a la Co-

munidad una ración de carne y vino los martes, *atendiendo la pobreza de los clérigos de Cascante* como dice la donación tan conocida de todos. Como Abad también de esta Iglesia obró D. García Frontín en una permuta hecha el año 1253.

Más tarde adquirió la Abadía muchas rentas y se disolvió la vida comun. La Memoria del Cabildo ya citada dice que «pareciendo que para pueblo tan pequeño, que según los muros antiguos lo demuestran eran de cien vecinos, la dicha iglesia era de mucha autoridad, fué acordado deshacerla y suprimirla como en efecto se hizo.»

El motivo que aquí se alega es muy decoroso, pero no verídico porque el mismo vecindario tenía Cascante en años anteriores cuando el Cabildo era pobre y por ello y atendiendo a esa pobreza le concedió el Obispo D. García Frontín II la ración de carne y de vino, lo cual no obstante, perseveró la Abadía hasta que sus rentas fueron bastante considerables.

**Erección de Iglesia parroquial.** Suprimida la Abadía «erigieron y fundaron una iglesia Parroquial con un perpetuo Vicario (el Abad era el Obispo y todavía hoy llama el pueblo a nuestros párrocos Sr. Vicario) diez Beneficiados y un Sacristán.»

Esta primitiva parroquia fué la iglesia de la Virgen de Cascante como se llamó primeramente, Sta. María la Alta después, y más tarde, hasta la fecha, Ntra. Sra. del Romero. Después se trasladó a la iglesia de la Asunción.

**Régimen económico del Cabildo.** Según la citada Memoria «en la erección de la Iglesia Parroquial... el Abad se quedó con la mitad de todos los frutos decimales y con el Palacio, Casas, piezas, huertos y viñas que todos eran del patrimonio de dicha Abadía, y a los diez Beneficiados se les dió y consignó por cóngrua y rentas la otra mitad de todos los frutos decimales; y como el dicho Abad era Cura del Pueblo, a quien tocaba la administración de los Stos. Sacramentos, en su lugar dejó un Vicario perpetuo a quien de las heredades de su patrimonio y Abadía le consignó y fundó renta para su cóngrua y sustento, que son las heredades que oy posee la Vicaría de Cascante (algunas aun llevan hoy este título como el Soto del Vicario etc.) con todos los censos y aprovechamientos que de dichas tierras le han provenido. Y assi bien, como Sr. de la Iglesia a quien tocara poner persona para que cuydasse de su custodia y guarda, y la sirviese en todos los oficios necessarios; para este efecto erigió y fundó un Beneficio llamado Sachristía, al cual cedió parte de sus heredades y viñas para que con ellas tuviese cóngrua y sustento, que son las que hoy goza la Sachristia de Cascante.....»

Tal fué el régimen económico de la primitiva parroquia de Cascante hasta el año 1373 ya que a 9 de junio de este año, «el Obispo D. Beltrán hizo concordia con el Cabildo de Tarazona y Beneficiados de Cascante, conviniendo que el Obispo llevase por entero todos los frutos decimales

de grano, como son trigo, centeno, cebada y avena, y que los Beneficiados de Cascante llevasen los demás frutos decimales por entero; como son vino, azeite, cáñamo y lino, corderos, ajos y cebollas, cardos y todas legumbres y mijo, con que de todos dichos frutos diese la cuarta parte al Cabildo de la Iglesia de Tarazona; y assi bien, repartió entre los diez Beneficiados todas las heredades de piezas y viñas, cassas y huertos que le habían quedado después de la fundación de la Vicaría y Sachristía, de las cuales tierras, como Señor propio, mandó que la Décima de todas ellas se pagase a su Vicario y la Primicia a su Sachristán, a mas del concierto que se hizo que del trigo del dicho Sr. Obispo hubiesen de dar a perpetuo al Sachristán veinte robos para su sustento y hacer provisión de Ostias, y del vino de los Beneficiados y Canónigos de Tarazona le hubiesen de dar ochenta cántaros también para su sustento y para proveer de vino a la celebración de las Missas.»

Esta concordia del Obispo D. Beltrán estuvo en vigor, con ligeras modificaciones, hasta la desamortización como se vé por las Visitas Pastorales en las que, al dar cuenta al Prelado dicen los Beneficiados (Visita de 1561 n.º 7) «que tienen sus rentas en las décimas de corderos, ilarzas, legumbres y ubas y que cada Beneficio tiene ciertas heredades.» El Vicario depone (n.º 2) «que valdrá la Vicaría 40 ducados y que están en tierras blancas, un molino y un soto y que al Teniente le dá 10 ducados y los diezmos de todas

las tierras del Vicario» que «ningun parroquiano (n.º 6) deja de pagar décimas y primicia y la décima se paga a Su Sria. del trigo y cebada con el cuarto al Cabildo; corderos, ilarzas, legumbres y ubas a los Racioneros de esta iglesia con el cuarto a los Canónigos de Tarazona, y la Primicia a la Iglesia, de tres uno.»

El personal en este tiempo era, según la declaración de los Jurados (n.º 1) el Vicario, Teniente Vicario, Sacristán y ocho Racioneros con seis capellanes que tenían pingües bienes, detallados, así como sus obligaciones, en el n.º 3 de la declaración del Vicario y Beneficiados.

Algunos años después los Capellanes son siete, los sacristanes dos, dos asimismo los mozos de Coro, seis monaguillos, un macero, un Maestro de capilla y varios músicos.

En el primer tercio del siglo XIX, además de las pingües Raciones y numerosos aniversarios (ya en 1581 se celebran anualmente 454) contaba la iglesia de Cascante con 30 Capellanías que representan una cuantiosa fortuna adquirida legítimamente en el curso de muchos siglos y perdida por la desamortización, llamada por el gran Menéndez Pelayo, inmenso latrocinio.

### III

**Las parroquias en la actualidad.** Son dos; una de ellas de término con un párroco y tres coadjutores, los cuales, con los capellanes que han quedado, levantan las obligaciones respectivas y

asisten al Coro mañana y tarde, teniendo Tercia y Misa cantadas por la mañana, y por la tarde Vísperas y completas. Durante la octava del Corpus cantan también Nona, a las doce, con gran solemnidad, pues, no obstante lo exigüo de las dotaciones, reducción del personal y pérdida de las rentas, el culto conserva toda la esplendidez de una Colegiata.

Además de esta parroquia de término hay, desde el arreglo parroquial diocesano, otra parroquia de categoría de entrada, servida por un párroco y un coadjutor, que tienen por iglesia la del antiguo Convento de Mínimos.

Tal es el servicio parroquial en la actualidad.

**El antiguo Cabildo de Cascante jurídicamente.** Las Raciones o Beneficios de este Cabildo se reputaron desde su erección como Beneficios simples, acreditándolo así las repetidas provisiones hechas por Su Santidad en los meses apostólicos y por los Obispos de Tarazona en los restantes pues en todas ellas se lee la cláusula *Beneficium perpetuum simplex ecclesiasticum, Portio nuncupatum*.

No tuvieron primeramente aneja la residencia personal y por ello en los libros de Racioneros de esta iglesia figuran muchos prebendados de otras Catedrales y no pocos hijos ilustres de Cascante que ocuparon altos cargos eclesiásticos, sobre todo los Prioratos de las iglesias de Pamplona y Tudela conservando el Beneficio o porción de la de su pueblo natal. También se ven

en dichos libros los nombres de algunos Secretarios de Cardenales de la Curia romana y varios familiares de Obispos de Tarazona.

El Obispo de Tarazona D. Gabriel Ortí en la Visita Pastoral practicada en Cascante el año 1525 impuso la residencia de los Beneficiados, mandando que el Racionero que no tuviese *Bula de fructibus* perdiese la mitad de los frutos de su Beneficio. Hubo con tal motivo muchas reclamaciones interpuestas por los lesionados que acudieron al Real y Supremo Consejo de Navarra del cual hay una sentencia (20 de marzo de 1553) «que se esté a la costumbre de esta iglesia en cuanto a percibir los frutos los Racioneros ausentes.»

El año 1561 aun duraba este pleito y por las deposiciones del Vicario y Beneficiados en la Visita pastoral hecha el 29 de abril sabemos (n.º 4) «que son estas raciones beneficios y requieren residencia personal, señaladamente despues del Obispo D. Gabriel que mandó en sus constituciones que los absentes no gozasen cosa ninguna, antes bien a costa de los frutos del absente se pusiese servicio en la Iglesia, de esta manera, aplicando la mitad a los que sirviesen y la otra mitad para el que fuere induto por el absente exceptuados los que tuviesen *Bula de fructibus in absentia* que a este manda que le acudan con la mitad, aunque contra esto han tratado pleito en el Consejo de Navarra el Maestrescuela de Tudela» (era Beneficiado de Cascante y se llamaba don Martín Chavez)... En el n.º 5 de la misma decla-

ración dicen «que están absentes el dicho Maestrescuela y Juan Miguel al servicio de Su Sria. y se le acude con todo» sin duda por estar con el Prelado, pero a la muerte de este hubo de sostener un largo y costoso pleito con el Cabildo.

A pesar de que en otro número de la citada visita dicen «que tienen las ordinaciones del Ob. D. Gabriel y que las guardan..., no debió ser satisfactorio a los Prelados este cumplimiento, pues el celoso Obispo D. Pedro Cerbuna en el n.º 45 del extenso Decreto dado en Calatayud en 5 de abril de 1587, como consecuencia de la Visita girada poco tiempo antes a esta Iglesia, manda «guardar y cumplir las ordenaciones del Obispo D. Gabriel» y desde entonces fué más exactamente observada la residencia, pues el Sr. Cerbuna puso todo su empeño en implantar la disciplina del Tridentino.

Los días de vacación para los Beneficiados de Cascante, según las constituciones de D. Gabriel, eran 30 y en estos días ganaban todo, excepto las distribuciones. Las mismas constituciones señalaban la pena pecuniaria de los que acudían tarde: el que llegaba después del *Gloria* del primer salmo, 2 maravedís; en la misa, después de la epístola 2 maravedís; en las procesiones dentro de la iglesia el que no llega al salir con la cruz de la grada, 3 maravedís y en las de fuera, saliendo de la puerta de la iglesia, 8 maravedís. Los maravedises perdidos habían de repartirse al final de mes entre los que habían servido,

Hay otras muchas particularidades dignas

de mención en estas interesantes constituciones que se hallan en el Archivo de la Mitra.

El Cabildo tenía obligación de decir «los días de fiesta solemnes todas las Horas y la Misa conventual cantadas; los otros días de fiesta no solemnes, Prima rezada y Tercia cantada, Vísperas y Completas cantadas; entre semana Prima Tercia y Completas rezadas, en tono Misa, y Vísperas cantadas.» Los días que había misa por difunto, esta servía por Conventual porque el Vicario tenía obligación de las dos y con una cumplía entonces. Así lo declara él mismo en el n.º 2 en el que dice «que tiene obligación de decir misa cada día y administrar los Sacramentos (por sí o por su Teniente Vicario): en funerarias honras y entierros gana tanto como un racionero, estando obligado a decir la Misa conventual y cuando hay honras la misa de honras pasa por conventual». Lo mismo afirman los Racioneros en el n.º 12 de su declaración, añadiendo que «el Vicario tiene obligación a lo uno y a lo otro (misa conventual y de honras) y los demás solo a oficiarla y que se reza del Obispado conforme a la iglesia de Tarazona». Esto nos lleva a decir dos palabras sobre la

**Jurisdicción eclesiástica.** Cascante perteneció siempre al Obispado de Tarazona. Ya vimos cómo en el siglo V van juntos los de Cascante con los de Tarazona en cuestión de las ordenaciones episcopales y una al lado de la otra la nombra el Papa y aun cuando en lo civil pertenecía a Navarra y merindad a Tudela, en lo

eclesiástico nunca fué de la jurisdicción del Deanato de Tudela. El año 1121 hizo el Rey D. Alfonso las donaciones a Sta. María de Tudela y su Prior Bernardo, llegando hasta Urzante y Calchetas, pero Cascante, aunque sujeto al fuero de Tudela, no se dá al Prior e iglesia mencionados.

Por la concordia que el año 1135 hizo el Obispo de Tarazona D. Miguel con el Cabildo de Tudela pagó Cascante diezmos a Tudela, porque el Obispo cedió de las iglesias que tenía *jure proprio* la mitad de la tercera parte que él cobraba *medietas sit mea et medietas illorum. Eas autem nominatim exprimere devenio, videlicet Alfaro, Corella... Cascant.*

Pocos años después el 1156 quedó sin efecto la concordia del Ob. D. Miguel, porque el Cabildo de Tudela y su Prior Raimundo hicieron una concordia muy extensa con el Ob. de Tarazona D. Martín y en su n.º 15 renuncian los primeros unánimemente a lo que les había cedido D. Miguel y devolviéndolo al Obispo y Cabildo de Tarazona y citan también los nombres, Alfaro, Corella, Cascante, etc.

El Papa Celestino III el año 1196 dió una Bula nombrando los lugares que forman el Priorato entre los cuales no está Cascante y confirma en la misma Bula la concordia del Obispo don Martín, cesando, por tanto, de pagar diezmos, nuestra Ciudad, a la Iglesia de Tudela.

En todos los pleitos que sostuvieron el Obispo de Tarazona y el Cabildo de Tudela, tanto sobre jurisdicción como sobre la cobranza de diez-

mos, Cascante estuvo siempre al lado de Tarazona sin excepción alguna, habiendo de ello muy numerosos documentos en los Archivos de la Mitra y del Cabildo de Tarazona.

**Vida religiosa.** De la religiosidad de los cascantinos son prueba la Decretal del Papa S. Hilario ya citada, las continuas donaciones y legados piadosos merced a las cuales se formó un Cabildo numeroso y bien dotado, el número crecido de aniversarios fundados, capellanías establecidas, cofradías instituídas, riqueza de sus iglesias, etc. etc.

En una de las Visitas vemos, según las declaraciones de clérigos y legos, que los primeros cumplían bien su oficio y eran muy honestos, que no había ninguno lego que estuviese sin confesar y comulgar, que todos pagaban puntualmente las décimas y primicias, que no había ningún escándalo público y otras muchas noticias a este respecto por las que se vé la religión y piedad del pueblo cascantino.

De algunas de estas particularidades hemos hecho ya mención y de otras hablaremos más adelante.

#### IV

#### **Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción.**

La primitiva iglesia de Cascante fué la de Nuestra Sra. del Romero según queda dicho pero en el siglo XV quisieron los Cascantinos tener un espacioso templo dentro de los muros de la vi-

lla y como para ello han menester *mucha maniobra y fer grant despensa* acudieron al Rey D. Juan II que se hallaba en Tudela exponiendo sus deseos y la necesidad que tenían del nuevo templo por los grandes perjuicios que la separación de su parroquial les originaba. En 12 de abril de 1476 obtuvieron el Real Privilegio de la Primicia para que Cascante pueda administrar perpetuamente los bienes de la primicia en favor de la nueva Iglesia.

Algunos años más tarde en 16 de enero de 1468, el Rey D. Juan III y su esposa D.<sup>a</sup> Catalina por documento expedido en Pamplona que se conserva en el Archivo (faj. 21 letr. J. n.º 6) concedió a los de Cascante la Sinagoga de los Judíos «que es situada dentro de la dcha villa para edifficar della y en ella una Iglesia de invocación que fuese la devoción de la dcha villa por que allende del bien q. a ellos se hacía en ello, Dios sería mucho servido y el culto divino augmentado.»

El año 1522 se acordó comprar el solar de emplazamiento que hacía falta, y alguno ha dicho que las obras empezaron el 1536, lo cual no es cierto porque el «Remate de la cuenta de la Primicia» hecho por documento público en la Visita pastoral de Cascante el año 1561, dice claramente que «desde el año Mil quinientos veinte y siete en que se comenzó la obra de la iglesia de abaxo, hasta el último de febrero próximo pasado del presente año se halló deber la dicha fábrica... la cantidad de cuatro mil ciento ducados»

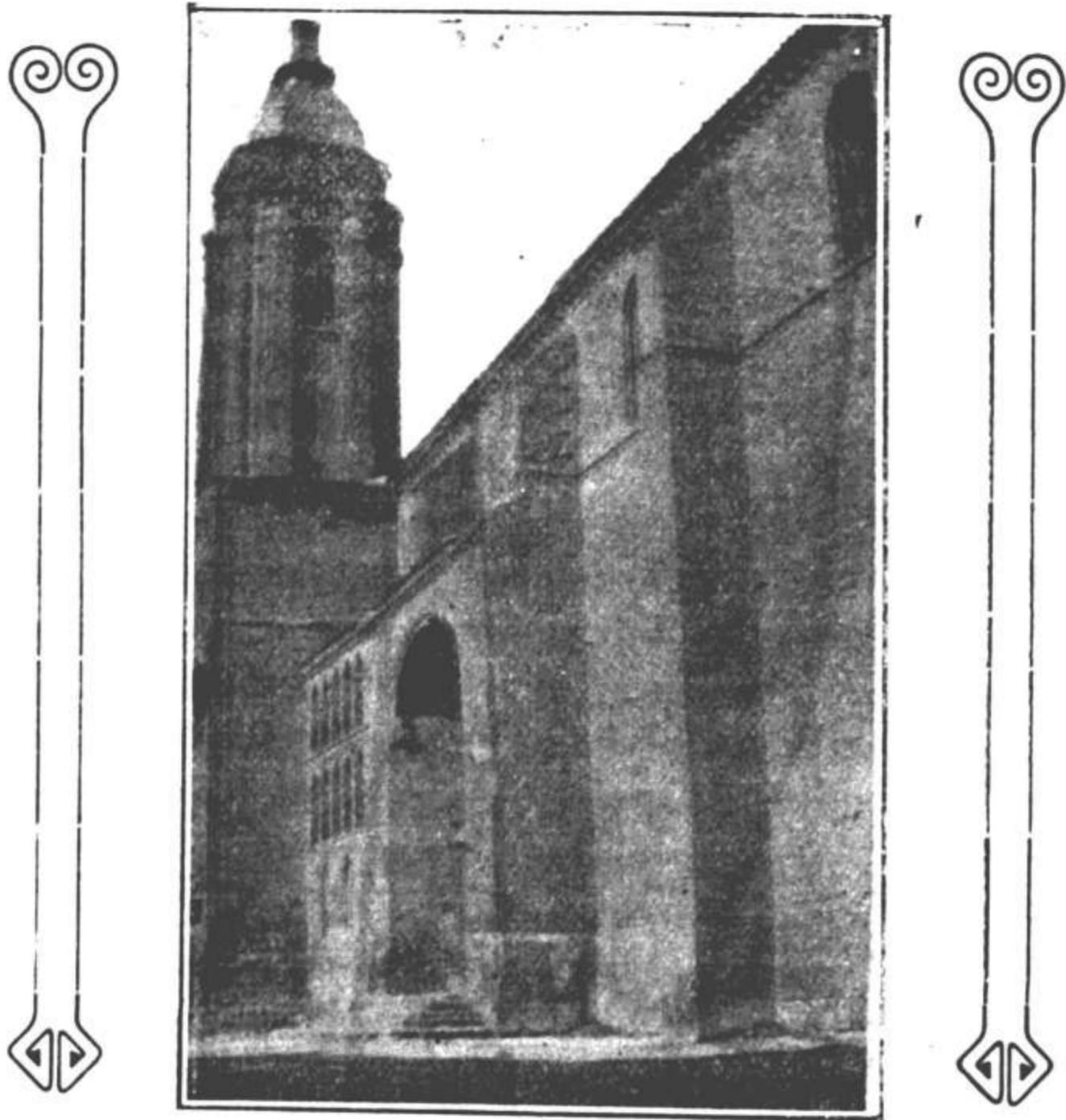
y manda que se reserven «cada un año para las cosas necesarias para la iglesia ochenta ducados... de lo restante se paguen los Censales de los dichos tres mil y cient ducados y mas los mil ducados que se deben a la Villa y que no se gaste en otra cosa la dicha Primicia e renta della hasta haber pagado lo susodicho.»

De la misma cuestión trata el Visitador Covarrubias en 1562 y D. Clemente Serrano, visitador del Obispado por el Obispo D. Pedro Martínez de Luna en el año 1573 a 16 de octubre.

D. Vicente de la Fuente dice que «ayudó el Cabildo de Pamplona para la obra (de la iglesia) con una cantidad respetable» y en el Archivo de la Catedral de Pamplona se guardan documentos en que Cascante pidió al Cabildo le prestase dinero para luir censales, como en 1696 y otras en que se solicita rebaja de los réditos que adeudaba por dinero prestado.

La Iglesia fué construída por Luis de Gramondia y Anton Albisturiz obligándose a terminarla en seis años por los frutos de la Primicia de treinta y seis que importaron 1000 ducados cada año y además se pagaron por los materiales 2859 ducados de oro viejo; pero no cumplieron el compromiso dando lugar a pleitos que terminaron el 1588 por convenio otorgado ante el Escribano de la Villa D. Juan Malón de Echalde. Antes de la terminación de este pleito en los años 1575 a 1584 hubo necesidad de hacer importantes reparaciones para corregir los defectos de construcción notados poco después de ser ben-

decida la iglesia por el Obispo de Tarazona don Juan González de Munébrega. Cerróse el templo y el Cabildo requirió el dictámen de D. Martín de Labarcana Arquitecto de Zaragoza y Francisco Guarras, maestro de iglesias y albañil, los cuales lo emitieron muy detallado acompañando el plano e instrucciones minuciosas sobre el modo de amasar y tratar la cal, dando lugar esta investigación técnica a las numerosas condiciones que se estipularon para el contrato de las nuevas obras.



FACHADA Y TORRE

Ya que de reparaciones hablamos, es preciso consignar las dos últimas e importantísimas realizadas en esta iglesia en el siglo XIX.

El año 1850 se notaron algunas grietas que progresaban de modo alarmante en la nave lateral del evangelio extendiéndose por los muros de los altares de S. Francisco Javier, San Miguel, Sta. Lucía y Animas. En 1856 se iniciaron las gestiones importando la obra 52.000 reales de los cuales consignó el Gobierno 40.000 en varios presupuestos hasta el de 1863 y los vecinos cubrieron con sus limosnas y prestación los 12.000 restantes. Mas tarde se vió que esta reparación no era suficiente para evitar el peligro y el Arquitecto de Zaragoza D. Mariano Utrilla hizo un presupuesto de obras que ascendía a 17.000 duros. Fortuna fué para Cascante que en los últimos días de agosto de 1864 viniese el Rey consoorte D. Francisco de Asís a tomar las aguas termales de Fitero, pues se dignó también visitar Cascante el día 5 de septiembre y el Sr. D. Manuel María Vicuña, tío de la V. Madre Vicenta Lopez de Vicuña, redactó un expresivo Memorial que el celoso Párroco D. Patricio Tudela, entregó al Rey. El día 3 de octubre escribía el señor Obispo D. Cosme Marrodán, desde Calatayud, una carta al Párroco de Cascante en la que le remitía la R. O. de Gracia y Justicia concediendo los 17.000 duros necesarios para la obra. Con tal motivo se desbordó el entusiasmo de los Cascantinos y se hizo una solemnisima función religiosa de acción de gracias en la iglesia de Nues-

tra Sra. del Romero, predicando el Canónigo Magistral de la Metropolitana de Zaragoza.

La otra reparación tuvo lugar en la nave lateral de la epístola. El arquitecto diocesano don Elías Ballespín, en 16 de enero de 1892 declaró la iglesia en estado ruinoso y el Prelado ordenó su clausura que se verificó el 18 del mes citado. El ayuntamiento dió entonces, como siempre, una nota de férvido patriotismo religioso acordando tomar a préstamo las 40.000 pts. necesarias para la obra si no se obtenía esta cantidad del Estado. El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis al ver cómo se portaba el Ayuntamiento, prometió ampliar hasta 10.000 pts. el donativo de 4.000 que anteriormente había ofrecido y todos con gran interés comenzaron las gestiones cerca de los Poderes públicos logrando la R. O. de 31 de octubre de 1892 por la que se concedían las 40.000 pts, necesarias.

El 13 de diciembre se verificó la subasta de las obras adjudicadas a D. Blas Morte en 36.900 pesetas. Constituyóse una Junta especial de obras y estas comenzaron en 13 de febrero de 1893, terminándose en 28 de marzo de 1894. Realizáronse entonces varias mejoras adicionales en el pórtico y se colocaron las vidrieras de colores, importando esto 6.000 pts. de las cuales 2.500 fueron donativo del Sr. Obispo y las restantes recolectadas entre los vecinos de la Ciudad.

El día 1.º de abril se celebró la solemne inauguración del templo, comenzando por la consagración del mismo que verificó el entonces Prelado

Diocesano Dr. D. Juan Soldevila, después Cardenal, Arzobispo de Zaragoza. Aquella grandiosa solemnidad está descrita minuciosamente en Acta levantada al efecto y que se guarda en el Archivo parroquial.

Otras obras también importantes y de bastante cuantía se realizaron en el siglo actual, los años 1909 y 1910, cuyos detalles constan en las notas adicionales al sermón que predicó el párroco D. Atilano Ramos el 28 de marzo de 1909 con motivo de la apertura al culto, folleto que se imprimió en Tarazona el 1910.

La iglesia de cantería raspada es una obra gótica plateresca de bastante originalidad. Consta de tres naves iguales, amplias, limpias y dotadas de abundante luz, divididas por ocho grandes columnas exentas sobre cuyos capiteles voltean los arcos que sustentan las bóvedas de crucería, produciendo el conjunto magnífica sensación de grandeza ya que se descubre todo al primer golpe de vista. Tiene un ábside poligonal, medio exágono ocupado por un bellissimo retablo de que hablaremos luego. Las naves laterales no tienen Capillas; solamente hay una, muy espaciosa, que se abrió en los últimos tiempos rasgando ampliamente en su parte media, el muro de la nave del lado del evangelio para colocar la devota y milagrosa imagen del Sto. Cristo de la Columna, patrón de Cascante.

En la Visita pastoral verificada en Cascante en abril de 1561, cuyo documento está en el Archivo de la Mitra, se describe el interior de la

iglesia en aquel entonces y dice «visitó el dicho altar mayor y no tiene sino una imagen de Ntra. Sra. de la Asunción... con una cortina morada... visitó otro altar donde está un lienzo pintado con la imagen de la Sra. Sta. Ana... Visitó otro altar de Sant Steban donde está un lienzo pintado de la dicha imagen... otro altar del Crucifixo que dixeron ser de la Vera-Cruz con cortina negra y sobre cielo de lienzo pintado viejo». Esto era lo que entonces había y todos suspiraban por un *Retablo* para el altar mayor, que fuese digno de tan grandioso templo; pero no habían podido todavía lanzarse a la realización de tan justos deseos porque la situación económica no lo permitía.

A fines de este siglo XVI se hizo el contrato del retablo con el vecino de Cabredo, Pedro Gonzalez de S. Pedro, de la escuela del famoso Miguel Ancheta, autor de la hermosa sillería del coro de Pamplona y del altar mayor de Tafalla. Hizo el modelo, constando de tres cuerpos, corintio el primero, orden compuesto el segundo, y el superior o tercero a modo de remate, dividido en 5 espacios, poniendo en el primero historias de la Concepción, Nacimiento y Asunción de la Virgen; en el segundo la Presentación en el templo, Anunciación y Coronación de Ntra. Sra. y en el tercero el Calvario; en los intercolumnios las estatuas de S. Pedro y S. Pablo; San Juan y la Magdalena; S. Diego y S. Roque. Lo que más gustó en el modelo fué la Asunción porque la actitud de la Señora pareció suma-

mente airosa y bien movida pues la figura tenía ancho campo para extender los brazos y dejar sus ropas flotar libremente.

Asocióse González de San Pedro con Ambrosio de Vengoechea para hacer el retablo. Vengoechea se había unido con Juan de Iriarte para hacer por los años de 1583 el retablo mayor de la iglesia de S. Vicente en San Sebastián en nogal o tilo bien seco y limpio.

González de San Pedro y Vengoechea contrataron el retablo de Cascante en 1593 obligándose a trabajar en pino la arquitectura y en nogal fuerte de la montaña la escultura por 7.500 ducados, 500 más o 500 menos a ley de tasación. El retablo colocose en 1601; pero se quejaron de que la obra no estaba bien ejecutada y así era en efecto, ya que la figura de la Virgen tenía distinta actitud, sin el campo suficiente para su acción y bajo un arco poco elevado lo cual con otras varias imperfecciones que se mencionan en la queja, acusaban el descuido con que se había ejecutado la obra, fiada por el mayor lucro a manos inexpertas, mientras él por mayor ganancia, trabajaba otras cosas.

Hallábase a la sazón en Pamplona y estas quejas le obligaron a venir a Cascante a enmendar al retablo, pero no se enmendó y quedó el pueblo disgustado.

El sagrario es la mejor pieza del retablo y es un airoso templete de tres cuerpos, también con bajos relieves de la Crucifixión, Entierro y otros misterios de la Pasión de Cristo, ejecutados con

buen estilo y nobleza de dibujo y expresión. El Sr. La Fuente habla algo despectivamente de este retablo diciendo que el ornato de la iglesia no responde a la magnificencia de la misma sino que desdice de ella «el altar mayor es de madera y sin pintar». Afortunadamente está sin pintar y es una obra excelente de la cual han dicho personas competentísimas y autores muy peritos que «por la expresión en semblantes, acciones y posturas, corrección en el desnudo, facilidad y docilidad en los ropajes es uno de los monumentos más preciosos de las bellas artes» (Nadal de Gurrea. «Glorias Navarras—Madoz»—Diccionario Geográfico—Altadill «Geografía del país vasco navarro» etc. etc.) Ultimamente hablamos de este hermoso retablo con el Dr. Geog. Weise, Catedrático de historia del Arte en la Universidad de Tiibingen (Alemania) y muy conocido por la magna obra que sobre los orígenes de la escultura en España, está publicando y nos hizo los más fervorosos elogios, lo clasificó como la mejor o una de las mejores obras de esa escuela, tomó numerosas fotografías y nos comunicó que se ocuparía muy detenidamente del mentado retablo en el tomo correspondiente a Navarra que ya está muy adelantado.

Del mismo González de S. Pedro son los dos altares colaterales de nuestra iglesia de la Asunción en que figuran en uno Nacimiento, Resurrección, Ascensión del Señor y Venida del Espíritu Santo y en el otro S. Esteban y S. Lorenzo con sus martirios respectivos.

Los demás altares que existen en el dicho templo son muy posteriores como se vé claramente y aunque muy aceptables, sobre todo algunos, no es posible detenerse en historiarlos por no rebasar los límites de este trabajo. Si nos hemos detenido algo más en el retablo mayor ha sido por su importancia excepcional.

La iglesia tiene un espacioso coro bajo de doble sillería y un órgano que fué muy bueno resultando aceptable todavía.

La torre de la iglesia fué desmontada por amenazar ruina y reedificada con mayores adornos. Se terminó el año 1740 con el donativo de 5.500 reales que al efecto envió el ilustre hijo de Cascante, D. Bernardo Ximenez de Cascante, Obispo de Barcelona.

**Capilla del Santo Cristo de la Columna.** Venérase en la iglesia parroquial de la Asunción la devotísima imagen del Stmo. Cristo de la Columna a la que el pueblo, desde muy remota antigüedad, profesa gran devoción.

De ella se habla por los años 1426 en los libros de la Santa Hermandad de la Vera-Cruz.

El año 1730 se construyó en el trascoro una capilla, con retablo dorado, cercada de magnífica valla de hierro y en ella recibió culto el Santo Cristo durante 70 años.

Todo el pueblo deseaba levantar una más espaciosa capilla en honor de la prodigiosa imagen y el Ayuntamiento, recogiendo los deseos de la Ciudad, acordó la erección en 1779, con arreglo a los planos de D. Francisco Aguado, Arqui-

tecto de los Palacios Reales de Granada, e hijo de Cascante.

Ejecutóse todo con limosnas y prestaciones personales resultando «una obra que no puede valuarse en menos 154.000 reales de Navarra».

La decoración de la capilla, espléndida ciertamente, fué obra del inspirado pintor D. Diego Díaz del Valle, hijo de Cascante, que puso en ello todo su cariño y además nos dejó una descripción y explicación de cuanto allí había pintado, pudiendo verse en la Novena en honor del Sto. Cristo de la Columna, impresa en Madrid el 1866, y a la que sirve de introducción.

## V

**Iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria.** Fué esta iglesia primeramente de los Padres Mínimos que tuvieron aquí un Convento muy floreciente, fundado a petición de la villa de Cascante.

El 20 de noviembre de 1586, reunióse en la plaza pública el Concejo, y el Alcalde dió cuenta de cómo habían tenido resultado satisfactorio las gestiones hechas para que los Padres Mínimos viniesen a fundar en Cascante. Se hallaban ya allí los Rdos. Padres Fr. Francisco Ximenez, Provincial y Fr. Francisco Nieto y en presencia de ellos se acordó, por unanimidad, cederles el edificio del Hospital en unión de las casas y patio que había cerca de él, comprometiéndose a gestionar la compra de una espaciosa huerta que allí junto tenían los herederos de Juan Cunchi-

llos, entregándosela a los Religiosos para su servicio. Inmediatamente fueron todos al edificio para entregar las llaves del mismo al R. P. Provincial, como así lo hizo en efecto el Alcalde, como Patrono del Hospital y no habiendo podido hacerlo también aquel mismo día el otro Patrono, (el Sr. Vicario) lo verificó el día 24 haciendo asimismo él entrega de las llaves.

El pueblo no disponía de momento de todo el dinero necesario para la compra de la huerta, reparaciones del edificio y construcción de la iglesia, destinando 500 ducados que se tenían dispuestos para redimir ciertos censales.

El día 23 marcharon dos comisionados a Tarazona para pedir al Sr. Obispo, que lo era el V. D. Pedro Cerbuna, la necesaria autorización para ceder el Hospital a los Padres, y destinar a Hospital «la casa antigua que llaman de la Villa, del Castillo» y el Prelado concedió al instante su permiso con un decreto muy laudatorio para la piedad de los cascantinos.

El P. Provincial bendijo solemnemente el edificio, se celebró la santa Misa y quedó reservado el Stmo. Sacramento «en un cofrecito, alumbrándolo una candela cera encendida por el P. Provincial.»

La escritura de fundación del Convento, otorgada entre la Villa y los Provinciales de Aragón y Castilla fué firmada el día 4 de diciembre del mismo año y de entre sus 19 capítulos entresacamos las siguientes: han de vivir en el Convento un Corrector, confesores y otros reli-

giosos que ejerciten los ministerios de Caridad y Predicación (habían procurado la fundación por ser el pueblo grande y tener una sola parroquia); han de aplicar diariamente la misa conventual por la villa; ha de haber un lector de gramática o artes que enseñe sin interés a los que deseen aprender; han de decir todos los días una misa a las once; la capilla mayor ha de ser de la Villa, poniendo en ella sus escudos; ha de dar la villa al Convento cada año 40 libras de cera y 10 arrobas de aceite para la lámpara del Sacramento y proveer de ornamentos la Capilla mayor, como suya; para la fábrica del Convento e Iglesia ha de dar la Villa mil ducados dentro de 20 años, cada uno, 50.

El Escribano Azcona prometió tener la escritura de la huerta para dentro de cuatro días y así fué, siendo comprada en 263 ducados y siete y medio reales, siendo entregada a los religiosos. La casa y el patio adjuntos también fueron adquiridos por 870 ducados en que habían sido tasados.

En 15 de febrero de 1587 celebróse la subasta para la obra de la iglesia que fué adjudicada a Juan Navarro y la Villa pagó también en este año a Miguel Pertus, 200 reales, por tres lienzos que pintó para los altares de Ntra. Sra. de la Victoria, S. Francisco de Paula y S. José.

La iglesia es de una sola nave y esta de muy grandes dimensiones, con varias capillas laterales, propiedad de ricos vecinos que las costearon y sostenían. Consta por escritura del año 1589

ante el escribano Martín de Azcona la fundación de la primera Capilla que, con el título de la Stma. Vera Cruz, dió el R. P. Corrector Fr. Juan Ximenez y su Capítulo a D. Luis Zapata y D.<sup>a</sup> María Lisanco, su mujer, por cuya fábrica señalaron al Convento y dieron la cuarta parte de un molino que afronta con el Convento, mas 50 ducados, con que el mismo se obligó a tener sermón, los viernes de cuarecma y decir una misa en su capilla. Los fundadores cuyas armas se ven en el arco de la capilla la proveían de todo lo necesario. El 1820, la Cofradía de la Soledad, con permiso de los entonces patronos (Grasa—Guerra de la Vega) colocaron en el frente de la capilla las imágenes de la Virgen y del Señor en el sepulcro, quedando en el lateral izquierdo el Sto. Cristo de la Vera Cruz.

Después de la espulsión de los Religiosos, el Convento, en el que florecieron sujetos muy beneméritos en letras y en virtudes, destinóse a usos profanos, quedando la iglesia abierta al culto y servida por un Capellán y un sacristán costeados por el Ayuntamiento, hasta el arreglo parroquial en el que fué erigida en parroquia con categoría de entrada y servida por un párroco y un coadjutor.

Ultimamente y gracias al celo de su párroco sé han hecho importantes reformas, sobre todo en el pavimento que se ha entarimado.

**Ermitas.** Existieron antiguamente en Cascan-te varias ermitas que fueron desapareciendo con el tiempo y en cambio se han levantado otras.

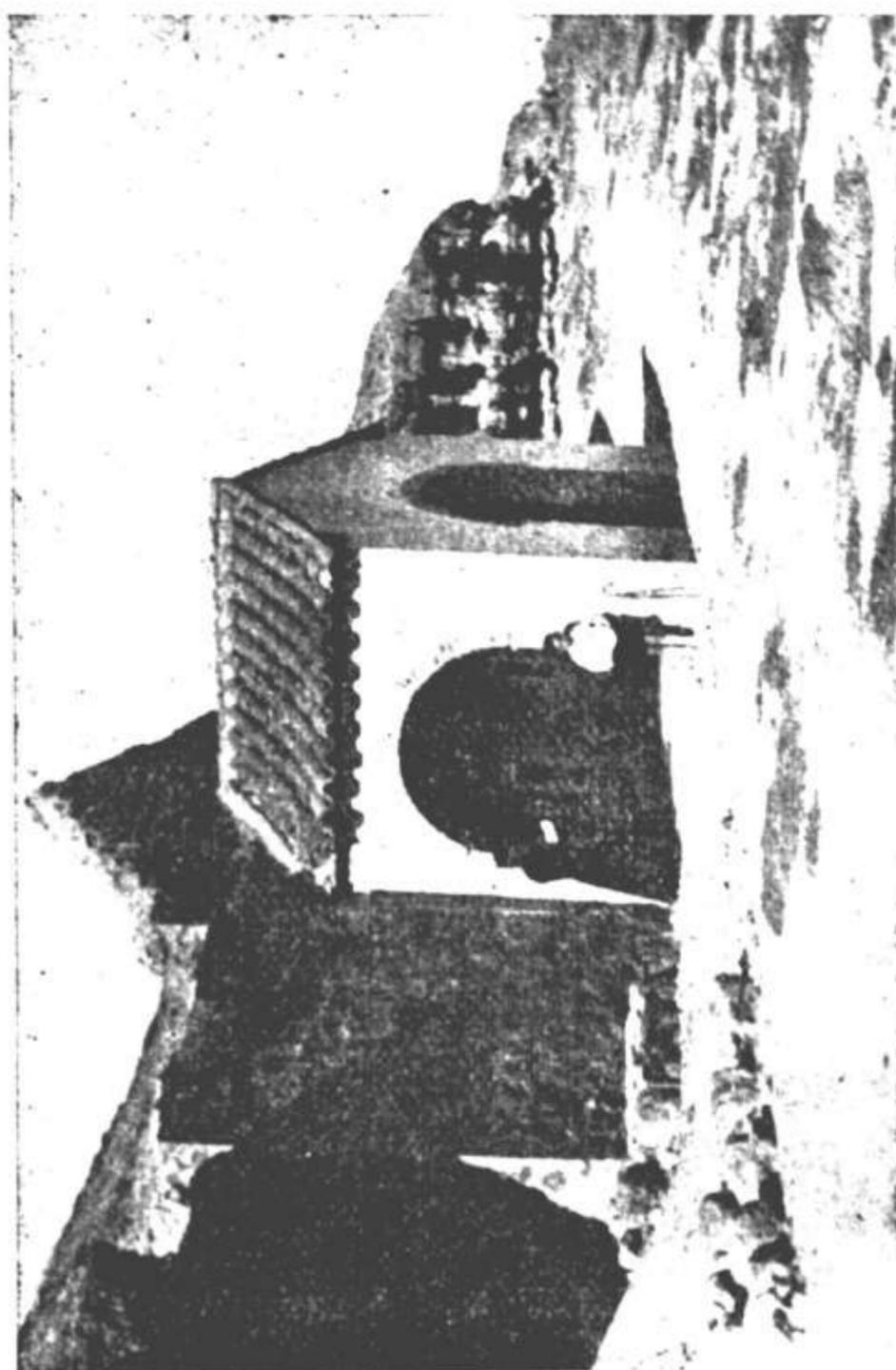
Las desaparecidas eran S. Juan Evangelista, llamado el Derrocado que después se incorporó a la iglesia del Romero, Sta. Catalina, S. Sebastián, destruída en 1739 y Ntra. Sra. de la Misericordia fundada en 1570 por D. Pedro Ezpeleta.

En el interrogatorio de la Sta. Visita del año 1561 ya había desaparecido la de Sta. Catalina, pues solo se nombran como ermitas S. Joan y y S. Sebastián que subsistieron hasta el siglo XVIII.

En dicho interrogatorio tambien se hace mención de la de S. Pedro que no es llamada ermita, sino Capilla y se dice que es de Miguel Garcés y su familia quienes tienen que proveer lo necesario: tambien se dice en el citado documento que «en ella solía estar reservado el Santísimo Sacramento (antes de hacer la iglesia de la Asunción) celebrándose tres misas semanales que estaban a cargo del Cabildo y que no se dicen desde que se ha hecho la iglesia nueva.» Mazoz dice que en su tiempo era del Conde de Villarrea.

La actual ermita de S. Francisco, vulgarmente llamada de S. Antonio por tener este santo un altar en ella y ser su culto más continuo que el de S. Francisco, empezó en el siglo XVII sin que se pueda precisar la fecha. Ya hemos visto que no se la menciona en el documento de la Visita pastoral de 1561 y la noticia histórica más antigua que se conoce es un acuerdo del Ayuntamiento en 18 de noviembre de 1591 (Argaiz dice que se levantó el de 1615) en que se

notifica la muerte del ermitaño Francisco del Baño y se propone el nombramiento de Juan Calvillo. En 20 de marzo de 1708 por muerte de Juan Calvillo fué nombrado Fr. Joseph Sanchez, ermitaño que lo era de S. Sebastián, pues todavía estaba en pié esta ermita que fué destruída en 1739.



ERMITA DE SAN FRANCISCO

El retablo de S. Francisco que ocupa el frente de la ermita lleva la fecha 16.....

La ermita está formada por una cueva cabada en el monte Calvario y tiene 4 altares muy bien cuidados; S. Francisco, S. Antonio, la Sagrada Familia y las Animas del Purgatorio.

Antiguamente debió tener mucho culto a juzgar por el inventario de ornamentos y objetos y hasta poseyó una campana grande que fué robada en 1767.

Son recientes las mejoras hechas en esta ermita gracias a las limosnas de los devotos, y bajo la dirección del Capellán del Romero que cuida de ella.

La ermita de S. Juan Bautista es de fines del siglo XVII sin que podamos concretar el año. No se la cita en la Visita Pastoral verificada en Casante el año 1634 y sabemos que el 23 de marzo de 1711 fué nombrado ermitaño Felipe Medina y que en 1714 «se levantó la ermita nueva.»

En 24 de junio de 1748 se fundó en ella la Cofradía de S. Juan Bautista y Sta. Lucía, habiendo obtenido al efecto una Bula de Benedicto XIV concediendo indulgencias plenarias y parciales. Esta Cofradía, cuyos Estatutos estaban aprobados por D. Miguel Cimbor, Provisor del Obispado de Tarazona, pidió al Prelado permiso para erigir un Monte de piedad y el documento está en el Archivo de la Mitra, caj. 11, lig. 4, n.º 21. Junto a este documento hay otro, señalado con el n.º 22 que es una solicitud del Ermitaño de S. Juan Evangelista para dar colacion el día del Santo.

El año 1774 desplomóse la bóveda de la Er-

mita quedando toda ella en estado ruinoso. El Ayuntamiento que tenía el derecho de Patronato no pudo arreglarla por falta de recursos económicos. Los cofrades pidieron el derecho de patronato y acudieron al Real Consejo de Navarra quien en 28 de diciembre de dicho año autorizó la cesión y la Cofradía reparó la ermita, con el permiso del Obispo, concedido en 21 de abril de 1775.

La ermita hubo de cerrarse de nuevo y gracias al celo y actividad del párroco D. Tiburcio Angós, Capellán del Romero D. Enrique Gómara y Maestro Nacional D. Felipe Zaro, se empezó en 1908 la actual ermita a la que todos los Cascantinos contribuyeron con sus limosnas y prestación personal.

## VI

**Fundación de las Carmelitas de la Caridad.** El virtuoso y sabio sacerdote D. José María Tenorio adquirió por los años 1844 al 49 varias fincas en el paraje llamado *las Paradillas*, y término del *Fosal* de los moros en Cascante, varios campos, y eras de trillar, haciendo con todo ello una hermosa huerta de 10 robadas de extensión y cercada de tapias. Dentro de ella edificó una casa de recreo a la parte del mediodía con bodega y un jardincito.

Esta casa ocupó el Sr. Tenorio varias temporadas que solía pasar en Cascante, sobre todo en el verano.

Murió este señor el 28 de agosto de 1864 siendo enterrado en la cripta que existe debajo del coro de la iglesia de Ntra. Sra. del Romero. En su testamento dejó todas las propiedades que en Cascante poseía a las Hermanas Carmelitas de la Caridad de las que, por nombramiento del Rvdmo. S. Nuncio de Su Santidad, había sido Director espiritual en Madrid y el apoyo y consuelo de todas las Hermanas.

Tras no pequeñas dificultades pudo ser realizada la voluntad del Sr. Tenorio y sus testamentarios, en 5 de febrero de 1866, escribieron al Ayuntamiento de Cascante que «cumpliendo la voluntad del testador han acordado establecer en esa Ciudad y casa que habitó el finado, nombrada «Las Paradillas» un establecimiento o casa de caridad a cargo de las Has. Terciarias de Ntra. Sra. del Carmen, bajo la denominación de casa de enseñanza y caridad de Ntra. Sra. del Carmen y S. José.»

El Ayuntamiento contestó complacidísimo, con fecha 7, y ya el día 16 del mismo febrero, salió de Madrid para Cascante la Rvma. M. Paula Delpuig, Superiora General, acompañada de la M. Antonia de Portolás, para proceder a la fundación del Colegio.

El día 21 de marzo se otorgó en Tudela la escritura de cesión de la huerta, casa y demás edificios a favor de las Carmelitas de la Caridad. Hubo necesidad de *hacer varias obras y levantar* local apropósito para la enseñanza, y el día 22 de marzo de 1867, ya se comunicó al Ayuntamiento que estaba instalada la enseñanza.

En esta casa estuvo establecido el Noviciado desde el 28 de septiembre de 1867, hasta que fué trasladado a Vitoria en 7 de noviembre de 1884. En él ingresaron muchas hijas de Cascante buscando su santificación y la del prójimo, siendo la primera la H.<sup>a</sup> Marcelina Sanz del Sdo. Corazón de Jesús.

**Hospital.** De tiempo inmemorial existía en Cascante un hospital que lo administraban el Sr. Vicario y el Sr. Alcalde, teniendo rentas propias que se invertían en las necesidades del mismo.

En la Visita del Sr. Obispo González de Muñébrega el año 1561, el Alcalde y Jurados depusieron la existencia del benéfico establecimiento y que tenía «ciertas heredades y esto lo administra el Alcalde y Vicario y lo gastan en el dicho hospital.» El Vicario en la misma Visita, respondiendo al n.º 24 de su interrogatorio dice que «hay un hospital y tiene de renta 40 robos de trigo y lo administra el Alcalde y el Vicario», siendo ambos también hoy los Patronos del mismo.

Por lo dicho en la fundación del Convento de PP. Mínimos, se vé que el hospital estuvo en el lugar que ocupó el Convento y que al establecerse éste se trasladó a las casas de la Ciudad en donde quedó habilitado hasta que el Municipio construyó a su costa el actual edificio que reúne todas las condiciones necesarias y está servido por Hermanitas de los Ancianos Desamparados al igual que los dos Asilos.

La inauguración de este Hospital, |denomi-

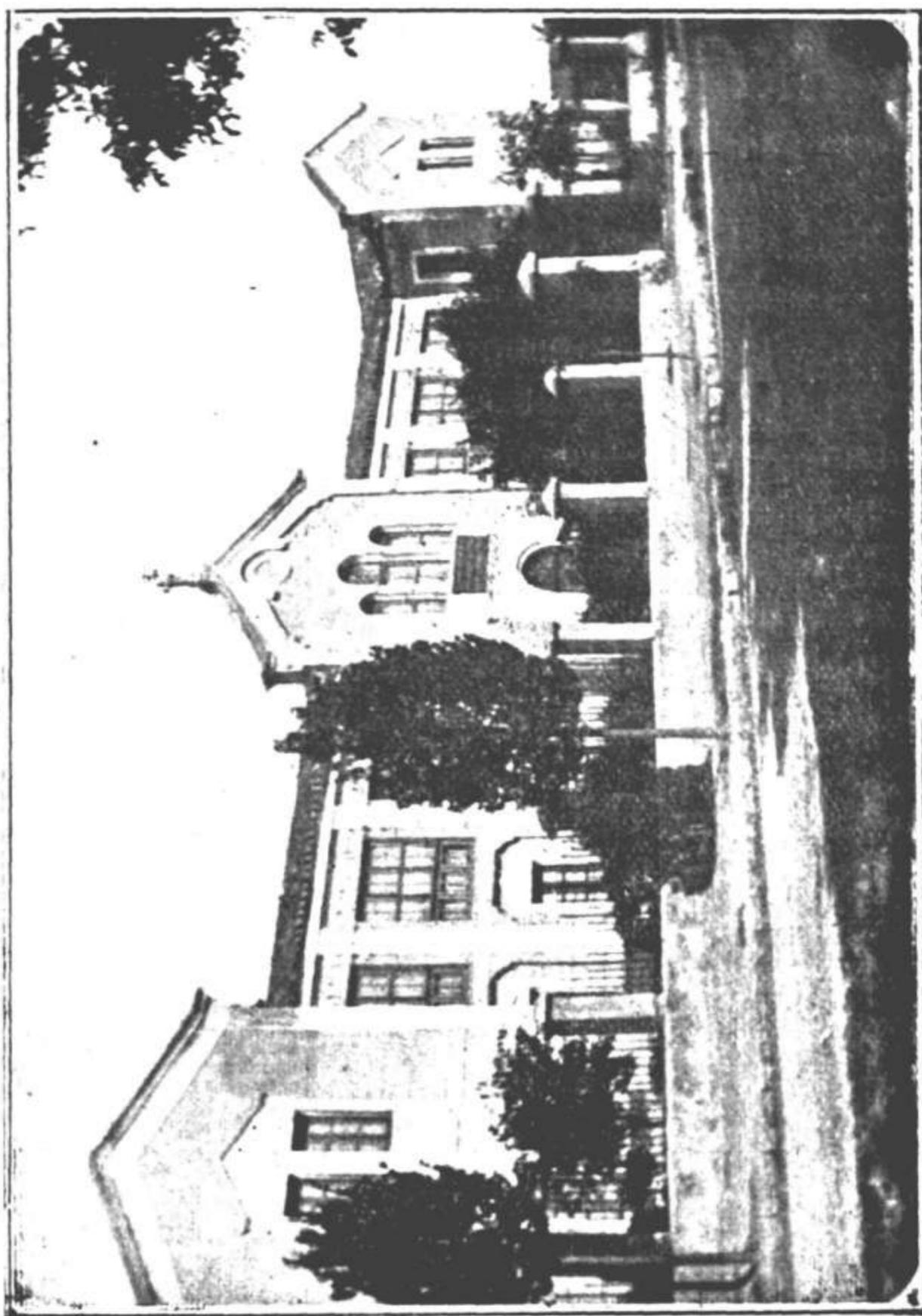
nado de S. Roque, tuvo lugar el día 24 de abril de 1916.

**Asilo de S. Leandro.** Tres señoras cascan-  
tinas tan ilustres por su elevada alcurnia y posi-  
ción social como por sus grandes virtudes, do-  
ña M.<sup>a</sup> Concepción de Guelbenzu, D.<sup>a</sup> Agustina  
Gómara y Srta. Sabina Martín, fundaron en  
1885 una Casa de amparo que vulgarmente se  
llamó *Misericordia*, para recoger los ancianos  
achacosos y harapientos que vagaban por las ca-  
lles de la ciudad ayudadas en tan hermosa obra  
por el Ayuntamiento y el pueblo.

Instaláronse en la antigua Abadía y después  
se trasladaron a la calle Nueva, practicando en  
ambos sitios, con gran largueza la virtud de la  
Caridad.

Diez años hacía que funcionaba tan benéfica  
institución y las ilustres fundadoras pensaron en  
poner al frente de ella Hermanas de la Caridad,  
venciéndose todas las dificultades que para ello  
se presentaron, gracias al celo y actividad del  
H.<sup>o</sup> Tiburcio Lanás, el restaurador del Monaste-  
rio de Valbanera.

La piadosa señora D.<sup>a</sup> Leandra Sánchez Se-  
rrano, construyó a sus espensas un magnífico  
edificio en 1894, dotándolo de huerta y jardín y  
uniendo los dos pabellones, (de hombres y mu-  
jeres) con la iglesia que ocupa el centro, por am-  
plias galerías encristaladas, bañadas constante-  
mente por el sol.



ASILO DE SAN LEANDRO

Ya había edificio y Religiosas para estar al frente del mismo. La inauguración constituyó una solemnidad extraordinaria y tuvo lugar el 7 de Julio de 1895, oficiando en la Misa cantada el M. I. Sr. D. Ignacio Casanova y Portolés, Canó-

nigo de Tarazona y Vicario General de la Diócesis, en representación del Ilmo. Sr. Obispo. El sermón estuvo a cargo del Sr. Párroco de la Asunción D. Atilano Ramos Lozano. Por la tarde del mismo día quedó instalada la Comunidad de Hermanitas de los Ancianos Desamparados en la nueva casa y al cuidado de los asilados de ambos sexos que allí se albergan.

Murió la generosa donante en nuestra ciudad el 25 de octubre de 1901.

**Asilo de la Purísima Concepción.** La Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Ximénez de Cascante y Escrivá de Romam, Baronesa Viuda de la Torre, que nació en Cascante el 9 de junio de 1828 y murió en Zaragoza el 19 de abril de 1899, dejó toda su cuantiosa fortuna para la fundación y sostenimiento de un Asilo, donde se recogiesen ancianos y huérfanos.

Hubo grandes dificultades hasta poder comenzar la edificación del Asilo en las cuales pasó mucho tiempo; pero vencidas todas comenzó su construcción siendo verdaderamente suntuoso hasta en los pequeños detalles.

La inauguración tuvo lugar el 2 de septiembre de 1917 oficiando en la Misa solemne el Ilustrísimo Sr. D. Justo Goñi e Izura, Vicario Capitular de la Diócesis de Tarazona, S. V. y predicando un elocuentísimo sermón el entonces Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza y hoy Obispo de Osma Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

**Avenida de la Caridad.** Estos tres magni-

icos edificios destinados a la Caridad y regidos por Hermanas de los Ancianos Desamparados, producen una grátisima impresión y forman una barriada sorprendente que habla muy alto en favor de los Cascantinos. El ayuntamiento en abril de 1923 le impuso solemnemente el nombre de Avenida de la Caridad, que bien lo merece.





## LA STMA. VIRGEN DEL ROMERO

### I

Cascante puede ostentar con ufanía las brillantes páginas de su magnífica historia rebosante de glorias y grandezas que envidiarán, sin duda, muchas poblaciones hispanas. Entre todas ellas se alza gallarda y majestuosa, atractiva y poética en extremo, la magnífica y veneranda tradición del hecho cumbre de nuestra historia patria.

**La aparición de la Virgen del Romero** que todo cascantino recuerda con fruición creciente y cuenta a sus hijos con orgullo santo.

Perdidas hoy muchas de las antiguas glorias y grandezas; desaparecidos apellidos a los que iba vinculada rancia nobleza y que nos hablaban de héroes y santos; hundidos antiquísimos y magníficos palacios, subsiste, no obstante, esa gloriosa tradición con toda su frescura, con sus múltiples encantos, con la variada gama de sus ricos matices, siendo el florón de nuestra historia y el generador de nuestra grandeza, ya que ella tiene su fundamento básico en el monte del Romero, donde se apareció nuestra Virgen para ser manantial inagotable de bondades.

Damos la tradición popular en toda su ingenua sencillez sin pretender contrastarla y sin estudiarla a la luz de la crítica histórica.

Pastaba su ganado en este monte, piadoso pastorcito que endulzaba las rudezas de su oficio con las plegarias que sin cesar brotaban de sus labios. Sobre un romero florido de los que cubrían el monte en abundancia, vió una luz resplandeciente que deslumbró sus ojos. Con el corazón palpitando por la emoción acercóse al romero iluminado y vió con regocijo, sin atreverse a dar crédito a sus ojos, una bella imagen de la Virgen, con el divino Niño en los brazos. Prostróse ante la imagen rezando fervoroso sencillas oraciones y al levantarse vió que le sonreía complacida la Señora. Ebrio de gozo corrió a contar el prodigio a cuantos encontró a su paso y todos acudieron al lugar del suceso, contemplado gozosos la imagen bendita cuya peregrina hermosura prendió con lazos de amor sus corazones.

Esta es la tradición de varias centurias, consagrada por la fe de cien generaciones y robustecida por la piedad de millares de hijos. Así la oyeron nuestros padres, así nos la contaron nuestras madres, así la narra una generación que desaparece a la generación que le sucede y así la referimos aquí, sin artificios retóricos ni rebuscadas frases, sin adornos ni exaltaciones de imaginación exaltada y corazón enamorado, porque así tiene el encanto de su primitiva sencillez y aroma embriagador de su nativa pureza; porque así conserva las propiedades del romero silvestre

que perfuma y embalsama.

Una numerosa y brillante procesión formada por todos los cascantinos sin distinción de clases y categorías, trasladóse al sitio de la aparición y tomando en hombros la prodigiosa Imagen entre cantos y plegarias, lleváronla a la *Abadía* donde depositaron tan preciado tesoro, rezando el clero litúrgicas preces y orando el pueblo con fervor reverente.

Al siguiente día observaron con pena que la hermosa aparecida se había huído y marcharon al monte donde se había mostrado, viendo, con gozo inmenso, que estaba allí la bendita Imagen, devolviendo a todos la alegría, durate las horas anteriores desvanecida.

Tres veces, según la tradición repitióse el traslado y el prodigio, comprendiendo con ello los de Cascante que allí quería ser venerada y decidiendo alzarle su templo en el lugar mismo en que había aparecido.

La tradición de nuestra Virgen está vaciada en la turquesa de un hecho muy comun en la historia del culto de María en España, pues entre las imágenes aparecidas hay muchas (asciende su numero a más de quinientas en nuestra patria) que contienen la misma leyenda e idénticas circunstancias de aparición. En la historia se las incluye en el «ciclo de las apariciones a los pastores» llamado así por ser estos los testigos agradados del suceso. Este ciclo se abre en el siglo X, llega a su apogeo en el XIII y se cierra en el XV.

Si recordamos las características generales de las apariciones verificadas en este ciclo, veremos que la historia de la aparición de la Virgen del Romero coincide con la de otras vírgenes españolas. ¿Dejará por eso de ser verídica? No hay ningún documento canónico que nos obligue a creerla; nada ha dicho la iglesia sobre esta clase de apariciones, mas ello no obsta para que sigamos creyéndola y la misma excelsa Reina celestial ha recompensado con abundantes prodigios y continuos beneficios la sencilla fe de los castantinos. ¿No se repiten en nuestros días muchas de esas circunstancias en las apariciones de la Virgen? Entre algunas que recordamos en estos momentos, salta por los puntos de la pluma el celebérrimo nombre de Lourdes.

**Cuándo apareció la Virgen del Romero.** La aparición de la Virgen del Romero es una de las enmarcadas en el «ciclo de las apariciones a los pastores,» ¿Cuándo tuvo lugar? No queda ningún documento auténtico de la fecha y circunstancias del prodigio, pues el archivo pereció en el incendio que destruyó totalmente la primitiva iglesia.

Daremos cuanto sobre ello hemos podido recoger y despues demandaremos su dictamen al arte, estudiando la antigua imagen de la Virgen del Romero que se halla en la iglesia de S. Atilano en Tarazona, recientemente restaurada y abierta al culto. Veremos como el arte concuerda con la tradición al señalar la época y rasgos de la aparición.

En la Introducción histórica al «Decenario en honor de la Stma. Virgen del Romero» que publicamos el año 1909, escribíamos: «Nada seguro puede afirmarse sobre el tiempo en que tuvo lugar tan venturosa aparición, pues mientras algunos afirman que se verificó a mitades del siglo XII, el P. Mtro. Fr. Gregorio Argañiz, en su obra *Soledad laureada*, impresa en Madrid en 1675, dá por seguro la existencia de la iglesia cuando la invasión de los moros, pues dice así: En la destrucción de España, ocupándola los moros, passaron sus ciudadanos por los mismos filos que las vecinas Ciudades y resucitó también con ellas. Iglesias les dexaron los moros para los officios divinos, mas no ay memoria de otra que pueda juzgarse de aquellos tiempos que la de Ntra. Sra. que oy llaman del Romero que era la parroquial antigua que aora no lo es sino otra... Sería acaso que existiendo la imagen antes de la invasión de los moros fuese ocultada por los cascantinos para evitar profanaciones y que apareciese después de ser reconquistada Cascante? No pocos ejemplos hay de esto en España y sobre todo en esta parte de Navarra y Aragón, porque los fieles temiendo justamente el fanatismo musulman, ocultaban como podían las imágenes de su mayor devoción, y Dios proveía después al honor debido a quellas efigies venerandas, premiando con esto la piedad y el fervor de los pueblos. Si así fuera, la aparición habría tenido lugar después de la reconquista, justamente a mediados del siglo XII; quizá abone esta hipóte-

sis la diversidad de nombres, pues sabido es que primero se llamó Sta. María la Alta y después, Ntra. Sra. del Romero, y parece lo más lógico que tomase este nombre al aparecerse sobre el romero, porque no hay razón que abone el que apareciendo sobre un romero la llamasen (primero) Sta. María la Alta, y después de algún tiempo del Romero.» Las Vírgenes aparecidas en tiempos anteriores al siglo XVI son reconocidas invariablemente con el nombre toponímico del lugar de aparición. Las advocaciones misteriosas son posteriores.

Teniendo sin duda esto a la vista, escribió años más tarde el Sr. Altadill en la «Geografía del país Vasco-Navarro» «no anda concorde la tradición, en la fecha del milagroso acontecimiento, pues mientras unos la asientan en el siglo XII, el P. Mtro. Fr. Gregorio Argáiz (en su obra Soledad laureada, Madrid 1675) dá por cierta la existencia del templo al ocurrir la invasión de la morisma... ciertamente pudo, como la Virgen del Yugo, hallarse oculta durante la dominación musulmica y tal vez a ese paréntesis se debe el cambio de título, pues consta que su nombre primitivo fué el de Sta. María la Alta.»

Ciertamente, en España las apariciones comienzan a partir de la fecha de la Reconquista, y es un hecho comprobado que a medida que esta va progresando, aquellas menudean en lugares arrebatados al invasor.

Entonces apareció la del Romero por la leyenda que cuenta la tradición y por las caracte-

rísticas de la primitiva imagen.—El P. Argáiz merece muy poca fe generalmente en sus afirmaciones y en este caso, al asegurar que los moros les dejaron esta iglesia a los cristianos, no debe ser creído, pues aunque allí hubiese iglesia, no hubieran abandonado una posición estratégica que tanto les podía servir y cuya cesión tanto les perjudicaba. Si tuvieron iglesia, y la tuvieron ciertamente, sería en el llano y no en la montaña: tal vez la que después se llamó la Abadía y que en tiempos de Argáiz aun existía, según él dice si es que se le puede creer en esto, porque en la Visita Pastoral de 1561 no cuentan esta iglesia entre las existentes al deponer el Vicario, los Racioneros y los Jurados ante el Sr. Visitador.

La Abadía era ciertamente la casa del abad de la que se habla en siglos posteriores, cuando ya la iglesia del Romero estaba donde hoy se alza. El documento del Archivo del Cabildo, fajo 5, libreta E, n.º 21, dice que de la Abadía eran varios bienes que cita «y su Palacio llamado la Abadía en que el dicho Abad vivía.» Pudo haber iglesia también, pero no hemos visto ningún documento de ello ya que el que conocemos anterior a la Reconquista, año 1059, solo habla de los venerables racioneros sin nombrar donde tenían su iglesia.

Al decir que quizá fué ocultada la imagen cuando la invasión sarracena y aparecida después de la Reconquista, solo hemos hecho acogernos a la explicación a que generalmente se ha recurrido para explicar las apariciones de esta época.

De la iglesia del Romero dice Argáiz (a la vista de la primitiva) que «no hay memoria de otra iglesia que pueda juzgarse de aquellos tiempos» de la invasión de los moros; pero esto no merece tomarse en cuenta, pues no hizo la afirmación estudiando la arquitectura del templo y basándose en ese estudio.

No podemos extendernos más sobre este asunto que mas largamente hemos tratado en varios números de la Revista Católica *El Romero*. Consignemos solamente ahora que desde el siglo XII aparece la iglesia del Romero pujante y con un Cabildo numeroso, y que ya en el XIII es una Abadía con vida comun, disolviéndose después esta e incorporándose a la Mesa episcopal porque el Abad era el Obispo de Tarazona, como veremos en su propio lugar.

## II

**Imagen antigua de la Virgen del Romero.** Hemos dicho que la aparición de la Virgen del Romero está comprendida en lo que se llama «ciclo de las apariciones a los pastores» que se abre en el siglo X, llega al apogeo en el XIII y se cierra en el XV. Los detalles generales de la iconografía mariana de este ciclo, son: la Virgen sentada en una arqueta o silla curul, sostiene al Hijo en su regazo, sobre la rodilla o brazo izquierdo.

La actual imagen del Romero no tiene ninguna de estas características, perteneciendo cier-

tamente al siglo XVII, luego debió existir otra imagen anterior que pueda ser clasificada entre las de la época en que la tradición pone su aparición, pues esta es muy anterior a la actual imagen.

En los documentos que hemos podido encontrar, anteriores a la destrucción total del primitivo templo del Romero, los únicos que detallan son las Visitas pastorales realizadas por los Prelados de Tarazona y que existen en el Archivo de la Mitra. Estos documentos solo dicen— «Altar de ntra. Sra. de la iglesia alta— Visitó el dicho altar de ntra. Sra. que es de pincel con la imagen de ntra. Sra. de bulto con su hijo bendito.» Existía, pues, en los siglos XV y XVI (hasta 1561 que es la última visita que detalla todos los altares y capillas con sus manteles, etc.) una imagen de bulto con su hijo en un altar pintado. Lo mismo se deduce de la escritura de contrato para construcción del nuevo altar en 1647, que existe en el Archivo municipal de Cascante. Solo podemos afirmar que la imagen era de pequeñas dimensiones pues estaba en el primer cuerpo del altar y en el segundo se puso el Sagrario que hasta entonces había estado en la sacristía, pues allí lo describe la Visita de 1561. Argaiz que escribió existiendo el primitivo templo e imagen dice que apareció sentada sobre un Romero, porque realmente la vió él sentada.

Asunto era este de la mayor trascendencia y nos cupo el inmenso placer de llegar a esclarecerlo algo, merced a la magnífica imagen existen-

te en la iglesia de S. Atilano de Tarazona recientemente abierta al público, tras larga clausura de la misma.

En la Revista Católica «El Romero» números 102 y 126 ofrecimos a los lectores las primicias de tan importante asunto, tratándolo largamente.

Se trata de una imagen escultórica, inventariada con el título «del Romero» en documentos escalonados que se remontan hasta principios del siglo XV y que en la actualidad lleva el título de «Ntra. Sra. del Romero» en el pedestal que se le ha añadido.

Conserva esta imagen muchas características del tipo *hierático* y adquiere algunas (no todas) del de *transición*, por lo que la hemos clasificado entre los primeros ejemplares de este segundo tipo.

Las imágenes hieráticas, son de aspecto rígido y grave, como dirigiéndose al pueblo, sentadas en un sillón y con el vestido en pliegues rectos, ligeramente ondulados en la parte inferior y sin terciarse el manto. Las de transición van perdiendo la hierática rigidez tomando una expresión más dulce; la vestimenta se dispone con mayor naturalidad y movimiento, y el manto suele terciarse de derecha a izquierda.

Nuestra imagen antigua del Romero, ha perdido algo de hieratismo en sus facciones que, aunque algo duras, tienen una expresión bastante dulce, conservando cierta rigidez y falta de expresión; su boca es muy pequeña y su actitud, dirigiéndose al pueblo.

Su asiento es un sillón con tres molduras laterales, en la parte que ha de verse y liso en lo demás, midiendo este asiento 21 centímetros.



Antigua imagen de la Virgen del Romero que se venera en Tarazona

La vestimenta se compone de túnica y manto; la primera, pintada de rojo y el segundo de azul, según costumbre universal, pues la de

Aránzazu que tiene estos colores invertidos es señalada por ello, como retocada posteriormente.

La túnica cae a lo largo del cuerpo en pliegues rectos poco marcados y sin ceñidor como llevan las de época posterior y puede verse en la citada de Aránzazu. Los pliegues de esta túnica toman ligera ondulación al final, asomando un poco los pies puntiagudos, siendo un poco más redondo el derecho: el puño de la túnica está pintado de un color más claro, entre verde y amarillo; el escote lleva una orlita rudimentaria dorada, muy baja de color, formada por dos cordoncillos de poco relieve y unos puntitos en el centro, de trecho en trecho.

El manto, azul según queda dicho, que cae desde la cabeza por la espalda, dejando asomar la cabellera y quedando libre el brazo, tiene bastante movimiento al terciarse sobre las rodillas.

Parece indudable que la mano de la Virgen es posterior, teniendo en cuenta su color, y que su labra es mas delicada que el resto de la escultura: comparando la mano de la Virgen con la del Niño, hay una diferencia notabilísima, solo explicable por haber sido tallada posteriormente, y es muy lógico que esa parte de la escultura fuese la más castigada por mas saliente: la mano del Niño con que sostiene el libro tiene muy poco tallados los dedos que apenas si se marcan y no se separan nada. El ramo que lleva la Virgen en la mano derecha le fué colocado al hacer la fotografía.

La cabeza de la Virgen aparece serrada en la parte superior donde debió llevar una corona tallada y que se cortó para ponerle la de plata que hoy usa y que en los mas antiguos inventarios (anteriores a la edificación del templo actual del Romero) aparece como perteneciente a la Virgen del Romero.

Las Vírgenes hieráticas sostienen con la mano izquierda al Niño sentado sobre las rodillas de la madre, de frente al pueblo y en actitud de bendecirlo con la mano derecha, teniendo un libro en la izquierda; al final de este periodo el Niño va sentado sobre la rodilla izquierda y en el periodo de transición el Niño se apoya sobre el brazo izquierdo de la madre e se coloca en pié sobre la rodilla de la misma, ladeándose algún tanto como si ya no se ocupara tanto del hombre.

El niño que lleva nuestra preciada imagen, corresponde ciertamente al primer grupo: Está de frente al pueblo, sentado sobre la rodilla izquierda de la Virgen que le sostiene con la mano izquierda por las rodillas: la mano derecha en alto, en actitud de bendecir, pues aunque ahora lleva un ramo, se vé que no está en su lugar, y más parece que lo vá a arrojar lejos: en la mano izquierda lleva un libro cerrado y en la cabeza una coronita de madera con pequeños adornos, trabajada en la misma escultura; sobre ella encaja la de plata que ahora ostenta y que tambien figura en los antiguos inventarios: no tiene pies, pues la túnica cae hasta cubrirlos: la expresión

del rostro es muy rudimentaria: la túnica es blanca, casi sin pliegues y tiene al final una como orla muy simple.

La altura de esta imagen es al todo, 63 centímetros.

Dos palabras, nada más, sobre el pedestal rudimentario que se le ha añadido para darle más altura, conforme a los gustos de épocas muy posteriores. Es cuadrado, liso y pintado de verde con un rótulo moderno, sujetándose por detrás a la imagen con un travesaño que entra en el hueco del sillón: tiene 18 centímetros de altura y mediante él se consigue que la imagen mida totalmente 81 centímetros.

Por lo dicho se vé que la imagen tiene muchos caracteres del tipo hierático y toma ya alguno del de transición, debiendo clasificarse entre las primeras de este último grupo y confirmando cuanto aseguran la tradición y la historia respecto a la aparición y culto de la Virgen del Romero en los tiempos que siguieron inmediatamente a la Reconquista.

Añádase a esto que esta imagen hubo de ser posterior a la época de la aparición y resultará confirmada la tradición, recogida por varios autores, que fija la aparición de nuestra Virgen en el siglo XII, poco después de ser reconquistada la ciudad por D. Alfonso el Batallador.

**Imagen actual de la Virgen del Romero.** De la actual imagen de la Virgen del Romero, decíamos el 1909 en la ya nombrada Introducción histórica: «La altura es como la de

una persona de regular estatura: está en pié sobre un hermoso romero y tiene en su mano derecha un ramito de la misma aromática planta; con la mano izquierda sostiene un precioso niño el cual, a su vez, lleva en la mano derecha otro romero y en la izquierda un libro abierto en que se leen estas palabras, *Ave Maria gratia plena*. Ambas imágenes, lucen artísticas y valiosas coronas que ostentan infinidad de piedras preciosas, quiebran la luz en sus facetas y describen en torno de Hijo y Madre, un nimbo deslumbrador que realza las perfecciones de la escultura: la riqueza de vestidos que ostentan ambos, consuma tan brillante transfiguración y la catarata de luz cenital y eléctrica que llena su hermoso camarín hacen del altar un Tabor glorioso, deslumbrador y subyugante.»

Años despues decía el Sr. Altadill en su obra citada. «La imagen, aunque cubierta de valiosos ropages, coronas, diademas, rostrillo y alajas, es de talla; su estatura es la regular de una persona; está en pié, apoyada sobre un romero y lleva en su diestra un ramo de la misma planta; en su brazo izquierdo sostiene al Divino Niño, el cual, con indumentaria y joyas como la Madre, presenta en su mano izquierda un libro abierto donde se leen las palabras latinas de la salutación angélica y en la derecha lleva otra rama de romero.»

Sobre este mismo asunto, escribíamos en *El Romero*, n.º 49, correspondiente a 1.º de julio de 1924 lo siguiente: «La imagen es de eleva<sup>d</sup>

estatura, de simpática esbeltez, de gallardía dulcísima y de hermosura encantadora. Está colocada, suelta y airosamente sobre gigantesco romero de fina talla y vestida de riquísimos mantos y mantillas bordados en oro y plata con profusión y delicadeza. Ostenta joyas valiosas y luce en los dedos de su mano derecha preciosos anillos, sujetando con elegancia un ramito de verde romero. En la izquierda sostiene al Niño, también ricamente vestido, apretando en el puño derecho con gesto de niño el simbólico romero y teniendo en la derecha un libro abierto en que se lee el *Ave Maria*... Sobre la cabeza lleva artística y riquísima corona que completa su adorno.»

«El rostro de la Virgen tiene gran finura y corrección de líneas, estando enmarcado en rico óvalo de plata y pedrería (vulgo rostrillo) que realza la hermosura de... la imagen. Sobre la cabeza luce grandiosa corona de mucho valor, con extenso nimbo de gloria (aureola).»

«La inspección de la imagen y el exámen de la misma (El Romero n.º 122) nos dan la certeza de que pertenece al siglo XVII,» por ser de las llamadas *imágenes de vestir*, llevando su indumentaria sobre una talla de sencillos pliegues.

Al dominar el Renacimiento, entrado el siglo XVI, y sobre todo en la centuria siguiente, se labraron imágenes con amplia y rozagante vestimenta, se hicieron imágenes de vestir, y se mutilaron no pocas de las antiguas para cubrir-las con telas preciosas, conforme al gusto de en-



IMAGEN ACTUAL DE LA VIRGEN DEL ROMERO  
Al pié la vista panorámica de la Iglesia

tonces: La nuestra no es de las mutiladas, pero sí de las labradas para ser vestidas, que no tienen bien trabajadas sino las porciones visibles del cuerpo, quedando lo restante mas en bruto, poco labrado o formado con bastidores para ser cubiertas con ropas.

Esta pequeña explicación, examinada la imagen sin vestidos, como lo hemos hecho repetidas veces en diferentes ocasiones, durante muchos años, y el saber cuándo fué construída la actual iglesia, sobre la anterior, destruída totalmente por el fuego, nos dan con certeza su antigüedad, que, según queda dicho, ha de fijarse en el siglo XVII.

### III

**Iglesia antigua del Romero.** Comprendiendo Cascante, que la Virgen quería ser venerada en el mismo lugar donde apareció, edificaron allí un templo en su honor.

Todas las memorias antiguas y todos los historiadores que han escrito algo sobre Cascante, hablan de este templo. Argañiz, que todavía lo vió, dice, al afirmar que los moros dejaron a los cristianos iglesias para el ejercicio de su culto, «pero no hay ninguna que pueda juzgarse de aquellos tiempos que la de nuestra Sra. que hoy llaman del Romero.» Esta afirmación aunque no pueda aceptarse en toda su amplitud, demuestra lo antiquísimo que es este templo.

Es indudable que fué en lo antiguo, y hasta

la construcción de la iglesia de la Asunción, la única parroquia existente en Cascante, y a ella se refieren los antiquísimos documentos de los siglos XIII y siguientes, según veremos en su propio lugar.

El Cabildo de Cascante, al evacuar el informe pedido por el Sr. Villanova, Obispo de Tarazona, sobre la patrimonialidad de los Beneficios de esta iglesia, remitieron al Prelado copia de un documento existente en su Archivo y hecho a vista de las escrituras antiguas, que se remontan hasta la era 1097 (año 1059) y de él resulta que, a lo menos, en el siglo XI, existía ya la Comunidad de Racioneros, residiendo primero en la Abadía, después, disuelta la vida común, constituyendo el Cabildo de la iglesia parroquial de Sta. María de Cascante (hoy Ntra. Sra. del Romero) y trasladándose a la nueva iglesia, luego de terminada su construcción.

Luego la iglesia existía, por lo menos, desde la segunda mitad del siglo XIII. Decimos, por lo menos, porque juzgamos su existencia anterior a esa fecha, como lo dá a entender Madoz al hablar del documento de D. García Frontín el año 1240. Cuando todavía era Abadía, pudo y debió existir la iglesia del Romero, servida por la Comunidad de Racioneros, ya que la tradición constante asegura que Cascante, al conocer la voluntad de la Virgen de ser honrada en el lugar de su aparición, edificó allí un templo a donde (en esto todos estan contestes) «se trasladó el culto que a Dios se daba en la Abadía.» Lo mis-

mo sucedió al edificarse la iglesia de la Asunción, pues trasladada a ella la parroquia, la iglesia del Romero continuó servida por el Cabildo.

La antigua iglesia, ocupó el mismo sitio que la actual. No se conserva de ello ningún dibujo ni descripción detallada, pero por los datos consignados en los Libros de Visitas Pastorales existentes el Archivo del Obispado y por los del Archivo municipal de Cascante, podemos afirmar que su planta era una cruz latina, constando de tres naves como la actual, pero sin capillas laterales.

La cabecera de nave central, la ocupaba la capilla mayor dedicada a la Stma. Virgen; la nave del lado del evangelio tenía en su principio la capilla de Sta. Catalina y la del lado de la epístola, la de S. Marcos, de las cuales aun se conservan restos de antiquísimo muro, que fué lo poco que pudo aprovecharse al construirse el templo actual.

Tenía pues, tres capillas absidales, correspondiendo cada una a su nave, siendo, como es natural mas amplia, aunque probablemente no mas profunda, la del centro.

Hemos dicho que no tenía capillas laterales y ello está claro en la información de la Visita hecha en 1561, donde especifica las capillas y los altares y solo nombra las dos ya citadas, describiendo despues los altares que había en los muros.

La iglesia tenía un coro amplio con su facistol de pino y órganos como los que entonces existían.

Tenía asimismo pila bautismal y torre con «dos campanas grandes, en una de las cuales daba el mazo del reloj, y una pequeña quebrada» según describe minuciosamente dicha información, que es la que mas sirve al efecto.

El Vicario de Cascante, D. Pedro Garcés, expuso al Visitador del Obispado el año 1561 «que hay necesidad de reparar los tejados de la Iglesia de arriba y el cuerpo de allí y las capillas» (Infor. n.º 27) y por escritura del Archivo municipal (fag. 40, n.º 32) hecha ante el Notario Diego Conchillos, sabemos que «por cuanto la iglesia de arriba de esta villa está para caer la nabada de medio desde el altar mayor hasta el coro y sacristía» la Junta de Primicia acordó hacerla de nuevo y Domingo, vecino de Cascante, se ofreció a ejecutar la obra en 25 ducados menos de lo que fuese tasada, por oficiales puestos por ambas partes: En vista de ello le fué adjudicada la obra en 12 de marzo de 1570.

No cumplía Marco lo estipulado y por ello en 30 de julio de 1571, fué requerido el Notario Ju.º Malon de Chaíde, mayor de días y se formalizó el siguiente documento: «Notario que presente estais reportad por auto público en manera que haga fé a nosotros, Mateo de Miranda, Pedro Malon y Hernando de Agreda, jurados de la villa» que el compareciente Domingo Marco con quien se había anteriormente concertado «en que ha de obrar y aderezar la yglesia de Sta. María de esta villa de Cascante extramuros, conforme a la obligación y capitulación que con él

hicieron y aquella obra de aber echo y dado acabada en perfección, ya plazo pasado y por la gran necesidad que había por estar la dcha. yglesia para caerse concertaron con él y le señalaron término para ello. No hizo a tiempo la obra y ello traía gran perjuicio a la yglesia y culto divino y aun en peligro que con la dilación se acabe de caer y que por ser Basílica concurre mucha gente a los divinos oficios en gral. y principalmente a los enterramientos por ser el enterrorio en la dcha yglesia podría ser matar muchas personas y por obviar el dicho daño que podría venir así en la iglesia como a las personas, en nombre de la villa como Jurados della le rogaron y requisieron para que proceda a su inmediata ejecución bajo su responsabilidad.» Contestó el requerido que estaba presto a cumplir su compromiso «en pudiendo haber maniobra» especialmente de ladrillo «que no se puede haber ni lo quieren dejar sacar de Tudela y que para sacarlo y haberlo hará toda su diligencia, siendo él responsable de lo que ocurra.»

No obstante lo que antecede y que hemos copiado por los detalles que tiene, Marco no debió poder cumplir su compromiso, al menos no lo cumplió, pues en 24 de abril de 1573, aparecen pagados a Martín de Ribas, obrero de villa, 8 reales que se le debían «por la costa que hizo a los que vinieron a tasar la obra de la iglesia de Nuestra Señora extramuros.» Dicho Ribas, había realizado la obra que le fué adjudicada, en 250 ducados y 7 reales.

Digamos algo sobre las capillas y altares de esta iglesia primitiva porque ello nos ayudará a formarnos idea del conjunto. Tomamos las noticias de los Libros de Visitas pastorales y sobre todo de la verificada en 1561 por D. Pedro Fernández de Cobarrubias, Visitador por el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Juan Gonzalez de Munébre-ga, ya que aun siendo relativamente moderna, contiene mas particularidades.

**Altar de la Virgen del Romero.** Primitivamente no debió tener retablo, estando colocada la imagen sobre el bancal, pero al empezar el uso de los retablos se construyó uno pintado en cuyo centro estaba la mencionada imagen de la Virgen. Las informaciones dicen que el «altar es de pincel con la imagen de ntra. Sra. de bultu con su hijo bendito.» No había en el altar, sagrario, como lo tuvo el retablo que después fué construído (año 1647), pues el Stmo. Sacramento estaba reservado en la sacristía *in quodam armario* dentro del cual había *quadam capsea magna de taracea* y dentro de esta caja mayor, otra caja más pequeña dorada, donde había cuatro formas consagradas.

El ara del altar era de una pieza como está mandado cuando la iglesia es consagrada, lo cual denota su importancia y por eso lo consigna el notario del Visitador con estas palabras «*su lápida fixada de todo el altar*»: es lo más seguro que estaría consagrada la iglesia o por lo menos el altar mayor y que alguno de los Obispos, que eran sus Abades natos, otorgarían gus-

tosos esta distinción a su iglesia de Cascante. En el Archivo municipal hay documento en el que al dar cuenta de la destrucción de la iglesia por el fuego se dice: *era consagrada y parroquia antiquísima*. Debió descansar la piedra del altar sobre columnas sueltas, como era costumbre en estas construcciones, y se vé hoy en muchos altares de los que se ha destruído la mampostería y aparecen las columnitas románicas, pero ya, según las Visitas del siglo XVI, no se veían, porque gustaban más los frontales de telas mas o menos ricas: en nuestro altar no debió haber obra de mampostería, pues se hace mención de unas tablas de sagrario sobre las que se apoyaban los frontales que eran tres sobrepuestos para usarlos según los casos; uno de guadamacil, otro de paño colorado con listas blancas (nos recuerda el encarnado y blanco que hasta hace poco se usaba en la iglesia de la Asunción, para cuando la Liturgia preceptuaba alguno de estos colores, ¿sería reminiscencia tradicional?) y el tercero de paño negro para los actos fúnebres.

Manteles también tenía tres el altar; dos inferiores listados y el superior o de encima, blanco. Delante del altar había tres lámparas, una de las cuales ardía constantemente y las otras dos en las solemnidades. Estas tres lámparas que valían 3.000 reales, fueron robadas, escalando la iglesia, el 11 de agosto de 1637, siendo capellán D. Ignacio González, a quien hizo responsable de ello la Junta de Primincia.

El 28 de febrero de 1638, reunióse la Junta para procurar otras tres lámparas, pidiéndose el necesario permiso al Sr. Obispo de Tarazona, quien solo concedió que se construyesen dos que fueron fabricadas en Tarazona. Una de ellas «la hizo el platero Joséh de Mur, tiene el extremo bajo con la sortija mas grueso y mayor:» Pesa 94 onzas y media que a razón de ocho reales y medio, vale 803 reales, una tarja y dos cornados. La otra hizo Martín de Enciso, pesó 97 onzas y media y vale 828 reales, 3 tarjas y 6 cornados.

Se dieron 500 reales por hacer las dos, y de ellas se hizo cargo el Capellán Sacristán, D. Pedro Gil, por acta firmada en 23 de junio de 1638. Así consta del Archivo Municipal.

Acostumbrados estaban los de Cascante a ver siempre las tres lámparas en la Capilla de la Stma. Virgen del Romero y suspiraban por la tercera que no les había sido permitido mandar construir. En 15 de junio de 1659, pudieron poseer la tercera lámpara de plata, que pesaba 7 libras y media y que en esta fecha fué entregada a la Junta de Primicia como legado testamentario del Capellán, D. Francisco de Sola, hijo de Cascante y fallecido en Madrid.

«Junto al altar mayor, (dice el notario de Visita) dos ángeles con sendos palos en alto, que son de Floristán de Antillón» y llevaban sus armas. Completaba el altar «su cortina negra, pintado en ella cuando estaba en la cruz», que serviría indudablemente para cubrirlo.

Cerca del altar había una campana pequeña



y fija «para hacer señal de decir misa» y «un banco de madera abaxo para assentarse» que sería seguramente el lugar de distinción, ocupado por las autoridades civiles.

Este altar duró hasta mediados siglo XVII en cuyo año se construyó otro, cuyos pormenores constan en el Archivo municipal (fajo 40, n.º 24) y publicó en *El Romero* su ilustrado Director Sr. Grasa.

Por la escritura hecha en 17 de noviembre de 1647, entre los Primicieros y Joseph de Fuentes, pintor, vecino de Tudela, sabemos interesantes pormenores de este segundo altar.

Del conjunto dice el citado documento que «todo el dicho retablo, despues de aparejado, se haya de dorar todo hecho una ascua de oro todo cuanto se viere y alcance la vista.»

El altar constaba de tres cuerpos, inferior, medio y superior y cada cuerpo estaba formado por la parte central y dos laterales, una a cada lado, dividiendo estas secciones para hacer carreras laterales, columnas doradas, dos interiores y dos exteriores, con los capiteles pintados en diferentes colores y en las cuatro basas, los cuatro evangelistas pintados: dice además el contrato que «en dos tableros largos que hay en medio se hayan de pintar los cuatro Doctores, todo muy bien acabado, lo mas perfecto que se pueda, con muy buenos colores, muy conforme al arte.»

Veamos ahora la disposición de cada uno de los cuerpos del altar.

«*En el primero, o inferior, donde está nuestra Sra. del Romero se haya de lavar hasta la madera... y las andas (pedestal) de Ntra. Sra. se hayan de lavar y dorar de nuevo, la talla colorida que diga con el retablo y conforme arte*»... Como se había estipulado *colorir* los capiteles de las columnas, por eso se dice que también sea *colorida* la talla de las andas, para que diga con el retablo.

A los lados de la Virgen, en este primer cuerpo, había dos tableros pintados, «en el del Evangelio la Purísima Concepción con todos sus epitetos y al de la Epístola la Natividad de Ntra. Sra. con todas las figuras que semejante historia pide.»

La parte central del segundo cuerpo la ocupaba el Sagrario, según era corriente en aquella época. El anterior retablo, según vimos, no tenía sagrario, pues el Stmo. Sacramento estaba en un armario de la sacristía y en una caja de madera dorada: ahora ya se coloca el Sagrario en el altar y en el segundo cuerpo al que se sube por detrás del retablo, como todavía se vé en los altares de aquella época, aunque ya no se utilice para sagrario como sucede en la Catedral de Tarragona, que conserva en dicho lugar la Reliquia de su hijo S. Atilano. También había desaparecido la caja de madera que guardaba las sagradas formas, pues en la Visita que hizo el Sr. Obispo, D. Baltasar Navarro de Arroyta, en 4 de mayo de 1634, ya dice que «visitó el Stmo. Sacramento que estaba reservado en dicha Iglesia (la del Ro-

mero) en un vaso de plata y se halló estar decentemente.»

A los lados de este Sagrario, en el segundo cuerpo, había dos tablas pintadas, representando la del lado del Evangelio, la Presentación y la de la Epístola, la Anunciación de la Virgen.

En el cuerpo superior había en el centro una tabla mayor, como central, y en ella, pintada la Asunción de la Virgen, estipulando la escritura de contrato que se haya de pintar «con mucha gloria de ángeles, serafines y los apóstoles abajo, que por ser el tablero mas grande ha de ser perfectamente acabado.» A los lados estaban la Visitación a Sta. Isabel (Evangelio) y la Purificación de la Virgen (Epístola).

Todos los tableros superiores, estaban pintados sobre lienzo, excepto los dos cuadros laterales del cuerpo inferior «por ser mas pequeños (correspondientes a la pequeña altura de la imagen de la Virgen) y no tener juntas las tablas.» Decía el mencionado documento, que para remate del retablo se había de hacer «una cruz de pirámides o bolas, dorada como todo lo demas,» según era muy corriente en aquella época y que «en el segundo cuerpo se hayan de hacer de madera dos escudos para pintar las armas de la ciudad, encima de las dos columnas de afuera.»

La obra fué ajustada en 390 ducados que se habían de pagar en tres plazos y una vez realizada fue reconocida en 8 de julio de 1648, haciéndose muy atinadas y precisas innovaciones que pregonan muy alto el sentido teológico y gusto

artístico de los ilustrados cascantinos de aquella época.

Este mismo año 1648, a primero de marzo, se concertó con Francisco Gurrea, arquitecto de Tudela, «haga el balustrado de la capilla de Ntra. Sra.» construyendo un pedestal con sus moldura y artesonado, según el diseño aprobado y «de allí arriba hasta el remate dar a la puerta media vara mas de altura que al rejado.» «En el remate lleve un escudo de armas con su corona.» Se ajustó la obra en 150 escudos, por escritura ante Pedro de Gaviria. Así quedó completa y cerrada la Capilla.

El conjunto debió resultar magnífico y los hijos amantes de la Virgen del Romero, quedarían seguramente satisfechos de su esfuerzo demostrativo del gran cariño que profesaban a su bendita Madre.

Pocos años pudieron disfrutar los de Cascante de ese consuelo, pues en el terrible incendio del 31 de mayo de 1684 pereció el templo y el altar, comenzándose inmediatamente la construcción de ambos, hoy existentes, y de que trataremos mas adelante.

#### IV

**Capillas y altares del antiguo templo del Romero.** Consignado queda que en el antiguo templo del Romero, había solamente dos capillas y en los muros laterales, diferentes altares. De unas y otros, daremos brevísima noticia

tomada de las informaciones que constan en los ya repetidos libros de Visitas Pastorales.

La primera capilla del lado de la epístola, era la de S. Marcos, ocupando el mismo solar que la actual: pertenecía a la noble familia de los Garcés, quienes tenían su patronato y la proveían de lo necesario. Esta familia tenía también el patronato de la ermita o capilla de S. Pedro Apóstol, que recayó en 1560 en Miguel Garcés.

Repetidamente nos encontramos con el apellido Garcés entre los Racioneros del Cabildo de Cascante, pues era familia de tanta religiosidad como nobleza. No pocas veces hay más de un Racionero de esta familia como se vé en la información del Visitador Cobarrubias en 1561, donde aparece como Vicario y Racionero, Pedro Garcés y como el más antiguo de los Racioneros, Juan Garcés: También había en esta familia, valerosos militares como D. Juan Garcés, Sargento Mayor de Fuenterrabía el año 1524.

En un escrito antiguo del archivo municipal de Cascante se dice: «En dicho altar se vé en letras góticas la inscripción siguiente: Esta capilla y retablo lo hicieron los muy reverendos Sres. Miguel Garcés Ruiz de Pamplona y D. Marcos Garcés, Canónigo de Tarazona, año 1460.»

El retablo de la capilla de S. Marcos, era pintado y la imagen del santo de bulto, teniendo ara fija, tres manteles y frontal de paño encarnado.

No consta que hubiese fundada en esta ca-

pilla ninguna capellanía ni misas, lo cual no es extraño, aunque perteneciese a tan noble y religiosa familia, porque, como se ha dicho, tenían la propiedad de la ermita de S. Pedro y en esta radicaba una fundación de tres misas semanales, a cargo del Cabildo.

Siguiendo por la nave de la epístola, el primer altar que se encontraba era el de S. Bartolomé, cuyo retablo también era pintado como asimismo la imagen del titular; tenía ara fija, «manteles listados y un delante altar de paño colorado viejo.» Este altar era propiedad de la iglesia y no consta que hubiese en él ninguna fundación piadosa. Había en él una Cofradía de este nombre con rentas propias: pertenecían los ganaderos de la villa.

El Segundo altar de esta nave, estaba dedicado a S. Esteban. Pertenecía a la iglesia y debía tener poco culto, o estaba al menos muy descuidado, a juzgar por los datos que de él se consig- nan; a saber; «su retablo de cortina pintada, viejo, sin ara, con sus manteles listados y delante altar de paño colorado viejo.»

Lo mismo le sucedía al siguiente altar que también era de la iglesia y estaba dedicado al nacimiento de Nuestro Señor, pues también consta que era «su altar de cortina viejo, sin ara, dos manteles listados y un paño colorado viejo por delante altar».

Quizá terminasen con esto los altares de la nave de la Epístola y los tres restantes estuviesen colocados en la otra nave; pero esto es solo

una suposición basada en el caso, algo improbable en aquellos tiempos, de estar colocados los altares con alguna simetría. Los documentos que hemos visto describen los altares pero no fijan el sitio de su emplazamiento.

Sea de ello lo que quiera, las informaciones de los Visitadores reseñan, a continuación del altar del Nacimiento, el dedicado a S. Martín que tampoco tenía ara, y por tanto ni fundación piadosa a él vinculada; pero estaba más atendido que los anteriores ya que su retablo era pintado, incluso la imagen del Santo, tenía tres manteles y dos frontales, uno de paño colorado viejo, como los que anteceden, y encima otro más moderno y nuevo, blanco «con randas de lino y algodón.»

El altar siguiente era el de S. Miguel; su retablo también pintado, pero la imagen del Santo de bulto: tenía ara fija y dos candeleros de hierro fijados en la pared, dos manteles listados y un delante altar de guadamezil, con otro de paño colorado viejo, debajo: pertenecía a la iglesia y no sabemos que hubiese en él ninguna capellanía, ni misas fundadas; pero sí una Cofradía de este nombre.

El sexto de los altares que existían en esta iglesia primitiva estaba dedicado a S. Nicolás: de él dice el Visitador Cobarrubias que era «de cortina pintada, con su ara movable, tres manteles listados y delante altar de paño colorado.» Al margen hay una llamada y anota en ella «sin ara» pero debió ser esto eventualmente, pues de

ordinario seguramente tendría Ara, ya que en él había una Capellanía fundada por D. Juan Pérez de Iruxo y D.<sup>a</sup> Loba Romeo, su esposa, con cargo de una misa semanal en este altar: su provisión se hacía presentando el Cabildo y dando la institución el Ordinario de la Diócesis: en 1561 poseía esta capellanía el Racionero Juan Garcés. Había además una cofradía llamada de S. Nicolás, a la que pertenecían todos los capitulantes de esta iglesia, con renta de dos cahices de trigo y otros dos de cebada, celebrando mensualmente una misa en este altar por los que dejaron esta renta. Una nota del 1634 dice de la Cofradía «según consta de 219 años de antigüedad.»

La otra capilla simétrica con la de S. Marcos ocupaba el lugar donde hoy está la Sala de Guardia de la Adoración nocturna y estaba dedicada a Sta. Catalina, siendo la más rica en fundaciones y la más atendida y cuidada en algunos tiempos, aunque después fué bastante descuidada por sus propietarios, los nobles Antillonnes y Armañancas. Eran estos señores de lo más distinguido de la nobleza cascantina: casi siempre había en el Ayuntamiento alguno del apellido Antillón, y no pocas veces presidían el Concejo, como Marco de Antillón; en la capilla del Romero, tenían los dos ángeles que hemos reseñado como pertenecientes a Floristán de Antillón, y los tres mil ducados tomados a censal, para construir la parroquia de la Asunción, gravitaban sobre las personas y haciendas de los herederos de Alvaro de Antillón.

No obstante estas pruebas de su religiosidad, tenían en gran abandono su capilla de Sta. Catalina, a mediados del siglo XVI y esto tiene su explicación lógica, porque eran mas hombres civiles que eclesiásticos y que andaban en luchas constantes para sostener su preeminencia cívica a la que supeditaban todo, absorviéndoles totalmente su pensamiento y su acción. Como prueba de ello consignaremos que, en 1519, D. Fernando el Católico mandó a D. Antonio Enriquez, Señor de Ablitas y a D. Francisco Beaumont, Señor de Monteagudo, que trabajasen en reconciliar las dos familias de Antillones y Alcaldes de Cascante, cuyas discordias habían causado muertes, escándalos, daños y desasosiego al pueblo. Así lo trae Yanguas (tomo I, pag. 36) con referencia al Archivo del Reino, sección de Extravagantes, (leg. I, cap. 6.) El testimonio no puede ser más elocuente y explica lo poco que se cuidaban de sus patronatos eclesiásticos, hasta quejarse el Visitador de que «la Capilla está muy mal tratada y es de los Antillones, y armañanzas.»

Tenía esta capilla un altar de mazonería, pero estaba muy viejo y descuidado: «había una Señora de bultu con su hijo, pequeña y vieja;» no tenía ara, y solo lo cubría un mantel, siendo el frontal blanco, de lienzo, con listones encarnados y una lámpara de hierro, colgante.

La primera capellanía que radicaba en este altar, era la fundada por Juan Sánchez y Gracia Sánchez, con cargo de una misa semanal: la pre-

sentación del Capellán la hacía el Cabildo, perteneciendo la colación al Ordinario: a mediados del siglo XVI, ya se había perdido el instrumento de fundación y se proveía del modo dicho, siguiendo el uso y costumbre tradicional: la poseyó el Racionero Juan Ruiz.

Otra capellanía fundada en la misma capilla de Sta. Catalina, era la de D. Ximen Pérez Zapata, con cargo de dos misas por semana; también de esta dice la información de Sta. Visita, que «no parece la Institución» y se proveía por el Ordinario diocesano, a petición del Cabildo, siguiendo la costumbre. En 1561, la poseía mosén Juande Nulia, clérigo del obispado de Pamplona y, por estar ausente, levantaba las cargas el Racionero Juan Garcés.

Todavía radicaba una tercera capellanía en esta capilla, y era la fundada por D.<sup>a</sup> Sol Fernández de Sarasa, con carga de una misa y servir en todas las horas canónicas, diurnas y nocturnas: la escritura fundacional estaba en el Archivo, en tiempo del Obispo Sr. González de Munébrega y la proveía libremente el Prelado, que la dió a su familiar Juan Miguel, quien estaba ausente; pero muerto el Prelado, vino a residir y figura como Presidente del Cabildo en el ruidoso incidente habido entre el Cabildo y Ayuntamiento, con motivo del túmulo levantado en la Capilla mayor para las honras fúnebres del Racionero D. Rodrigo Ortíz, y que los Regidores quisieron impedir titulándose Patronos de la Iglesia, cuyo título impugnó siempre el Cabildo.

Mientras el capellán de D.<sup>a</sup> Sol Fernández de Sarasa. estuvo al lado de su Obispo, decían las Misas, por turno, los demás capitulantes.

Había además en la iglesia del Romero otras Cofradías como las del Stmo. Sacramento y Ntra. Señora y otras en las Ermitas como las de S. Sebastián y Sta. Lucía y también había otras capellanías que no tenían sus cargas afectas a determinado altar o capilla como la de D.<sup>a</sup> Leonor de Aybar, o las tenían en alguna Ermita como la de D. Sancho Fernández, Canónigo de Tarragona, que tenía una misa semanal en el altar de S. Juan el Derrocado (era la de S. Juan Evangelista) y obligación de servir en el coro de esta iglesia.

El Coro era amplio y espacioso cual se necesitaba para el personal que en él se reunía, y la solemnidad de los oficios que se celebraban, de todo lo cual, así como de sus muchos libros corales, hablaremos en su propio lugar.

Respecto a órganos solo dice el inventario de 1561 «unos órganos viejos que les faltan muchas flautas».

La pila bautismal estaba en dicho año «sin alambarrera» y era un vaso de barro con crismas de estaño «*ibi erat vas terreum cum aqua benedicta super quod visitavit crismalia et erant stanea in tribus astilibus et... dicta olea sacra redidit ubi antea erant.*»

Por la capitulación hecha con Domingo Marco en 1570, ya consignada, sabemos que estaba para caer la nave de enmedio desde el altar

mayor hasta el coro y sacristía y que se procedió a su restauración que ejecutó Martín de Ribas.

Respecto a la sacristía encontramos que se hizo una nueva desde los cimientos el año 1633, estando la obra a cargo de Agustín Ximénez de Olalla, habiendo sido reconocida el primero de agosto del dicho año e indicándose la conveniencia de hacer algunas modificaciones para dejarla completa.

Esta obra se había adjudicado primeramente en 1625 a Damián de Espinosa, vecino de Loeches de Alcalá y como en 1629 se vió era preciso elevar la obra mas de lo convenido, la Primicia se obligó a dar mil reales mas de lo presupuestado. La obra la realizó realmente hasta su terminación Ximénez de Olalla.

El archivo del capítulo estaba también en esta iglesia y a él hacen referencias todas las informaciones de las Visitas Pastorales.

## V

**Incendio de la iglesia antigua.** El día 30 de mayo de 1684 un imponente nublado amenazaba las personas y haciendas de Cascante acudiendo todos, como de costumbre, a pedir la protección de la Stma. Virgen del Romero y encendiendo en su altar varias velas que fuesen súplica constante. El capellán sacristán D. Francisco Gutiérrez que lo era desde 1682, olvidado de que ardían las velas o pensando que se consumirían sin causar ningun perjuicio, se retiró a su

cuarto dejándolas encendidas y «a media noche, según consta por el archivo municipal, se prendió fuego a la iglesia en el altar mayor de ella, de que resultó haberse abrasado y quemado todo él con su capilla y la mayor parte de la fábrica, alhajas ornamentos», etc.

Del mismo archivo es la siguiente nota «1684. Día 31 de mayo, por la mañana, se quemó la iglesia, miércoles, día de S. Venancio, víspera del Corpus.»

El capellán al ver el desastre acaecido, en el que quizá tuvo su tanto de culpa, y temiendo las iras del pueblo consternado y dolorido por ver su iglesia tan amada destruída, huyó de Cascante y hasta salió del reino de Navarra, lo cual no impidió que la Primicia lleváse pleito contra Francisco Martínez Manrique, que era el fiador de Gutiérrez.

El incendio comenzó, según dicen los documentos del Ayuntamiento, por el Sagrario, cosa muy difícil de precisar ni aun entonces, porque sucedió por la noche, sin que nadie lo viese; pero lo cierto es que «pereció casi todo el templo, alhajas, ornamentos, etc.»

En las sesiones celebradas el 1693, para resolver el lugar donde había de emplazarse el púlpito, hallamos que el alcalde y concejales para apoyar su opinión, dicen entre otras razones: «también porque toda la fábrica de dicha iglesia *excepto* la Capilla de la Madre de Dios del Romero y las de los Armañanzas y Garceses son nueva fábrica desde los principales fundamen-

tos.» Algo se aprovechó pues en la iglesia nueva, de las antiguas capillas de la Virgen, de S. Marcos y de Sta. Catalina, únicas que, como queda dicho, había en el antiguo templo del Romero.

**Construcción de la actual iglesia.** La pena que produjo a los cascantinos, ver destruído el templo de sus amores y la prontitud y empeño que pusieron en edificarlo nuevamente, no lo hemos de decir por nuestra cuenta, nos lo dice con pocas y muy precisas palabras el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 11 de junio del dicho año 1684, donde antes de tomar los acuerdos y empezar a ejecutar lo necesario se dice que «visto el incendio ocurrido con gran aflicción y desconsuelo de todos sus vecinos y deseando reparar en todo lo posible el dicho templo para mayor consuelo y cordial devoción de todos sus vecinos por ser la dicha Virgen del Romero su Patrona y refugio en todas sus aflicciones y necesidades como lo han experimentado en todas ocasiones y es el primer templo e iglesia de la dicha Ciudad.»

Admira lo bien que se expresaban; pero admira todavía mas, que sus obras estaban a la altura de sus palabras y aun mas altas que ellas, pues hacían mucho y lo ponderaban poco, creyendo que todo ello era nada, para lo que debían a su Virgen «refugio en todas sus aflicciones y necesidades como lo han experimentado en todas las ocasiones.»

Prueba de esta afirmación es, que el Ayuntamiento tomaba los primeros acuerdos el día

11, pero ya antes de estos acuerdos, cinco días después del deplorable incendio, ya se preparaban los materiales para reedificar la iglesia, pues se encuentra en el Archivo del Ayuntamiento una nota de cuentas que dice — «Lunes, 5 de junio de 1684. Este día se fué a hacer una *calera* que hasta que se puso la cal en la iglesia costó 338 reales, 4 tarjas, 4 cornados.»

Esto es actividad, celo, entusiasmo, y, empezar a obrar antes de empezar a hablar: ser más largo en obras que en palabras: demostrar el amor como debe demostrarse: Es este un rasgo muy digno de Cascante y que mucho le honra.

Volvamos al acuerdo del Ayuntamiento ya copiado. De conformidad con él se formó una Junta de obras entre las dos entidades, que tenían voto en la Administración de la Primicia, que eran el Cabildo y el Ayuntamiento.

El Cabildo, eligió al Doctor D. José Zapata y Peralta, D. Juan de Vea y Zapata, D. Francisco Royo Romano y D. José Alfonso Enriquez, Vicario y Racioneros para que, en unión de los que nombre la Ciudad, procedan a reedificar dicho templo, disponiendo de los efectos, limosnas y mandas que se hicieren a su favor y gasten lo necesario.

El Ayuntamiento nombró por su parte a don Martín Gavari, Alcalde, D. Diego de Vea y don Juan Sanchez Flores, Regidores y a D. Juan Jiménez de Antillón, D. José Enriquez Cervantes de Lacarra y D. José Ximénez de Cascante.

Todos ellos formaron la Junta encargada de construir la nueva iglesia y a fin de que pudiesen cumplir su tan difícil como honrosa misión fueron autorizados con toda clase de facultades «para entender en todo lo referente a la fábrica del nuevo templo hasta su terminación» tomar dinero a censo, recaudar limosnas, administrar los capitales, etc. etc.

Hízose de todo ello escritura ante el Escribano Sebastián Pascual e inmediatamente se pidió confirmación del auto al Real Consejo de Navarra, quien la dió con fecha 15 de junio, acudiendo también al Obispado de Tarazona, como autoridad eclesiástica, y el 26 del mismo mes el Vicario General del Obispado dió su aprobación, consentimiento y validez al nombramiento.

Teniendo ya toda la documentación en regla, comenzó tan prestigiosa Junta su labor trabajando con un celo, actividad y entusiasmo, que en gran manera les honra.

El primer acto fué designar para la recaudación de fondos y para llevar las cuentas de ingresos y gastos, con motivo de las obras, a D. José Alfonso Henríquez, Racionero y Notario del Santo Oficio, aprovechando todos su posición social, sus relaciones y amistades para lograr mayores ingresos. Mandaron sujetos aptos a recorrer los pueblos y estimular la piedad de los vecindarios próximos y remotos, acudieron a todos los cascantinos ausentes, recabaron de los presentes limosnas en metálico, en especies y en jornales gratuitos, pudiendo de este modo co-

menzar inmediatamente los trabajos de descombro y derribo de lo inútil.

Al frente las obras pusieron al albañil, Juan de Amesti y a sus órdenes estaban numerosos vecinos que trabajaban gratuitamente, dándoseles únicamente pan y vino, como se ha venido haciendo durante muchos años, hasta nuestros días, para desmontar e ir formando la actual explanada.

En 25 de septiembre, despejado ya el solar «se tiraron los cordeles» y se empezaron a abrir los cimientos. El día 1.º de octubre, domingo del Rosario, se bendijo y fue colocada la primera piedra, con gran contento y alegría de los cascantinos que ardientemente deseaban ver construída la nueva iglesia.

Las primeras compras de materiales que figuran en las cuentas, son, además de la *calera* ya citada, la compra de maderos en Tudela a 4 reales uno, y después en 18 de septiembre, antes de poner la primera piedra, «se sacaron del depósito 340 reales para pagar las tracas a Antonio Martínez que aunque fueron tasadas en 45 ducados, dejó los cinco de limosna.»

De los trabajos de carpintería estaba encargado Roque Carrascón.

Después de colocada la primera piedra, la obra adelantaba rápidamente por que empezaban a fructificar las gestiones de la Junta y se recibían limosnas abundantes de todas partes.

Véase algo de lo que hay en el Archivo sobre este asunto para que sirva de honor a aquellos

nuestros ilustres antepasados y nosotros conservemos con veneración su memoria.

De las listas de donantes entresacamos los siguientes nombres y donativos.

|   |           |
|---|-----------|
| D. José de Irazaval, de Zaragoza. . .   | 1.100 Rs. |
| Sra. Abadesa, Monjas y seglares de<br>Tulebras . . . . .  | 626 «     |
| Sr. Conde de Atarés y del Villar . . .  | 600 «     |
| D. Blas de Liarte, Canónigo de Tudela   | 200 «     |
| D. Pedro Alfonso Henriquez, Caba-<br>llero de la Reina Madre y de la<br>Orden de Santiago (hermano del<br>Racionero Recaudador) . . . . . | 400 «     |
| Sr. Conde de Castel Florido. . . . .  | 200 «     |

D. Pedro Henriquez, Canónigo de Calahorra, 8 doblones y medio.

El Jesuita P. Francisco Ramirez, natural de Cascante, remitió de Indias varios donativos.

Los colectores de los pueblos circunvecinos y de otros más distantes, (1) entregaban una y otra vez las limosnas recaudadas, y entre los ingresos, porque a todo se acudió, figuran los obtenidos por venta de ovejas regaladas, de cubas de vino, de cáñamo, mulas, alubias, cebada, pollos, etc.: también hay venta de joyas donadas y el producto de multas impuestas por el alcalde y que se destinaban a este fin.

Figuran también en las cuentas, donativos de

---

(1) Además de los circunvecinos figuraban Valtierra, Melida, Murielte, Pitillas, Villafranca, Torrellas, Olvega, Noviercas, Agreda, Gris-el, Castilruiz, Fitero, Alfaro, Bulbuenta, Vera, etc. etc.

materiales, aunque no todos tan importantes como el de Pedro Agramonte que mandó de limosna 5.000 ladrillos.

Hay, asimismo, en las mencionadas cuentas minuciosos e interesantes pormenores consignando el día en que se dió fuego a cada uno de los hornos de yeso que se quemaron, construcción de las pilastras etc.

Se eligió la cruz latina para planta de la iglesia y con capillas simétricas en las naves laterales, siendo mas amplias las que habían de formar el crucero y dando tambien mayores proporciones que a las intermedias, a la de la Reina de los Angeles, por corresponder a la puerta de entrada con la que había de guardar proporción.

Nada se omitía para aumentar los caudales necesarios y por ello se puso en venta el solar de las capillas para enterramiento de sus propietarios, adquiriendo D. Francisco Gavari y Urquizu en 200 ducados, la que forma el crucero en el lado del Evangelio y que hasta hace poco, estuvo dedicada a Santiago y hoy a Sta. Catalina, por haber sido trasladado a ella el retablo de esta santa. D. José Ximénez de Cascante adquirió, en 120 ducados, la que está enfrente de la anterior, dedicada a S. Francisco Javier y que tiene en el arco las armas e inscripción de tan noble familia. Las capillas siguientes dedicadas a S. Francisco y la Inmaculada Concepción las compraron don Juan Sanchez y Flores y D. Francisco Royo Romano en 100 y 90 ducados respectivamente, ingresando el importe de estas ventas en el fondo

administrado por la Junta de obras.

En septiembre de 1687 comenzó a trabajar en la iglesia el maestro albañil Antonio de Olea, que fué quien la terminó, pues repetidamente va recibiendo dinero por su trabajo, existiendo una memoria en que se le va entregando... «a cuenta de los 1550 ducados en los cuales se remató la manufactura de la obra de la Virgen del Romero.»

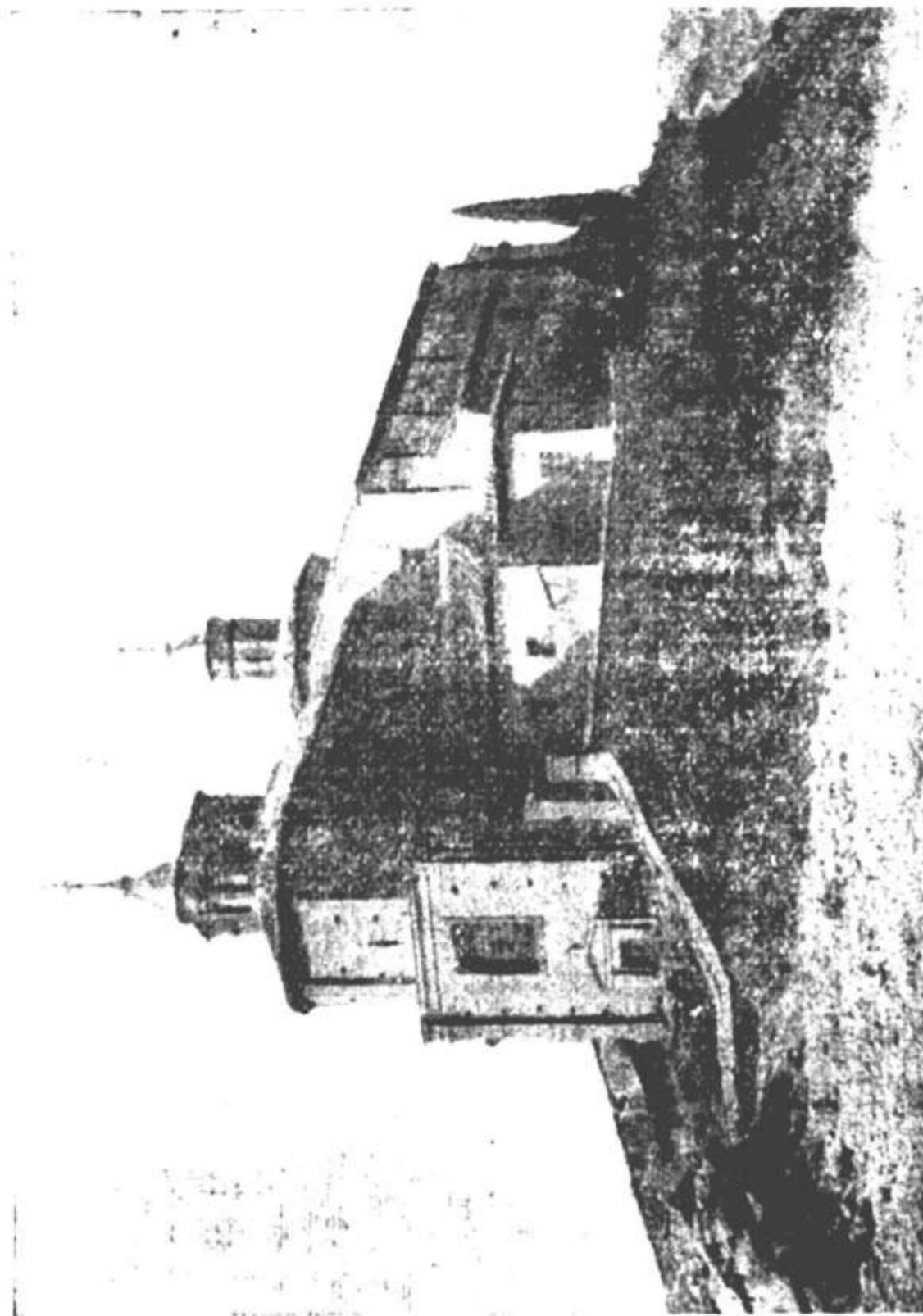
Por otra memoria, existente en el Archivo municipal consta que el maestro de cantería fué Francisco Avendaño ya que en ella se refiere lo que «se le va dando a cuenta de la piedra que va arrancando para labrar la cual se concertó a dos reales y medio la vara en cuadro despues de fabricada.» Las demas operaciones con la piedra entregada por Avendaño, corrían por cuenta del maestro de la obra, Olea.

Ya próximo a terminarse el templo y para facilitar la subida, se acordó empedrar la cuesta que hoy llamamos *de los arcos* pues la otra quedó sin empedrar, y aun hoy día que ya lo está, se le llama *de tierra*. La piedra se trajo en 1.º de mayo de 1692 y al año siguiente terminose la obra de la nueva iglesia, siendo designado para que reconociese dicha obra el maestro albañil de Tarazona, Prudencio Navarro, al que se le pagaron por ello 200 rs.

### **Inauguración de la iglesia reedificada.**

El día 19 de Julio de 1693, el alcalde reunió al Concejo y a la veintena en asamblea magna (motivo había para ello) y tomando la palabra les di-

jo que «ya les era notorio la fatal desdicha que el año pasado de 1684 sucedió al reducirse a pavesas la iglesia de la Madre de Dios del Romero, habiendo reducido toda la iglesia a nada el incendio que en ella se introdujo con tanto desconsuelo de este pueblo y sus vecinos. Y hoy a propias expensas, trabajo y limosnas, de los mis-



VISTA DE LA BASILICA DEL ROMERO

mos vecinos se ha reedificado en el mismo monte y puesto nueva iglesia tan suntuosa que su fábrica importa más de doce mil ducados sin incluir en estos el retablo y rejado de hierro que cuesta mas de mil cuatro cientos ducados.»

«Y que hallándose dicho templo concluido este pueblo y sus vecinos no cesan de clamorear para que se coloque en su santa Casa la Madre de Dios del Romero y Sacramento en donde han estado Una y Otro reservados y a donde enterrarán todos los vecinos de la Ciudad» extendiéndose en repetidas consideraciones, a virtud de las cuales se tomó el acuerdo de realizar la inauguración.

Tomado el acuerdo continuó diciendo el alcalde que «para que la colocación se pueda hacer con el culto y decencia mas reverente que se pueda y es debido a tan alta dignidad, los vecinos ofrecen animarse a festejar la dicha colocación con los medios de su posibilidad y es muy justo que la Ciudad contribuya al cortejo de dicha traslación» y al efecto pensaron contribuir a las fiestas que se habían de realizar con 200 ducados, pidiendo al Real Consejo de Navarra permiso para poder gastar dicha cantidad.

El Consejo autorizó «para gastar 150 ducados, a los que se han de aumentar los gastados de otros fondos» y todos rivalizaron en entusiasmo y desprendimiento para dar mayor brillantez a los actos.

Hubo fiestas religiosas y profanas muy solemnes y concurridas, desbordándose la alegría

por ver ya construida la nueva iglesia levantada a costa de tantos sacrificios y poder colocar en ella a su Madre bendita, la Stma. Virgen del Romero, de la que todo bien les venía y a la que amaban con singular cariño magníficamente demostrado en todas las ocasiones, pero sobre todo en esta difícil prueba y terrible contrariedad tan gallardamente vencida y superada por Cascante.

El domingo, día 6 de septiembre de 1693, bendijo la nueva iglesia el Vicario D. José Zapata y el día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, celebró la primera misa en dicho templo. El día 9 y con una brillante y lucida procesión en que formaron todas las autoridades y pueblo, entre cantos y plegarias, vítores y aclamaciones, músicas y disparos de fuegos artificiales, fue trasladada la imagen desde la parroquia de la Asunción donde estuvo depositada durante las obras, a su nueva y magnífica iglesia, celebrándose en ambos días solemnísimas funciones religiosas en las que predicaron con gran elocuencia el Dr. D. Francisco Pasola, Tesorero y Canónigo de Calahorra y el R. P. Fr. Arsenio de Fuentes, Capuchino residente en Zaragoza.

Las fiestas profanas fueron también muy solemnes consistiendo ellas ¿como nó? en corridas de toros, músicas y fuegos artificiales.

Por las notas de las cuentas, sabemos que se compraron 8 toros que costaron 2310 reales y que la Cofradía de S. Miguel también compró un toro para contribuir, por su parte, al común

regocijo. También se dice que se pagaron 12 reales a un toreador que vino de Alfaro, además de los cuatro toreadores que habían sido contratados por la Junta de Fábrica que a estos se les dieron cuatro toros de los que mataron.

La música se trajo de Tarazona siendo su maestro Juan de Sola y hubo fuegos artificiales y otros muy varios festejos.

En este año, el Cabildo y Ayuntamiento satisfechos de la obra realizada en la nueva iglesia y queriendo enaltecerla cuanto les fuese posible, elevaron a S. M. el Rey un memorial «suplicándole rendidamente se sirva admitir el Patronato de la nueva Iglesia, sellándola con el sello de su Real Magnificencia» (Archivo parr.)

## VI

**Cascante generoso con su Virgen después de edificada la Iglesia.** Edificado el nuevo templo del Romero con la solidez y amplitud que todos hoy contemplamos, era preciso dotarlo de retablos, sacristía, coro, órgano, etc. pues habiendo perecido todo el año 1684, se hallaba demantelado y desprovisto de lo mas necesario por lo cual siguió la Junta de Obras recaudando dinero con el mismo celo y entusiasmo logrando completarlo en años sucesivos como iremos viendo.

El diligente e infatigable Racionero D. José Alfonso, que fué nombrado Tesorero de la Junta en la primera sesión y que desempeñó este cargo

todo el tiempo que duraron las obras, pudo tener el consuelo de ver las grandes solemnidades, celebradas con motivo de la inauguración de la iglesia, pero muy pronto pasó a mejor vida, para recibir en ella el premio de sus trabajos, pues el año 1694 y «por fallecimiento de D. José Alfonso, se encargó de la recaudación de fondos D. Martín Polo» que estuvo en el cargo 5 años, sucediéndole en 1699 el Racionero D. Pedro de Gaona.

En las cuentas de estos años que siguieron a la inauguración del templo, figuran donativos diversos en alhajas y dineros procedentes de don Diego de Gante, señor de Cadreita, D. Bernardo Ximénez de Cascante, Canónigo Doctoral de Calahorra, de D. Miguel de Navascués de Tudela y de la Marquesa de Góngora.

Otro capítulo de ingresos está constituido por la repetida venta de sepulturas en la iglesia, a 100 reales una y venta asimismo de los enjambrados que había en la pared de la iglesia. En los ingresos del año 1694 encontramos las siguientes partidas «Más de un enjambre que salió del baso de la pared de la iglesia se remató en 5 reales. Otro compró D. Carlos de Antillón en 3 reales, una tarja y 8 cornados, otro compró D. Diego de Ipa y aunque dió cinco reales de él, el real se dió al que lo coxió.»

Al sucederse los años, sucédense los encargados de la recaudación porque las limosnas continúan, teniendo todos a gran honor ser administradores de los fondos de la Virgen, cargo

que perdura aun en nuestros días y que desempeña con gran celo D. Julio de Guelbenzu.

La iglesia del Romero quedó como *comparrroquial* con la de la Asunción, con derecho, por tanto, a ser sostenida con los fondos de la Primiicia pero se bastó asimismo en la antigüedad como se basta hoy día, porque los cascantinos que la levantaron se cuidaron de sostenerla con un decoro y ornato que hablan muy alto de la religiosidad de este pueblo y del amor grande de sus vecinos a la Stma. Virgen del Romero.

El capellán del Romero iba todos los sábados de puerta en puerta con una cajeta en la que los fieles depositaban sus limosnas y había además dos *llegas* anuales, una de trigo y otra de aceite.

«Sorprende, escribía en El Romero, el ilustrado Martín Guerra, el escuchar la interminable relación, que cual gama de melodiosas armonías, nos informa de los fervorosos sentimientos que demuestran los variados presentes con que en todo tiempo, han manifestado su amor y gratitud a nuestra Virgen, cuantos han experimentado sus favores.»

Así es en efecto, y despues de los grandes caudales invertidos en la edificación del templo y de los primeros donativos entregados en los primeros años siguientes a la dedicación del mismo para proveerle de lo mas necesario, el río magnífico de limosnas, continúa su curso hasta nuestros días.

¡Qué consuelo encuentra el alma cascantina

amante de la Virgen del Romero, al ver año tras año cómo se ofrecen a la Virgen los cariños de sus hijos en forma de donativos mayores o menores; pero siempre riquísimos y preciosos porque los avalora el corazón que los entrega generoso y lleno de alegría!

Empieza el siglo XVIII con los donativos de D. Bernardo Ximénez de Cascante, D. Miguel de Navascués y Sra. Marquesa de Góngora que ya hemos citado. En 21 de junio de 1714, remite D. José Munarriz, natural de Cascante, desde San Sebastián «una lámpara de plata que había traído de Indias para la Virgen del Romero, y años despues se acuerdan de la Virgen en sus testamentos los hermanos D. Francisco y D.<sup>a</sup> María Antonia Conchillos, que en 1742 le legan tres olivares y parte de una casa, así como el Capitán D. Bruno Aranda que en 1773 hace en Cascante testamento militar dejando por heredera de todos sus bienes a la Virgen del Romero, y María Ruiz de Bucesta y Mosén Marco Miguel Garcés y D. Sebastián de Baños, (1) entre otros, que no se olvidan de dejarla sus legados.

No dejaremos de nombrar en estas líneas a D. Juan Bautista Echeverría, Coronel de Dragones, natural de Baztán, residente en la Habana, quien, según comunicaba el Alcalde al cuerpo de Ciudadad, reunido en 21 de octubre de 1745, había donado a la Virgen 500 escudos, intere-

---

(1) Los testamentarios del Sr. Baños, entregaron en 1831 para las reparaciones de la iglesia del Romero, 861 reales de plata y cuatro olivares.

sándola con su dinero en una Acción de la «Compañía Real de la Abana» que lleva fecha de 20 de febrero de 1742, y pocos años mas tarde, duplicados los valores de dicha Real Compañía, recibió Ntra. Sra. del Romero, otra nueva acción. En agradecimiento se celebró el día 14 de agosto de 1749, una Misa solemne en el Romero, asistiendo corporativamente el Ayuntamiento que dedicó este obsequio al «especial bienhechor de la Stma. V. del Romero» como se le denomina y que en esta fecha ya había fallecido.

En 1795, envió para el Santuario de la Virgen, D. Antonio de Bea, natural de Cascante y residente en Indias, 2.119 reales y 32 maravedíes.

Del año 1764 hay una memoria curiosa y sintomática; José Alfaro, impetra favor a la Justicia para librarse de la tala de «una estacada (olivar) regada con agua prohibida» suplicando «*tuviesen piedad porque se allanaba a dar una buena limosna a la Santísima Virgen del Romero,*» lo cual le valió librarse de la tala y entregó seis ducados de limosna. Es todo un síntoma con variados y muy magníficos aspectos, que ocurren espontáneamente al conocer este hecho.

Y así continúan los donativos siglo tras siglo, hasta nuestros días, en los que se repiten con frecuencia consoladora, pues todo se hace en el templo con limosnas y oblaciones de los fieles.

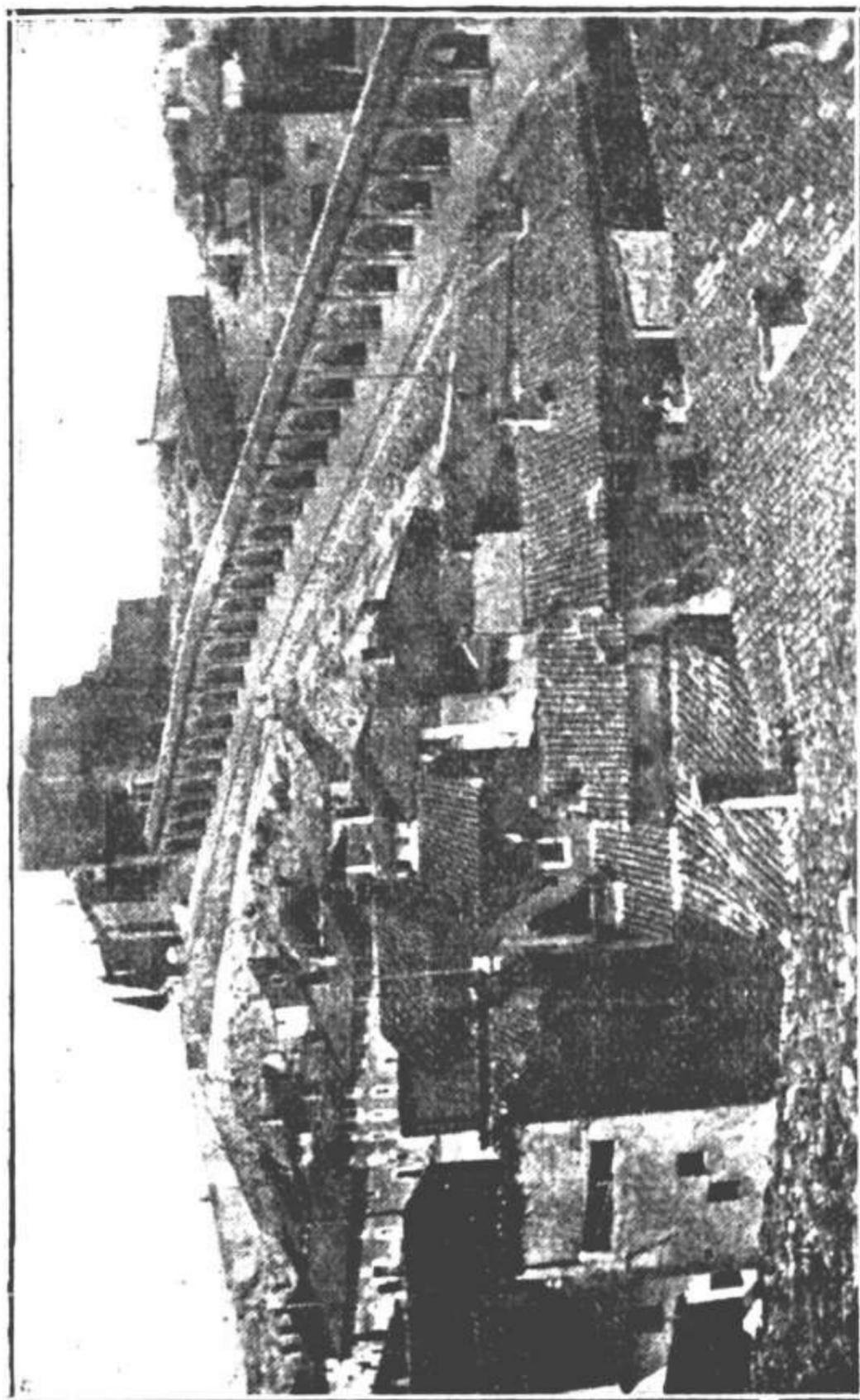
En 1817, trajo de Madrid, D. Francisco Izquierdo, una araña de cristal, regalada a la Virgen por el ilustre cascantino Sr. Durán, y como

él, hicieron los hijos de D. Casimiro Romano con otra araña de cristal y la Fábrica de cerillas de los Sres. de Guelbenzu con la monumental y magnífica de bronce que luce en el centro del crucero.

En todos los tiempos, ha recibido la Santísima Virgen donativos de alhajas, de que se desprendían las más distinguidas familias, como hemos escrito respecto a D. Miguel de Navascués y Sra. Marquesa de Góngora y lo vemos aun en nuestros días, en el medallón de oro con 53 diamantes y chispas con la miniatura de San Francisco Javier, regalo de D. Vicente M. Cereceda y de D. José M.<sup>a</sup> Grasa Martín, y el pendiente de rubíes y brillantes, donación de la señorita M.<sup>a</sup> de los Dolores Cenarro.....

Imposible dar nombres cuando de donativos a la Virgen se trata, porque la enumeración sería interminable, las coronas que luce la Imagen, los velos y mantillas riquísimas con que se toca, los espléndidos y variadísimos mantos, todo ello es resultante de la piedad y amor de los cascaninos; son asimismo donativos los valiosos candelabros, artísticos jarrones y bellísimas flores que adornan su altar; los cálices en que se ofrece el Sto. Sacrificio y los ornamentos litúrgicos y la rica llave del Sagrario y todo, todo lo que allí se ve, que es de mucho valor y de asombrosa abundancia, significa el homenaje de un pueblo que ama ternísimamente a su Virgen y que todo lo encuentra pequeño y le parece pobre cuando se trata de rendirlo a las plantas de su

Madre amada, porque se ha impuesto el honroso y dulce precepto de sostener y decorar la Imagen y su templo, y lo viene cumpliendo año tras año cada vez con mayor cariño y desprendimiento.



VISTA PANORÁMICA DEL ROMERO

## VII

**Exterior de la iglesia del Romero.** Está emplazado el templo sobre el vértice del montículo en que se recuesta la Ciudad, por lo cual domina toda la comarca que forma extensa planicie, destacando gallarda y majestuosa su silueta atrayente y magnífica.

A gran distancia y por los cuatro puntos cardinales, se divisa este templo con sus arcadas características, que le dan una fisonomía inconfundible. Delante de él hay una anchurosa explanada que es un espléndido balcón sobre dilatadísima vega y para facilitar el acceso a tan pintoresco lugar, se han construído rampas bien cuidadas y atendidas de las que trataremos particularmente.

Poco especial y digno de mención ofrece el templo exteriormente, ya que se constituye por una fachada de ladrillo robusta, pero vulgar, mas propia para un caserón que para un templo, sobre todo si es tan bello y armónico como el que tras ella se encierra.

Las cúpulas, aunque no muy altas, son muy esbeltas y de líneas finas, pero la torre está perdiendo con la robustez y dimensiones del cuerpo construído, otro u otros que la remataran airoosamente.

La puerta de entrada está formada por un arco de bastante elevación, y sobre ella se abren

las ventanas de la casa-habitación del Capellán que corre todo lo largo de la iglesia y tiene a los pies de la misma, añadido un pabellón.

**Interior del templo del Romero** Contrasta el interior del templo con su exterior pues si este es vulgar y desprovisto de líneas arquitectónicas, aquel es de formas regulares y proporcionadas, de distribución simétrica, de sobrio pero elegante decorado, de abundante y bien distribuída luz, produciendo una impresión muy agradable en su conjunto y en sus detalles.

La entrada es amplia con magnífica puerta recubierta de cinc y la cancela hermosa y bien trabajada, lleva la fecha 1880.

El templo está constituido por tres amplias y elevadas naves estilo renacimiento, separadas por columnas sueltas sobre las que voltea la bóveda. La nave central tiene mas anchura que las laterales, en su cabecera está la capilla de la Virgen y a la terminación el coro. Las naves laterales tienen en su principio las capillas de S. Marcos y Sta. Catalina y en sus muros se abren simétricamente varias capillas, siendo la primera de cada nave más amplia para formar con ellas el crucero, en cuyo centro se alza airosa cúpula que sostiene grandiosa araña de bronce con escudos muy bien trabajados. Otras arañas de cristal penden de la bóveda, y los muros se adornan con banderas y estandartes colocados con mucho gusto y que son recuerdos donados por pueblos y cofradías que allí estuvieron en varias solemnísimas romerías verificadas con gran fer-

vor y entusiasmo. Los ventanales abiertos en la parte norte, sobre la cornisa y guardando perfecta armonía, lucen policromadas vidrieras que tamizan suavemente la luz, en fuerte contraste con el torrente de claridad cenital que cae sobre la Imagen de la Stma. Virgen, llamando necesariamente la atención y haciendo que allí se centre la vista y el corazón.

Después de esta visión de conjunto hemos de decir algo de cada una de sus particularidades y primeramente de la

**Capilla de la Virgen del Romero.** Excede en decorado y ornamentación al resto del templo del que la separa alta y robusta verja de hierro sobre pedestales berroqueños. En la bóveda se ven prolijos adornos, de ella penden preciosas arañas y ricas lámparas, sobre la cornisa hay policromadas vidrieras circulares, los muros laterales se cubren con damascos de seda granate, el pavimento es más rico que en el resto del templo y aun se cubre frecuentemente con valiosas alfombras, el altar se llena de galas y de luces y en el centro del retablo, mediante el óvalo abierto, se ostenta riquísimamente vestida, fúlgidamente coronada, magníficamente alhajada y envuelta en un nimbo de luz solar o eléctrica, nuestra Reina y Señora, la Stma. Virgen del Romero.

Detallemos históricamente, empezando por el verjado.

El diseño lo hizo un maestro de Logroño, al que se pagaron 4 reales de a 8. La ejecución se debe a Manuel Mendez, vecino de Aldeanueva,

en donde fué trabajada, trayéndose la obra principal de ella en 3 de septiembre de 1693, mediante tres carros, pues pesó 98 arrobas y 31 libras. Las puertas y las cornisas que pesaron 28 arrobas 24 libras, fueron traídas en 25 de octubre. Las cuentas resumen el peso y el precio, con estas palabras. «Hace un total de 127 arrobas 19 libras que a precio de 17 reales arroba importaron 2168 reales. Mas de dones 100 que hacen 2268 reales.»

En estos últimos años ha sido pintada de aluminio y luce en sus alturas profusa iluminación eléctrica.

Las colgaduras de damasco fueron compradas en Zaragoza, el año 1709, adquiriendo para ellas 93 varas de damasco carmesí, a 12 reales y 9 cornados vara y 93 de damasco pajizo a 10 reales y 7 cornados vara, añadiendo «franjas, costuras y demás que fueron necesarios para hacer la colgadura hasta dejarla puesta en la santa capilla de la Virgen, 2.709 reales, 3 tarjas y un cornado.» Hoy las colgaduras son de damasco rojo.

El 8 de abril de 1709, se pagaron a Francisco Mintegüia, platero de Tarazona, 975 reales por una lámpara que fabricó para la capilla de Nuestra Sra. Su peso 101 onza y un cuarto, a 7 reales y 21 dinero la onza de plata y 170 reales de hechura.

Años después, el 1714, con fecha 21 de Junio remitió desde S. Sebastián, el ilustre cascantino «D. José Munarriz una lámpara de plata que había traído de Indias para la Virgen del Romero.»

El año 1896, se colocaron las dos arañas de cristal que hay a los lados del retablo y que fueron donadas por un devoto de la Virgen.

El altar de la Virgen, fué construído por José Serrano, en los últimos años del siglo XVII y a él se deben muchos retablos de aquella época, no solamente en Cascante, donde dejó también el de Ntra. Sra. de los Angeles, sino en Tarazona, que le debió uno magnífico que tuvo el Santo Cristo de la V. Orden Tercera, según consignamos en nuestro libro «El Convento e Iglesia de S. Francisco de Tarazona» y el actual de la Virgen del Río, hermano gemelo del de la Virgen del Romero. Este retablo se ajustó en 900 pesos, o sean 7.200 reales y en 27 de junio de 1700 se pagaron a Pedro Ginés, maestro arquitecto y escultor, 128 reales por el reconocimiento del retablo, pues había sido designado al efecto por la Ciudad a una con Francisco Gurrea sujeto nombrado por los herederos de José Serrano.

El dorador fué Francisco Aguirre, de Tudela al que en 18 de Agosto de 1703, se le entregaron las últimas cantidades que se le adeudaban a cuenta de su trabajo. Escribano Pedro Aguirre.

Sabida la fecha en que se construyó, se sabe el estilo del mismo, pues dominaba el barroco y bien lo demuestra toda la factura con sus abultados adornos, angeles monfletudos y grandes columnas recubiertas de gigantescas y torcidas parras con racimos colosales.

Consta de tres cuerpos, o quizá mejor de uno solo central, pues el inferior es como el ba-

samento, en cuyo centro está el Sagrario y a sus lados dos altos relieves con misterios de la vida de la Virgen, separados por las basas de las columnas, recubiertas de abultados adornos. El cuerpo superior es mas bien el remate y terminación, teniendo el centro en el Crucifijo y sobre los capiteles de las columnas, ángeles desnudos de robustas formas corporales.

El retablo pues, está formado propiamente por el cuerpo central, teniendo a la Virgen en medio y a sus lados, entre las ya mencionadas columnas, las estatuas de S.Joaquín y Sta.Ana, de grandes dimensiones, porque así lo exige el conjunto. Estas estatuas no son tan desdichadas como generalmente lo eran las esculturas de aquel periodo; pero tampoco son un prodigio, a pesar de su magnitud, o precisamente por ella que les hace de formas duras y escasa flexibilidad, aunque con bastante movimiento en el ropaje.

En el centro está la imagen de la Virgen, hoy en amplio y bien iluminado camarín, de sóbrio decorado celeste. En un principio estuvo saliente la imagen y colocada sobre un trono o tabernáculo. En las grandes obras de pavimentación y decorado de la iglesia realizadas el año 1829 «se quitó el tabernáculo donde hasta entonces había estado colocada la Virgen y se puso el camarín con la vidriera que ahora tiene detras,» construyéndose el doselete superior, del que pendían ricas y variadas cortinas, recogidas con arte a los costados, tal como se vé en las fotografías antiguas. Estas obras se inauguraron con gran so-

lemnidad en la mañana de Pascua (19 de abril), del año 1829.

Esto era un avance del Camarín, con el que siempre había soñado Cascante, para que en él apareciese mas esbelta y graciosa la imagen. No obstante, dificultades de técnica, retrasaron la obra, pues se vió que venía la luz muy débil, desde la habitación de tras el retablo, llamada vulgarmente camarín y que es un tras sagrario muy amplio, y era muy costoso rasgar la cúpula con escasa probabilidad de luz suficiente por la altura.

En junio de 1855, fué llevada la Stma. Virgen del Romero a la parroquia, para impetrar su ayuda durante la epidemia colérica y el 27 de julio, sin duda, aprovechando que la Imagen no estaba en su iglesia, acordóse, «hacer un presupuesto del camarín que se intenta construir para el mejor adorno de la Imagen del Romero.» La obra importaba mil reales y se resolvió autorizar a la Comisión, para que por rifas, suscripción, etc., reuniese esa cantidad. No eran ciertamente las circunstancias las más aptas y la obra no se realizó, volviendo la Imagen en 16 de septiembre triunfalmente y con grandísimo regocijo a su iglesia y ocupando la hornacina de los espejos, ya mencionada.

El actual camarín fué construído tomando luz cenital conducida directamente y sin permitirle desparramarse para que no pierda intensidad. La Imagen ocupa el centro del recinto construído al efecto y fué entonces colocada sobre

magnífico pedestal tallado, que representa un ro-  
mero con las armas de Cascante y un rayo que  
allí pierde su fuerza porque siempre se la ha lla-  
mado Para-rayos de Cascaste al que libra de este  
azote ya que allí han descargado varios, llegando  
alguno hasta quitarle la corona, pero sin lastimar  
la escultura y produciendo otros, como los de  
1869 y 1880, grandes desperfectos en el edificio.

La inauguración del Camarín fué solemnísi-  
ma con asistencia de autoridades y pueblo que  
vitoreó entusiásticamente a la Virgen cuando por  
vez primera la vieron en su magnífico Camarín.  
El acto tuvo lugar el día 12 de septiembre de 1897  
y en la lápida colocada al efecto se hace constar,  
además de la fecha, que «fué construído a expen-  
sas del Excmo. Sr. D. Martín Enrique de Guel-  
benzu y Sánchez, siendo Capellán de esta Basíli-  
ca el Presbítero D. Enrique Gómara y Pérez.»

En el cuerpo inferior donde estuvo el primi-  
tivo sagrario, de grandes proporciones, hay hoy  
un expositor bien ejecutado y respondiendo al es-  
tilo del retablo: fué construído por el Sr. Alba-  
reda de Zaragoza, importando 600 pesetas que  
pagó la Sección Adoradora Nocturna y lo inau-  
guró con una solemne Vigilia en la noche del 9  
al 10 de Septiembre de 1916.

En esta fecha restauró también el mismo ar-  
tista la mesa de altar y credencias cobrando por  
su artístico trabajo 500 pesetas donadas por don  
José M.<sup>a</sup> de Bobadilla y su esposa.

## VIII

**Sala de Guardia de la Adoración Nocturna.** Ocupa esta sala la cabecera de la nave del lado del Evangelio.

Fué anteriormente Capilla de Sta. Catalina, propiedad de los Antillones y Armañanzas, según queda dicho al hablar de la primitiva iglesia en la cual también existió, quedando parte de ella sin destruir por el incendio de 1684.

Al fundarse la Adoración nocturna en Cascante, en octubre de 1909, quiso tener sus Vigilias en esta iglesia de todos sus fervores y cariños, y necesitando una Sala, se habilitó la capilla de Sta. Catalina, quitando el retablo que fué colocado en la capilla de Santiago y descubriendo para rebajarlos y nivelar el pavimento, los sepulcros de sus propietarios allí existentes. La obra fué hecha en septiembre de 1910 y costada por la Adoración Nocturna.

**Capilla de Sta. Catalina.** Fué siempre de Santiago pero al colocarse en ella el retablo de Sta. Catalina quedó dedicada a esta santa y el cuadro de Santiago que estaba sobre el muro formando retablo, fue trasladado a la Capilla de Ntra. Sra. de los Angeles.

Esta Capilla fué entarimada en febrero de 1914 con el producto de la rifa de un cuadro de la Virgen del Romero y limosnas de los señores

D. Manuel Jimenez, D. Timoteo Labarga, D. José María Bobadilla, D. José Clemente, Sr. Barón de S. Vicente, D. José Fajardo, D. Cecilio Labarga, y D.<sup>a</sup> Jovita Guelvenzu. Ya vimos que la compró D. Francisco Gavari en 120 ducados.

**Capilla de San Francisco de Asís.** En ella está erigida canónicamente la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, que cuida de lo necesario y con cuyos fondos se construyó el altar, colocado el día 14 de Diciembre de 1918.

Como la Tercera Orden no tenía dinero suficiente para cubrir el total de gastos de arreglos de la capilla, se rifo un cuadro, ampliación de la Stma. Virgen del Romero, realizándose así dicha mejora.

En la misma fecha fueron colocadas las imágenes de S. Luis y Sta. Isabel, Patronos de la Tercera Orden.

**Capilla de Ntra. Sra. de los Angeles.** Esta Capilla es mas espaciosa que la anterior sin duda por estar frente a la puerta de entrada con la que hace simetría.

El retablo fué construído por José Serrano, costó 880 reales, y en el centro está la imagen de la Virgen que es sacada en las procesiones en las andas artísticas construídas al efecto el año 1735, cuyo coste fué 974 reales y el dorarlas importó 1300 reales.

A los lados de la Virgen están San Sebastián y Sta. Rita de Casia.

El entarimado de esta Capilla fué hecho en febrero del año 1914 a espensas del Excmo Señor

D. Manuel de Vicente y Tutor y su esposa Doña Elvira de Guelvenzu y Martín.

La nave lateral de la Epístola tiene en su cabecera la Capilla de San Marcos de cuya fábrica quedó algo en pie cuando el incendio que destruyó la iglesia y así lo consigna la concordia o convenio para la colocación de los actuales púlpitos, pues se dice que la *Capilla de los Garceses* es de la fábrica antigua y ya vimos al tratar de esta Capilla en la iglesia antigua que tenían su patronato los de la familia Garcés.

**Capilla de S. Francisco Javier** Enfrenta con la actual de Sta. Catalina, y es amplia como esta para formar el crucero. Adquirió esta Capilla al edificarse la iglesia, D. José Ximénez de Cascante y a esta noble familia ha pertenecido siempre, como lo acreditan las armas heráldicas e inscripción que tiene en su arco de entrada.

El actual retablo e imagen de S. Francisco, fueron costeados por la Excma. Sra. Baronesa de la Torre que llevaba este apellido como vimos al tratar del Asilo de la Purísima Concepción.

En esta capilla está también el altar con las imágenes de los Stos. Cristos que figuran en la procesión de Semana Santa para representación de diversos pasos.

**Capilla de la Purísima** La adquirió en 100 ducados D. Juan Sanchez al hacerse la iglesia. Las armas heráldicas que sobre ella se vén pertenecen a los Sanchez de Arquíñigo y allí las fijó D. Francisco de Paula Sanchez de Arquíñigo en 1805 después de pedir autorización para poder

usar su escudo en Cascante.

Entarimóse esta capilla en febrero de 1915, pagando el importe de la obra D. Celso de Guelvenzu y Martín, Comandante de Infantería. Dos años mas tarde, en diciembre de 1917 fué decorada la capilla, colocado el altar gótico, imagen de la Inmaculada y Sto. Angel de la Guarda, así como tambien los cuadros laterales de la Virgen del Carmen y Virgen de Lourdes.

Todo ello fué costeadado por D. José y D. Angel de Lhotellerie y Munarriz.

**Altars de S. Nicolás y S. Diego.** En las columnas que separan la capilla de la Virgen del Romero de la de S. Marcos y Sta. Catalina, antigua (hoy Sala de la Adoración Noturna) hay colocados dos altares simétricos, pequeños; pero muy bien conservados, dedicados a S. Nicolás y a S. Diego.

La devoción a S. Nicolás era muy antigua y arraigada en Cascante como se desprende de lo dicho al tratar del altar dedicado a este santo en la iglesia antigua y su cofradía en él enclavada.

Tambien era bastante antigua en Cascante la devoción a S. Diego a quien se acudía en necesidades de peste, sacando su imagen en procesión general de rogativa y teniéndole en Novena en la parroquia como sucedió en 1730 y en otras varias ocasiones.

**Púlpitos.** En las dos primeras columnas que separan la nave central de las laterales, hay colocados dos púlpitos de idéntica factura, pues esto tiene de bueno nuestra iglesia que la estética

ha presidido siempre tanto en las obras de construcción como en las de ornamentación, por lo que el conjunto es sumamente armónico y produce una impresión deleitable.

Al edificarse la iglesia, solo se pensó en la colocación de un púlpito, pero dividiéronse las opiniones sobre el lugar donde había de emplazarse, opinando unos, que debería estar en el lado del Evangelio, porque allí estaba antes «ademas que se perjudican D. Juan Ximenez de Antillón y D.<sup>a</sup> María Teresa del Pueyo Vallés, hija de D. Jerónimo del Pueyo, vecino de Alfaro, quienes tienen derecho y entierro en dos capillas de dicha iglesia, que están en la fábrica antigua y D. Joseph Ximénez de Cascante Miranda que tiene otra capilla en la fábrica nueva.»

El alcalde y otros Regidores, entendían que debía colocarse el púlpito en el lado de la Epístola, por estar frente al banco ocupado por el Ayuntamiento «como tambien porque toda la fábrica de dicha iglesia, excepto la Capilla de la Madre de Dios del Romero y las de los Armañanzas y Garceses son nueva fábrica desde los principales fundamentos y que la capilla del dicho D. Joseph Ximénez y otras que hay de particulares son de nueva fábrica.»

En abril de 1694, se hizo un convenio y se acordó poner dos púlpitos y señalar el orden en que se había de predicar en uno y en otro. En la actualidad, solo se predica en el que está frente al banco ocupado por el Ayuntamiento.

En 1801, el artista Diego Díaz del Valle pin-

tó los dos púlpitos y sus torna voces, detallándose minuciosamente en el escrito cómo se hizo. La pintura costó 80 duros.

**Coro de la iglesia.** Es tan amplio como la nave central y está colocado a la terminación de esta, frente al altar mayor, dominándose la iglesia en su casi totalidad. Tiene luz abundante por el gran ventanal que se abre sobre su silla presidencial, aislándolo de la iglesia una verja de hierro de escaso valor.

La sillería es cómoda, pero sencilla, y la hizo en noviembre de 1781, el maestro carpintero José Abadía. La Primicia prestó a Ntra. Sra. del Romero, para esta obra, 1045 reales.

De toda la obra de la iglesia, fué el coro la primera sección que necesitó ser reparada, pues el año 1712, se consideró preciso «*demoler la bóveda del coro y atirantar la pared del cierzo, a los pilares interiores.*»

En 13 de abril de 1773, se hicieron nuevas obras en el coro, dejándolo tal como hoy está, porque entonces se hizo el *Panteón* que hay debajo de él y para cuya obra dió el Cabildo de Cascante 1100 reales, contribuyendo también varios capitulares con sus limosnas ya que allí tenían su enterramiento. En esta obra, trabajaron Manuel Tirasco y José Arcos.

**Órgano.** Sobre el coro está el órgano. El primifivo, fué obra de Ambrosio de Moliner, maestro de órganos de Zaragoza, quien lo colocó el 10 de julio de 1699, abonándosele por ello, 1807 reales.

En 1853, se intentó adquirir un órgano nuevo; pero no pudo lograrse por ser corta la recaudación obtenida al efecto. El Ayuntamiento presidido por D. José María Grasa acordó, en sesión de 31 de julio de 1857, ceder para la compra del órgano 3.196 reales, que se habían ganado en la venta del trigo sobrante de las necesidades públicas, para cuyo remedio había sido adquirido por la Corporación municipal.

El último arreglo fué hecho por D. Pedro Corti e hijo, en marzo de 1919, cobrando por su trabajo 500 pesetas.

**Pavimento de la iglesia.** Antiguamente, según queda dicho, la planta de la iglesia y capillas, servían de enterramiento y la venta de estas sepulturas constituía uno de los ingresos para las obras del templo.

En 1829, fueron extraídos los cadáveres y huesos sepultados en los carnerarios y se enterraron en el cementerio adjunto, procediéndose a la pavimentación del templo con baldosas, entrando 8.000 baldosas que costaron 120 duros y corriendo la obra a cargo del albañil Julián Arigita. La obra se terminó el 18 de abril, Pascua de Resurrección.

El actual entarimado, fué colocado el año 1913, habiendo pagado los gastos de la nave central, los Hijos de D. Miguel M.<sup>a</sup> de Guelvenzu y los de las laterales, los fondos de Ntra. Sra. del Romero, procedentes de las limosnas de los fieles.

**Sacristía.** Es una pieza de regulares pro-

porciones, bien decorada y con abundante luz, habiendo sido edificada el año 1740: fué entarimada el año 1898.

**Oratorio.** Contigua a la sacristía, y a espaldas del retablo, hay una espaciosa habitación, llamada vulgarmente Camarín, y que es un Oratorio o Tras-sagrario con altar, para satisfacer la piedad de sacerdotes y fieles, cuando el altar de la Stma. Virgen está ocupado.

Empezó su construcción luego de terminado el altar, sin que podamos precisar fecha, pues en junio de 1700 fué reconocido el altar y el 1715 ya estaba bastante adelantada la obra del oratorio; existe una nota en la que se dice que «para el Camarín que se estaba haciendo, hacía falta una reja de 9 palmos de ancha y 12 de alta que es la actual y que fué construída por el cerrajero Blas Bernardo Inac, vecino de Cascante, «a razón de 14 reales la arroba trabajada en forma y seguridad conforme arte» dándosele de plazo para la obra todo el mes de julio de 1715.

Ignacio Díaz del Valle, pintor y dorador, pintó el Camarín el 1742, desde la cornisa hasta el florón, recibiendo por ello y otras varias pinturas 480 reales.

Este mismo año se pensó decididamente terminar esta pieza y se hizo un convenio entre la Ciudad y José Serrano, maestro escultor carpintero, Pedro de Rada y Francisco Aguado, albañiles, en el que se dice que teniendo resuelto emplear los fondos de la Virgen «en concluir el Camarín que hace años se hizo a espaldas del reta-

blo de la Capilla mayor» se encarga la obra a los nombrados a quienes se entregarán los materiales y ellos «han de poner sus manos y habilidad... con las más relevantes molduras, relieves, talla y escultura que se pueda ejecutar, para que quede con el mayor primor y hermosura.»

Dos años más tarde, el 1744, y teniendo ya hecho el florón de la linterna y otras molduras, se suspendieron las obras, porque el Obispo no había aprobado la escritura de convenio con los artistas decretando que se tasase la obra ejecutada y se les pagase lo que ya habían hecho.

Esta espaciosa habitación quedó algo reducida al ser construido el Camarín donde está colocada la imagen de la Stma. Virgen, y por ello se hicieron algunas obras sobre todo para reformar las escaleras que había para subir a adorar a la Virgen que resultaban molestas y muy pendientes, quedando como hoy se ven en mayo de 1922, siendo obra del maestro carpintero Cándido Vergara.

Un año después y para facilitar la adoración de la imagen en los días de gran concurso, se abrió una puerta que comunica esta pieza con la Capilla de San Marcos para que de este modo no se junten los que van a adorar y los que ya lo han realizado.

**Casa del Capellán.** Adosada a la iglesia y en comunicación con la misma por una puerta existente al final de la nave de la epístola, está la casa del Capellán muy cómoda y espaciosa, con buena orientación y hermosísimas vistas.



CASA DEL CAPELLÁN

Comenzó su construcción en abril de 1773 trabajando en ella los albañiles Manuel Tiraco y José Arcos. Por el año 1776 todavía se trabajaba en la obra pues en este año aparecen pagadas a Vicente Berástegui 2125 reales «por la obra carpintería y herraje de la casa del Capllán» Con Berástegui trabajó en esta obra Vicente Comuel.

El año 1794 se encontraban refugiadas en esta casa las Religiosas Franciscas del Convento de Segura que vinieron transeuntes por temor a la guerra de Francia. En el Archivo episcopal hay una carta de la última de las religiosas

allí refugiadas que pide permiso para volver a su convento.

## IX

**Emplazamiento del Templo.** Descrito el templo y sus dependencias es de rigor decir algo del lugar donde está emplazado.

Ocupa la meseta de un montículo que está a espaldas de la ciudad y que hoy se llama *El Calvario*. Los nombres celtíberos *Kascaillu*=cascajo, *Kaskali*=guijón; dan su constitución, y sus derivados *Kascar* o *Kasco* indican que es pelado como un cráneo o calavera. De aquí se tomó el *Kaiscad*, primitivo nombre de Cascante.

Es un monte sencillo, desprovisto de color y de línea, humilde, verdaderamente franciscano por lo que, en él se encuentra, como en casa propia, la ermita del Serafín de Asis que allí recibe culto con su hijo S. Antonio de Padua; pero ofrece este monte en medio de su humildad múltiples encantos y variadas perspectivas, siendo un magnífico balcón de dilatadas polícromas campiñas y poblados que pueden contemplarse con deleite, teniendo además el encanto de ser el trono de la imagen mas bella y encantadora de María nuestra Madre, la Stma. Virgen del Romero.

**Explanada del P. Malón de Chaide.** Delante de la casa del Capellán había una pequeña explanada, llamada impropriamente *la placeta* pues era de no pequeñas dimensiones que hoy ha

recibido considerable amplitud formándose la gran explanada que con acierto ha sido dedicada al ilustre cascantico P. Malón de Chaide.

La pared del cementerio limitaba este ensanche, cerrándose con un arco la plaza y continuando después el barranco por donde se pasaba a los campos que hay tras el santuario. En tiempos del capellán D. Juan Bta. Llorca, cerrose dicho barranco con fuerte muralla que arranca desde la pared del cementerio y fué construída, como todo el desmonte, con limosnas de los devotos y trabajando gratis los días festivos, con autorización eclesiástica, o en los días crudos del invierno en los que no se podían laborar los campos.

Así se rellenó todo aquel recinto y se formó la actual explanada que en 21 de febrero de 1897 fué dedicada al P. Pedro Malón de Chaide, celebrándose con gran solemnidad la «Fiesta del Arbol» y procediéndose a la plantación, merced a la cual se formaron las calles o paseos en los que tambien se colocaron bancos de piedra.

La plantación se ha repetido mas de una vez por que es dificil conseguir el arraigo de los árboles en dicho sitio. El 15 de diciembre de 1909 lo hizo D. Miguel M.<sup>a</sup> de Guelbenzu, administrador del Santuario y en febrero de 1924 el Alcalde D. Rafael de San Cristobal, plantándose tambien pinos en la vertiente Norte del Calvario.

La actual placa rotulatoria, colócese el 10 de septiembre de 1916.

**Cruz de la explanada.** Con motivo de la

gran Peregrinación que se verificó en el año 1900, fué colocada la imagen de la Stma. Virgen del Romero en esta explanada y el actual Capellán D. Enrique Gómara que tanto se esmera por todo lo que a nuestra Virgen se refiere, expuso la idea de levantar un monumento que perpetuase tan hermoso acto. Aceptada la idea con gra entusiasmo se nombró una Comisión que se encargó de recaudar las limosnas necesarias y con ellas se construyó un gran pilar de piedra y sobre él una cruz de hierro que pesa 274 kilos y fue trabajada en Bilbao.

El monumento fue erigido en el mismo punto donde fué colocada la Imagen de la Virgen para los cultos de la Peregrinación. En él se lee: «Recuerdo de la peregrinación a Ntra. Sra. del Romero — año 1900 — La bendición solemne de este monumento tuvo lugar el 29 de julio de 1901.

**Desde la Explanada.** Es este hoy un lugar hermoso y encantador que asombra a cuantos lo visitan.

A sus pies aparecen todas las viviendas cascantinas, acurrucadas y como arrodilladas ante la Virgen. Mas allá se despliega riente el inmenso tapiz del fértil campo como un mar de verdor sedoso, aterciopelado, del que emergen solemnes las sinuosas filas de los árboles.

A lo lejos un panorama dilatadísimo de variados, seductores matices, con dulces tonalidades y atrayentes contrastes, festonando núcleos de población que se dominan, enmarcado todo ello por un semicírculo de pelados montes que

parecen gradería de coliseo inmenso, y dominando todo este hermosísimo conjunto el magestuoso y vetusto Moncayo de ciclópea contextura y y cabellera de plata.

Diecisiete pueblos de Navarra y Aragón con sus edificaciones brotando de sus hermosos campos, se contemplan a simple vista desde este balcón gigantesco, produciendo un espectáculo subyugante un panorama encantador y delicioso que en pocos sitios puede como aquí disfrutarse y que impresionando honda y delicadamente deja huella profunda en el espíritu y perdurable impresión en la retina.

Si fatigara la subida a esta Explanada, habría compensación sobrada en el soberbio paisaje que desde ella se descubre; pero no es fatigosa la ascensión, sino al contrario, suave y hasta cómoda, merced a las cuestas que a ella dan acceso y de las que vamos a ocuparnos.

**Cuesta de los Arcos.** Antes de inaugurarse el templo actual, ya se preocuparon los cascantinos de suavizar la cuesta que a él conduce y en 1 de mayo de 1692, se trajo piedra para empedrar la subida, facilitando el acceso y evitando las molestias consiguientes sobre todo en época de lluvias.

Arranca esta magnífica cuesta que tiene diez varas de anchura, desde el mismo pueblo; para sostenerla hay un fuerte murallón, y por el Norte sube un camino cubierto con 39 arcos de ladrillo que forman un claustro, admirado por todos los que lo contemplan y que llama podero-



### CUESTA DE LOS ARCOS

samente la atención de cuantos lo admiran, pues se distingue a gran distancia.

Daremos algunos datos históricos sobre esta famosa cuesta.

En 1755 se trató sobre la conveniencia de *ensuavizar* la cuesta proponiéndose lo siguiente: «Donde da principio la subida se formarán las gradas, además de las tres que hay, otras tres a distancia 30 varas y otras tres a la misma distancia de las otras, y otras tres encima del portal de enmedio y cuatro en el último al lado de las escalerizas y una a la entrada de la puerta de la iglesia.»

Detállanse en el proyecto, otras obras en dicha cuesta y poner una barandilla que «serviría

de mucha hermosura a la fábrica.» Determinaron en 8 de abril de dicho año hacer la obra y comenzó a ejecutarse, pero además, en atención de que aun la más ardiente de la devoción imposibilitaría a muchos el subir por el descubierta del camino en tiempos de aguas, nieves y aires impetuosos, se discurrió el medio de formar una calle cubierta, desde lo último de la ciudad, a la iglesia de Ntra. Señora, que por arcos tuviera la salida a la cuesta.»

La idea pareció excelente y se empezó la obra de los arcos, ofreciendo muchos, cuantiosas limosnas no obstante lo cual, las obras se paralizaron y varios devotos elevaron un memorial pidiendo la continuación «para que con la mayor brevedad logren todos el consuelo de verla finalizada.»

Son los nombres de estos devotos, dignos de ser consignados, porque gracias a su laboriosidad, celo y desprendimiento, la obra se realizó.

Firmaron el memorial D. Antonio Urbina, Racionero; D. Juan Tutor, Racionero; D. Bernardo Ximénez de Cascante; D. Francisco Ximénez y Morrás y D. José Sarasa y Ochoa. Proponían terminar en 4 años el empedrado completo de la cuesta; quitar todas las gradas hechas, aprovechando sus piedras para el portillo grande que hay frente a la puerta y dejar al pié de estas gradas un rellano capaz para la bajada por ambos extremos; formar la calle de arcos sobre los cimientos ya hechos; comprometerse los firmantes a la realización de todas las

obras que extensamente detallan; hacerse cargo de los materiales que para este objeto tenía la iglesia y de las limosnas de cuatro años, y finalmente adelantar ellos el dinero que faltase para la obra, hasta que se les pudiese reintegrar.

El Ayuntamiento autorizó todo ello en 23 de enero de 1757 y el 6 de febrero comenzaron las nuevas obras de empedrado de la cuesta. Los arcos comenzaron a levantarse el 23 de junio y el 14 de noviembre, se dió principio a las gradas grandes delante de la puerta de la iglesia.

Terminóse la obra de los arcos el 16 de septiembre de 1761, y D. Antonio Urbina fué el que estuvo al frente de todo, administrando los ingresos y verificando los pagos.

El maestro que hizo el diseño de los arcos, cobró por ello tres pesos fuertes y la suma total de lo gastado, fué 11.610 reales y 5 maravedises, habiendo adelantado, de su bolsillo, los fabriqueros 3.300 reales y 19 maravedises.

En años sucesivos, ha sido preciso recalzar los arcos, se han hecho gradas en todo el trayecto interior distribuyendolas convenientemente, se ha colocado un pasamanos de hierro, erigido canónicamente el Via-crucis, instalado la luz eléctrica, merced a todo lo cual la subida es muy facil y hasta agradable, material y espiritualmente.

**Cuesta de tierra.** Así se llama la otra cuesta que dá acceso al templo, conservando la denominación que tenía antes de ser empedrada y puesta en las condiciones que hoy se ve.

Por los años de 1766 al 69 se trabajaba en la construcción de esta cuesta que arranca de las eras altas al otro lado de la ciudad, para facilidad de los vecinos que viven en la parte alta.

Terraplenóse entonces para levantar la gran muralla de esta cuesta, pero la obra paralizóse bastante tiempo recibiendo todo impulso el año 1843, que fué cuando se levantó la gran muralla llamada vulgarmente *murallón*. El 16 de septiembre del año dicho, ya los picapedreros, hermanos Rueda, con sus peones, comenzaron a sacar piedra de la pedrera de Bellido y el 17 de marzo de 1844, previa licencia del Obispado, comenzaron los albañiles Julián Hernández y Cristobal Sanz, entre otros, a construir la muralla. Trabajaban en ello más de 60 hombres, muchas mujeres que traían agua, varios carros y caballerías, todo ello de limosna, haciéndose también obra los días festivos con permiso del Prelado

En una de las notas se dice que «hubo que vaticar un trozo de muralla que el celo de los devotos de la Virgen habían levantado fuera de nivel» lo que prueba su ardor y celo por este trabajo.

Continuaron las obras los años siguientes, 1845, 46 y 47, haciéndose el empedrado, el pretil nuevo, planteado de ladrillo y su rastrillo de lo mismo.

El 5 de septiembre de 1849 se hizo el pilar de piedra, coronado con la cruz, que divide las dos secciones de la cuesta, y ocupa el ángulo por dichas secciones formado y en 1851 continuaban

las obras de la primera porción de esta cuesta, o sea la muralla y pretil, desde la cruz hasta el camino próximo al corral de Cubero que es donde arranca la cuesta.

También esta cuesta ha necesitado sucesivas reparaciones, sobre todo la muralla grande, habiendo sido la última la realizada el año 1923 y durante la cual cayó del andamio más alto el albañil Gonzalo Gil Mesa, sufriendo solo pequeñas contusiones, contra lo que parece lógico le debía haber sucedido y atribuyéndolo todos a la especial protección de la Stma. Virgen del Romero.

En 1843 el maestro albañil Julián Hernández hizo las escaleras y pretil frente a la puerta principal de la iglesia, que más tarde hubo necesidad de renovar colocándose el actual pasamanos de hierro.

## X

**El culto a la Virgen del Romero.** Desde que, aparecida la imagen del Romero, se edificó el templo que le fué dedicado, en él se desarrolló el culto católico de Cascante que debió ser espléndido y fervoroso desde un principio, a juzgar por lo que la tradición nos dice sobre el amor de los cascantinos a su Virgen y por lo que revelan los antiquísimos documentos relativos a oblaciones de los fieles y piadosas fundaciones.

Fue en un principio parroquia a la que se trasladó el culto de la Abadía y quizá a esta pa-

rroquia se refiera la transacción hecha en mayo de 1135 entre el Obispo de Tarazona D. Miguel (primero después de la reconquista) y el Cabildo de Tudela en que aparece la iglesia de Cascante como parroquia de cuyas rentas episcopales dá el Prelado la mitad al Cabildo de Tudela.

Por lo dicho en la parte religiosa de la historia de Cascante, sabemos que aunque D. Alfonso sujetó al fuero de Tudela a nuestra Ciudad, no la incluyó en la donación de iglesias que en 1121 hizo a Sta. María de Tudela y su Prior Bernardo, llegando los términos jurisdiccionales de este priorato hasta Urzante y quedando Cascante unida espiritualmente a Tarazona, por lo que el Obispo D. Miguel cede la mitad de lo que le pertenece de nuestra iglesia en la transacción de 1135 que duró hasta 1156 en que el Obispo de Tarazona D. Martín y el Prior de Tudela D. Raimundo, con su Cabildo volvieron a poner las cosas como estaban antes de la concordia de D. Miguel.

Fué después Abadía, viviendo el Abad o su Vicario y las clérigos vida común. No se puede precisar cuando empezó a ser Abadía; quizá lo fuese ya el año 1183, pues en Agosto de la era 1221, se hizo una permuta de un huerto junto al Queiles, perteneciente a D. Pedro de Cascante y D.<sup>a</sup> Elvira, su mujer, por una pieza y viña que dieron el Obispo D. Juan Frontín y los clérigos de Cascante. En este caso pudo obrar el Obispo como superior gerárquico o como Abad, pero no sabemos si vivían yá en Comunidad. Segura-

mente había empezado la vida comun, el año 1199, pues en él (agosto, era 1237) D. Domingo Abbat, hizo donación de toda su hacienda a la Iglesia y a D. García Frontín, Obispo, (sucesor de su tío D. Juan) y a los clérigos de Cascante, «porque le sustentasen toda su vida como a uno de los clérigos de la dicha iglesia.» Prueba esto, no solo la vida común, sino la religiosa piedad de los cascantinos y su ferviente devoción que se traducía en un generoso desprendimiento, para realizar su anhelo fervoroso.

Aun existe otro documento, en que figura el Obispo D. García Frontín dando a censo, con consentimiento de los clérigos de Cascante, una viña en el término de Agüel a Lorente Ronquillo y a Sancha su mujer, en junio de la era 1250 (año 1212.)

Generalmente se ha escrito que tuvo la vida común desde 1240 por la concesión de carne y vino que a los clérigos de Cascante hizo el Obispo D. García Frontín, segundo de este nombre y que sucedió a su pariente el año 1219.

Por lo dicho se ve claramente que ya vivían vida común los clérigos de Cascante el año 1199.

Lo apuntado es demostrativo de la antigüedad del culto a la Stma. Virgen del Romero, fomentado por las oblaciones de los fieles desde tan remotísimos tiempos. Esto confirma la tradición constante, según la cual desde la aparición de la Virgen, los cascantinos se dedicaron con gran fervor a honrar su amadísima imagen.

Dice Madoz y de él lo han copiado otros va-

rios que por una escritura de permuta de 1253 consta que era Abad de esta iglesia D. García Frontín. El hecho es cierto, pero debemos añadir que este era el Obispo ya citado en la concesión de 1240, pues duró su pontificado hasta 1254 y por tanto que el Obispo de Tarazona, no había dejado de ser el Abad de Cascante, lo que no sabemos es, si para entonces se había ya disuelto la vida común, incorporándose la Abadía a la mesa episcopal, como sucedió por las muchas rentas y décimas adquiridas en el decurso de los años, por el mucho amor que todos profesaban a la Virgen cuyo espléndido culto procuraban con repetidas y cuantiosas donaciones.

Los documentos antiguos dicen que al incorporarse la Abadía a la mesa episcopal, Cascante constaba de 100 vecinos y admira realmente que tan escaso vecindario pudiese crear una Abadía opulenta. Milagros del amor y devoción que tenían a su bendita Madre del Romero.

Fundóse entonces una parroquia con un Vicario perpetuo, 10 Beneficiados y un Sacristan. Como había para dotar a todos, el Abad se quedó con la mitad de todos los frutos decimales, con el Palacio, Casas, huertos, piezas y viñas que eran patrimonio de la Abadía, y nombraba y pagaba al Vicario así como al Sacristán al cual se dió un Beneficio. La otra mitad de los frutos decimales constituían la congrua de los 10 Beneficiados. Esta distribución subsistió hasta el 9 de junio de 1335 en que el Obispo D. Beltrán, sin duda por lo mucho a que ascendían sus rentas

en Cascante, hizo un pacto con el Cabildo de Tarazona y Beneficiados de Cascante, quedándose las décimas de los granos (trigo, cebada, centeno y avena) y cediendo todos los otros frutos decimales a los Beneficiados de Cascante, debiendo dar la cuarta parte de ellos al Cabildo de Tarazona. También dió a los dichos Beneficiados todas las fincas rústicas y urbanas que le habían quedado después de dotar la Vicaría y la Sacristía.

Podía ser y era de hecho espléndido el culto que se daba a la Stma. Virgen del Romero y consiguado queda en su propio lugar en qué consistía el coro los días solemnes, los menos solemnes y los días ordinarios. Añádanse las Capellanías fundadas a los pies de la Stma. Virgen, las cofradías y los numerosos aniversarios existentes y se podrá tener una idea aproximada del culto público tributado en esta iglesia.

El fervor individual se prueba también con lo que ya queda dicho, pues fruto de él eran tantas fundaciones y donaciones hechas para satisfacer la piedad que los fieles sentían y su deseo de dar perpetuidad a sus homenajes. A mitades del siglo XVI se celebraban 454 aniversarios anuales, casi todos ellos en el Romero donde estaban enterrados, pues por entonces se abrió al culto la iglesia de la Asunción empezada en 1527.

**Cofradía de la Stma. Virgen del Romero.** Para mejor realizar los cascantinos sus deseos de honrar y dar culto a su Virgen, fundaron una Cofradía en su honor.

No podemos fijar la fecha de su institución y el documento más antiguo que hemos visto es de 1541 en el Protocolo de Malón de Chaide. Dice así: «Sepan quantos la presente carta de loación vieren e oyeren como en la villa de Cascante a 12 de agosto de 1541 delante de la puerta de la iglesia del Señor San Sebastián, estando allegados en Capítulo de la Cofraria de Ntra. Señora, la Madre de Dios los Muy reverendos D. Pedro de Novallas, Prior de dicha Cofraria y los honrados y muy virtuosos (se citan varios) cofrades de la dicha Cofraria estando allegados y ajuntados para entender en las cosas tocantes al servicio de Dios y de su magd. y buena gobernación, utilidad y provecho de la dicha Cofraria, pareció presente Mm. Anriquez, mayor de días, y vecino de la dicha Villa y suplicó a los dichos Señores licencia para trocar una pieza situada en Pulguer con un solar sito en el Rabal de la villa afrontante a otros corrales y muro de la Villa».

Este solar tenía la carga de tres cornados de censo perpetuo, cada un año, a favor de la dicha Cofradía y el permutante se comprometió a pagar el censo, en cuya virtud «se dió licencia para la troca.»

En todas las visitas pastorales, se declara la existencia de esta Cofradía, cuyos bienes van disminuyendo notablemente, pues en 1561 contestando el Vicario y los Beneficiados al n.º 23 del interrogatorio propuesto por el Sr. Visitador General del Obispado, dicen que «hay la Cofradía de nuestra Señora que tiene algunos censos, de 8

a 9 reales y estos están en pleito.»

En 15 de julio de 1646, se juntaron en el Ayuntamiento D. Pedro Martínez de Ximen-Perez, Vicario, Primiciero, el Capitán D. Gerónimo Agustín Ximénez de Cascante, Alcalde, y los Regidores y primicieros y acuerdan: «atendida a que la devoción de la Virgen del Romero es tan grande en esta Ciudad y ha algunos años que no se celebran fiestas y que de presente hay algunos devotos, particularmente los Cofrades de Ntra. Sra. que quieren fomentar que las haya todos los años ayudados de algunas limosnas, acordaron que la limosna que se recoge todos los años para Ntra. Señora, se dedique para dichas fiestas y que caso de que aquellas no se consiguieren vuelva la dicha limosna a la Primicia, como está ahora.»

Estas fiestas eran toros y músicas y de los gastos se había de dar cuenta a la Primicia, cuya Junta estaba formada por eclesiásticos y seglares.

Lo anterior es un síntoma de decadencia de la Cofradía y quizá la causa de su desaparición, como sucedió con otras muchas similares.

## XI

### **El culto de la Virgen desde el siglo XVI.**

Edificada la iglesia de la Asunción en ella se celebró todo el culto parroquial, pero no por eso quedó preterida la iglesia del Romero que fué como siempre el objeto de los cariños de los cas-

cantinos y el centro de convergencia de sus amores.

En esta iglesia continuaba la pila bautismal y bajo las losas de su pavimento recibían sepultura los difuntos. Nacían a la vida cristiana y esperaban la resurrección junto a su Virgen bendita todo lo cual acrecentaba su devoción y culto que se traducía en continuas visitas y no interrumpidos cultos. A la Virgen acudían en todas sus necesidades privadas y públicas, orando ante ella y sacándola en procesión como veremos más adelante; a los pies de la Virgen depositaban sus dolores y sus ofrendas; en su honor hacían varias fundaciones y cuando pereció el templo destruido por voraz incendio, al momento edificaron el actual y lo fueron sucesivamente enriqueciendo y adornando año tras año, no obstante poseer una iglesia tan magnífica como la de la Asunción, lo cual prueba evidentemente su amor y sus anhelos de tributar culto fervoroso a su Madre santísima.

Desde que el Cabildo de Cascante trasladó su residencia a la iglesia de la Asunción, un sacerdote, que vulgarmente era llamado «el Cura de la Virgen», cuidaba de esta iglesia y atendía a la parte del culto que no realizaba el Cabildo, pues habiendo quedado como iglesia comarcal, varias funciones religiosas corrían a cargo de la Corporación eclesiástica.

En esta época es cuando mejor se puede apreciar el amor de los cascantinos a su Virgen, pues el culto se conserva espléndido sosteniénd-

dolo totalmente, como hasta hoy, los devotos. Abundan los donativos, abundan las solemnes funciones religiosas en acción de gracias, se repiten sin cesar las visitas al Romero, se llena el templo de fieles en todos los actos litúrgicos, asocian las autoridades y pueblo a nuestra Virgen con todos los sucesos prósperos o adversos, de la Virgen nos viene todo favor alcanzado, a la Virgen se pide todo remedio necesario; no se concibe, en fin, la vida de Cascante en ninguno de los órdenes, sin la Virgen del Romero que es verdaderamente la directriz de nuestra historia pública y privada.

Es imposible reducir a número, las misas solemnes en acción de gracias que anualmente se celebran por encargo de personas favorecidas de la Virgen y menos pueden contarse las Misas rezadas encargadas con idéntico motivo. En el libro de «Memorias de la Basílica de Ntra. Señora del Romero» hay abundantísimos testimonios de favores otorgados por la Stma. Virgen y de la gratitud de los devotos: «El Romero» Revista católica, contiene también en casi todos sus números muy copiosos y edificantes datos sobre el particular.

Digamos algo de varios actos litúrgicos que por su excepcional importancia, merecen ser tratados separadamente.

**Procesiones con la imagen de la Virgen.** Cuando la imagen de la Stma. Virgen del Romero sale de su templo, es porque Cascante

atraviesa circunstancias excepcionales, bien sean de dolor colectivo y pena intensa, bien sean de extraordinario regocijo y júbilo popular. Si la Virgen es sacada en procesión es porque el alma popular experimenta la máxima tensión y necesita unirse y apretarse más con su Virgen a plena luz y sin las estrecheces de un recinto murado.

La destrucción de la iglesia primitiva del Romero nos privó de su Archivo en el que seguramente habría noticias abundantes sobre este particular, por lo que, los datos más antiguos no se remontan mas allá del siglo XVII y gracias a los libros parroquiales.

La primera vez que consta fuese sacada la veneranda imagen, fué el 17 de abril de 1622 en cuyo día y para pedir el remedio de las cosechas del campo, fué trasladada a la parroquia de la Asunción, celebrándose allí en su honor, una solemne novena, terminada la cual, trasladóse de nuevo a su iglesia. Así lo dice el Libro 4 parroquial en su folio 14.

Tres años más tarde, en los días 7 y 8 de noviembre de 1625 hubo dos tronadas con abundancia de piedra y agua, creciendo extraordinariamente el río que cubrió sus dos puentes y desplomándose 5 casas. Se hizo procesión por la iglesia y por el pueblo con la imagen de la Virgen del Romero. Así lo consigna una nota en el folio 49 del Libro parroquial ya citado.

Otros tres años después, el 17 de enero de 1628 se puso en novena en la Iglesia a la Virgen del Romero para pedirle el beneficio del

agua y se dijeron nueve misas de sus festividades y Letanías. La noticia es del folio 68 del citado Libro parroquial.

La salida de la Virgen, 30 de octubre de 1633, fué para solemnizar la gracia de Ciudad concedida a Cascante y a la que necesariamente había de asociarse la Virgen, tomando, como Madre de todos, parte en el regocijo de los hijos. El Ayuntamiento oyó una Misa cantada con sermón y después se verificó una procesión general por toda la Ciudad, «llevando a Ntra. Sra. del Romero». También fué sacada la Virgen en procesión, por rogativa, el año 1684.

A fines de este siglo, en 9 de Septiembre de 1693, y reedificada la iglesia del Romero, fué trasladada a ella con extraordinaria solemnidad, la imagen de la Virgen.

En el siglo XVIII solo tenemos noticia de una salida de la Virgen y fué el 4 de agosto de 1795, con motivo de la guerra con Francia, de lo cual ya hemos hablado al tratar de la historia cívica de Cascante.

Durante el siglo XIX, ha sido sacada varias veces de su templo, la imagen de la Stma. Virgen.

El 28 de mayo de 1814, «se bajó la Virgen a la Parroquia» con motivo de la entrada del Rey Fernando VII en su palacio y corte de Madrid. Hubo un solemne Novenario y procesión general con otras varias fiestas profanas.

El 3 de marzo de 1822 y con motivo de una persistente sequía que se prolongó mas de un

año, salió la Virgen de su templo a petición de los labradores, asistiendo todos los de Cascante y varios de los pueblos circunvecinos. Celebráronse solemnísimas funciones y el día 17 fué devuelta la imagen a su templo.

El día 27 de septiembre de 1834, para dar gracias a la Virgen por haber cesado el cólera, fué trasladada su imagen a la Parroquia, donde se celebraron solemnísimas funciones religiosas y sufragios por los fallecidos en la epidemia.

Cascante celebró el año 1839 grandes fiestas por la terminación de la guerra civil. Entre las religiosas, se acordó trasladar la Virgen del Romero a la iglesia de la Asunción, cumpliéndose el acuerdo el 19 de octubre y teniendo lugar en este templo, un muy solemne Decenario y al final una procesión general, para volver la imagen a su trono.

Durante el cólera de 1855, estuvo la Santísima Virgen del Romero en la parroquia de la Asunción, a donde fué trasladada el día 27 de junio. Terminada la epidemia y celebradas las solemnísimas funciones de acción de gracias, volvió la Virgen, el 16 de septiembre, a su templo en triunfal carrera.

La última vez que la Stma. Virgen salió de su casa, con tan triste motivo, fué en el cólera de 1885 el día 2 de agosto, y en esta ocasión el fervoroso entusiasmo de los cascantinos, se desbordó magníficamente y en forma que no se borrará jamás de la memoria de quienes tuvimos la dicha de contemplar la sublime apoteosis de nuestra

amadísima Virgen del Romero que volvió a su templo el 22 de septiembre.

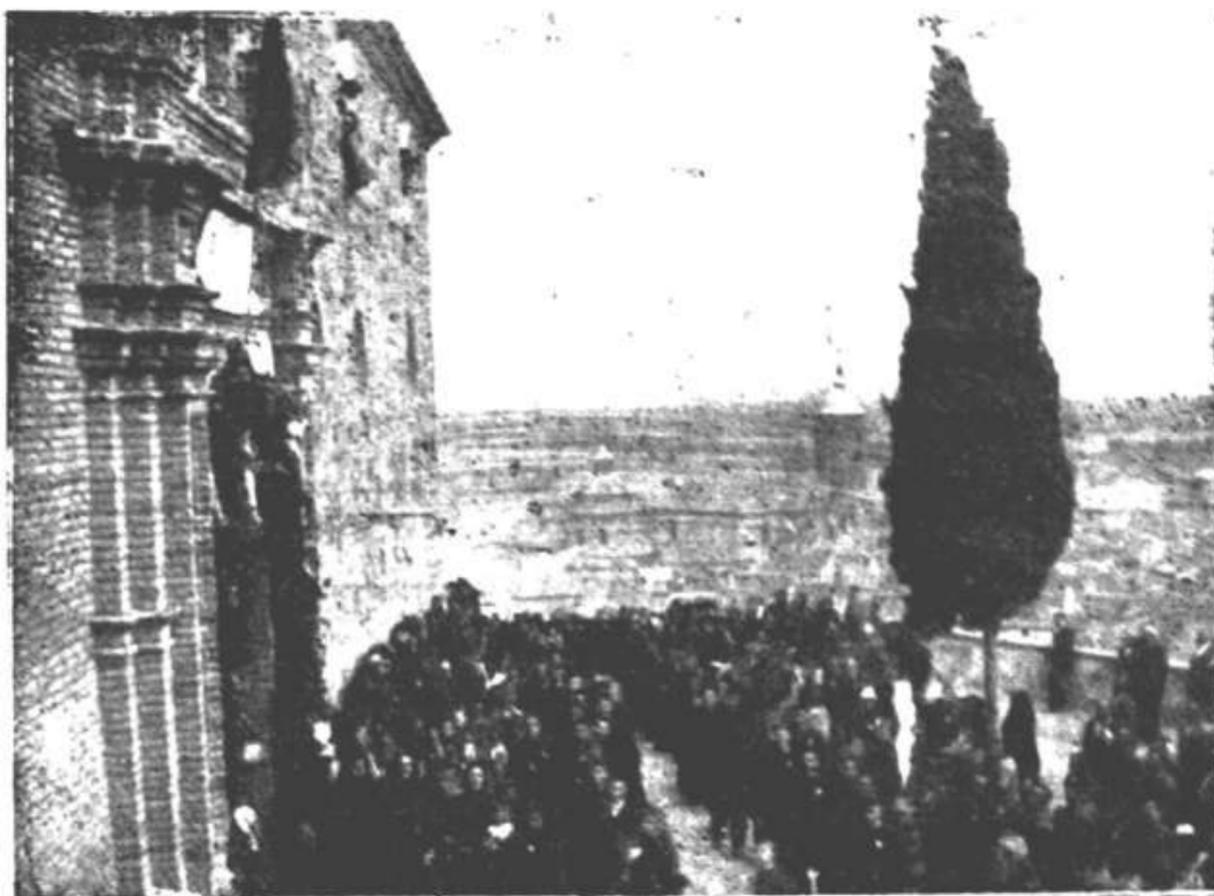
El año 1900 también salió la Virgen de su iglesia, pero solo a la explanada donde se le construyó un altar, en el lugar que hoy ocupa la cruz, para celebrar allí los espléndidos cultos de la magna peregrinación que en el mencionado año tuvo lugar.

## XII

**Rogativas públicas.** Cuando Cascante sufre calamidades públicas y estas no revisten caracteres tan agudos e intensos que obliguen a sacar la imagen de la Virgen en procesión, el Clero y Ayuntamiento organizan públicas rogativas a las que asiste el pueblo todo con sus autoridades, que procesionalmente se trasladan a la iglesia del Romero a impetrar fervorosamente la gracia que se necesita.

Generalmente estas rogativas consisten en subir al templo varios días con el Rosario que sale de la parroquia, o, si la necesidad es más grave y apremiante, sacando en procesión la imagen del Sto. Cristo de la Columna, patrón de la Ciudad, y llevarlo a la iglesia del Romero para que nuestra Madre bendita interceda con su Hijo santísimo y este otorgue la gracia solicitada, concediendo la lluvia necesaria para los campos o haciendo cesar la epidemia reinante.

Siempre la Virgen del Romero favorece a sus hijos y estos celebran solemnísimas funciones en acción de gracias.



### UNA PEREGRINACION

Nos limitamos a dar noticia de algunos de estos actos realizados en nuestros días, porque la materia es abundantísima. Quien desee datos de los siglos anteriores puede verlos en *El Romero* números 68, 69, 71 y 91.

La primera Rogativa verificada en este siglo fué el 17 de Abril de 1910 para impetrar el beneficio de la lluvia, saliendo en procesión el Santo Cristo de la Columna y subiendo a la iglesia del Romero. La Virgen socorrió a su pueblo, y en junio del mismo año, lo libró de una terrible tormenta que asoló todos los pueblos vecinos y que se disipó mientras se rezaban las letanías a los piés de la bendita Imagen.

El día 22 de abril de 1912 y para impetrar el

beneficio de la lluvia, comenzó la rogativa que consistió en subir nueve días a las 5 de la mañana con el rosario cantado y volver después a la parroquia. Durante los primeros días llovió algo, y el 27 cayó el agua en tal abundancia que se salvaron las cosechas.

La rogativa del año 1918 fue para impetrar la desaparición de la epidemia gripal que tantas víctimas produjo en todas partes y como la necesidad era mas grave, los cultos fueron mas solemnes y fervorosos.

El día 13 de octubre a las 7 de la tarde, el pueblo entero con sus cofradías presidido por el Ayuntamiento y Clero, marchó en procesión y cantando las letanías de los santos al templo del Romero, donde se expuso el Stmo. Sacramento y se celebraron los cultos, regresando después, cantando la letanía lauretana, a la iglesia parroquial de la Asunción.

Terminada da epidemia y por haber sido este pueblo uno de los menos castigados, el Ayuntamiento acordó celebrar solemnísimas fiestas religiosas de acción de gracias a la Virgen, que tuvo lugar el día 24 de noviembre. De la magnificencia de estos cultos y de lo extraordinario de sus circunstancias se escribió hermoso opúsculo que fué impreso y publicado para perpetua memoria y como testimonio de la protección de la Virgen a sus hijos y del fervor y agradecimiento de Cascante a su queridísima Madre del Romero.

Nuevamente hizo su aparición la epidemia gripal en febrero de 1920 y por ello acudió de

nuevo Cascante a su Virgen del Romero pidiendo el necesario alivio mediante una procesión de rogativa como la reseñada en el anterior contagio y que se celebró a las nueve de la mañana del día 17 de febrero.

Habiendo cesado el contagio celebróse, por acuerdo de ambas autoridades y con asistencia de todo el pueblo, la grandiosa fiesta de acción de gracias a la Virgen que se verificó el 30 de mayo de 1920.

La pertináz sequía que amenazaba las cosechas en mayo de 1921 hizo a los de Cascante acudir una vez mas a la Stma. Virgen saliendo la procesión de rogativa con la imagen del Santo Cristo a las seis y media de la tarde del día 15 y dirigiéndose al templo del Romero donde se celebraron los cultos propios del caso, regresando después a la parroquia de la Asunción.

El día 16 llovió algo y el 17 cayó gran abundancia de agua que salvó los sembrados.

El 17 de febrero de 1923 y hora de las cinco y media de la mañana comenzó la Novena con el Rosario de la Aurora subiendo a la iglesia del Romero para pedir la protección de la Santísima Virgen en la sequía que venían padeciendo los sembrados. Llovió durante la Novena.

De nuevo se sintió la necesidad del agua en mayo de este año y se celebraron cultos de rogativa en la capilla del Sto. Cristo de la Columna cuya imagen no salió en procesión para ir al Romero, como otras veces, porque el día 22 llovió mucho y había de celebrarse la procesión el 25.

Mencionemos últimamente, para no alargar más esta relación, la rogativa de septiembre de 1923, que también fué para pedir el beneficio del agua y durante la cual fué sacado el Sto. Cristo y llevado procesionalmente a la iglesia del Romero. Esta rogativa tuvo lugar en los días que se celebraba el Decenario solemne de la Virgen y ofrece la particularidad de que todas las tardes subía el pueblo cantando el Rosario que presidía el Ayuntamiento y después de asistir todos a los cultos del mencionado Decenario, volvían procesionalmente a la iglesia de la Asunción, cantando la Letanía lauretana. Concluye el libro de Memorias del que tomamos estas notas, la relación de la rogativa precedente con estas hermosísimas palabras que son un panegírico de la protección de la Virgen a Cascante; «Toda la semana de la Virgen al día del Cristo inclusive llovió muchísimo, haciéndose por este motivo una buena siembra.» También fué solemnísima la Rogativa verificada en 29 de marzo de 1925.

**Peregrinaciones.** La devoción a la Santísima Virgen del Romero no es solamente local, sino que traspasando los muros de nuestra ciudad, se extiende fervorosa por toda la comarca.

Al edificarse el templo actual, enviaron limosnas, según dijimos, todos los pueblos comarcanos y muchos otros situados a gran distancia. Hoy, como ayer, llegan donativos de todas partes, porque en todas partes se invoca a nuestra Virgen y a todos sus devotos extiende el manto de su protección bendita. Constantemen-

te encargan la celebración de Misas en acción de gracias por los beneficios recibidos, o en súplica de los que esperan alcanzar, siendo frecuente la llegada de familias que de puntos cercanos y distantes, vienen a postrarse a los pies de la Santísima Virgen del Romero.

Imposible consignar las numerosas visitas de particulares que constan en el libro de *Memorias* ya citado, y que publica en casi todos los números la excelente Revista católica *El Romero* fundada para honrar a la Virgen y promover su culto. Daremos noticia tan solo, y esto muy brevemente, de las peregrinaciones o visitas colectivas que prueban lo muy amada que es nuestra Virgen en toda esta comarca, a la que preside desde lo elevado del templo en que tiene su trono.

Nunca se borrará de la memoria de los cascantinos, la magna peregrinación verificada en septiembre del año 1900 y a la que concurrieron con banderas y estandartes los pueblos de Tudela, Murchante, Ablitas, Tulebras y Barillas, presididos por sus autoridades y clero.

La explanada de Malón de Chaide, adornóse con exquisito gusto y profusión de gallardetes, y al final levantóse un artístico altar para la imagen de la Virgen.

Los días 6, 7 y 8 hubo un triduo preparatorio, comulgando el día 9, a las seis y media de la mañana, todo el pueblo.

A las ocho llegaron los citados pueblos, esperándolos Cascante y organizándose una mag-

nífica procesión desde la iglesia de la parroquia a la del Romero.

Reunidos todos en la explanada en número no inferior a 10.000, salió la Stma. Virgen del templo siendo un momento de indescriptible entusiasmo por los aplausos y vítores, las músicas, las campanas, los cohetes y los cantos litúrgicos.

Colocada la imagen en el altar empezó la solemne Misa que celebró el M. I. Sr. D. José Yepes, Canónigo Penitenciario de Tarazona y cantó admirablemente el Orfeón de S. Luis Gonzaga. El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado P. Luis de Valdilecha, Capuchino.

Terminado el acto, fué devuelta la imagen veneranda a su templo con las mismas explosiones de santo regócio, pasando todos a adorarla.

Por la tarde a las tres hubo otro acto religioso muy solemne, predicando el mismo orador de la mañana y se recibió la bendición del Prelado, que estaba ausente, terminando con el *Te-Deum*.

Otra peregrinación muy numerosa, tuvo lugar el 25 de septiembre de 1904, formándola Tudela, Murchante, Urzante y Ablitas, de cuyos pueblos vinieron mas de 2000 fieles con banderas y estandartes, haciendo el viaje a pié.

Los de Tudela salieron a las ocho y serían las diez y media cuando se organizó la procesión para subir al Romero, cuyas cuevas e iglesia estaban magníficamente adornadas.

Como delegado del Excmo. Sr. Obispo, vino el Canónigo M. I. Sr. D. Cipriano Lizarraga y

predicó en los solemnes cultos de la mañana y de la tarde el entonces párroco de S. Jorje de Tudela y hoy deán de aquella Catedral, M. I. señor D. Luis Blanco.

A las cuatro de la tarde, marcharon los peregrinos a sus pueblos siendo despedidos por todos los Cascantinos que los habían esperado con gran regocijo.

Al siguiente año, 1.º de mayo de 1905, se verificó la hermosa y simpática peregrinación del Seminario Conciliar de Tarazona, tomando parte en ella los Superiores, Catedráticos y alumnos de dicho centro docente.

A las cuatro de la mañana oyeron misa y comulgaron todos los seminaristas, marchando despues a Cascante a donde llegaron sobre las siete, organizándose la procesión al templo en el que cantaron una salve, descansando hasta la hora de la Misa solemne que celebró el M. Ilustre Sr. Rector D. Antonio Romano, predicando el Sr. Vicerrector D. Pablo Perez y cantando la Misa los seminaristas.

Por la tarde obsequiaron de nuevo a la Virgen y despues ofrecieron al pueblo una magnífica Velada literario-musical en la que pusieron de relieve su amor a la Stma. Virgen y su excelente formación literaria.

El día 5 de junio de 1909, se reunieron en el templo del Romero por acuerdo del Consejo diocesano de la Adoración Nocturna, las secciones de Tarazona, Tudela, Cintruénigo y Fitero, celebrando la Vigilia General de las Espigas que re-

sultó solemnísimas, predicando el M. I. Sr. Don Juan Buj, Canónigo de Zaragoza y distribuyendo el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la Sda. Comunión a mas de 3.000 fieles.

El 16 de octubre del mismo año, con motivo de inaugurarse la Sección Adoradora de Cascan-te, establecida en esta iglesia para tenerla dicha de ir a Jesús por María, se celebró solemnísimas Vigilia a la que concurrieron las Secciones de Zaragoza, Pamplona, Logroño, Tarazona, Tudela, Calatayud, Calahorra, Haro, Olite, Cintruénigo y Fitero.

La peregrinación más importante y numerosa fué, sin duda, la verificada el 9 de octubre de 1910.

En vista de los peligros que en aquella fecha amenazaban a la Iglesia, el Prelado de Tarazona, invitó a la comunidad de oraciones y respondiendo a su iniciativa se organizó una grandiosa Peregrinación al templo de Ntra. Sra. del Romero.

A ella concurrieron todos los pueblos comarcanos de Aragón y Navarra de los que vinieron numerosos peregrinos: A las siete y media de la mañana llegaron los de Tarazona, Ablitas, Barillas, Torrellas y Tórtoles, siendo esperados por el Clero, Ayuntamiento y pueblo de Cascan-te. Más tarde fueron recibidos en igual forma Tulebras, Novallas, Malón, Monteagudo, Cabanillas, Cunchillos, Vierlas, Tudela y Murchante.

En la explanada de Malón de Chaide se había levantado artístico altar en el que fué colocado el gran cuadro de la Aparición de la Virgen que está en el Camarín.

Celebróse Misa de Comunión que recibieron multitud de peregrinos y a las diez, Misa solemne en la que predicó el M. I. Sr. D. Juan Buj, Canónigo de Zaragoza.

Por la tarde hubo también una gran función religiosa predicando el Dr. D. Fermín Catalán, Párroco de Torrellas. Al final fué leído el telegrama de S. S. Pío X bendiciendo a los peregrinos y autoridades reunidos en la Virgen del Romero. Así lo comunicaba su Secretario de Estado Eminentísimo Sr. Cardenal Merri de Val.

También se dió lectura al telegrama afectuoso del Prelado diocesano, imposibilitado de asistir al acto, y de varios pueblos, que no pudiendo estar presentes se unían espiritualmente a tan grandiosa manifestación de fe y homenaje a la Stma. Virgen del Romero.

Simpática en extremo resultó la peregrinación de niños de la Catequesis de Tudela dirigida por el R. P. Arechavaleta S. J. y que tuvo lugar el día 20 de abril de 1913.

Llegaron a las diez de la mañana, celebrándose una Misa durante la cual el mencionado P. Director explicó el catecismo exhortando a los niños al amor a la Stma. Virgen a la que ofrecieron sus corazones, despidiéndose con vivas entusiastas a esta su bendita Madre.

Con motivo del XVI centenario de la Paz dada a la iglesia por Constantino, la V. Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, establecida en el Convento de Capuchinos de Tudela, organizó una fervorosa peregrinación a la Virgen

del Romero, asistiendo también las Terceras Órdenes de Arguedas, Cabanillas, Fustiñana y Murchante.

Muchos terciarios vinieron a pie y otros llegaron en el tren de las diez, dirigiéndose todos en procesión al Santuario entonando cánticos piadosos.

Celebró la Misa el R. P. Guardian de Tudela, cantando la de Angelis todos los Terciarios. Del sermón estuvo encargado el R. P. Capuchino Arcangel de Sesma quien también predicó en la solemne función de la tarde en la que se dió la Bendición Papal, regresando después todos a sus respectivos pueblos.

Tudela, una de las ciudades que más se ha distinguido en el amor a la Stma. Virgen del Romero envió el año 1926, dos peregrinaciones de niños, para ponerlos bajo el manto protector de nuestra Virgen amada.

La primera tuvo lugar el 16 de abril y estaba formada por las niñas de las escuelas nacionales con sus respectivas señoras maestras. Cantaron preciosas letrillas, recitaron hermosas poesías y después de adorar a la Virgen, y ofrecerle sus corazones, regresaron muy satisfechas a Tudela.

La segunda peregrinación tudelana de este año la integraron todos los alumnos del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza que los Padres Jesuítas tienen establecido en la vecina Ciudad Navarra.

Celebróse una Misa solemne cantada por la Capilla de música de la Catedral de Tudela y en la que ofició el párroco de Murchante D. Pedro

Legaría, quien en la función de la tarde predicó muy elocuentemente.

Los alumnos del mencionado Colegio realizaron en la misma tarde una magnífica Velada literario-musical haciendo gala de su excelente formación literaria.

En este mismo año, el día 30 de octubre, vinieron en romería las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de la casa de Cintruénigo, trayendo a las numerosas alumnas de sus clases para adorar a la Stma. Virgen y pedirle su amorosa protección.

Las alumnas de las Escuelas dominicales de Tudela con las señoras y señoritas que están al frente de las mismas, vinieron a visitar a la Virgen del Romero el día 16 de mayo de 1919, oyendo la misa que se celebró al efecto y durante la cual entonaron preciosos cánticos, así como en el acto de la tarde que tuvo lugar antes de marcharse.

A las 5 de la tarde del mismo día, después de despedir a las alumnas de Tudela, llegaron los niños de las escuelas nacionales de Murchante con sus maestros y unidos a los niños y maestros de Cascante, cantaron piadosas letrillas a la Virgen a la que adoraron con gran fervor, regresando después a su pueblo.

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna determinó celebrar solemnemente la Vigilia de las Espigas de 1922 en el templo de la Virgen del Romero invitando a gran número de secciones.

Verificóse esta en la noche del 10 al 11 de

junio inaugurándose también entonces solemnemente la sección de Tarsicios de Cascante y la imposición de distintivos a los Veteranos.

Concurrieron Tarazona, Calatayud, Novallas, Cintruénigo, Borja, Arguedas, Fitero, Tudela, Calahorra, Ablitas, Alfaro, Fustiñana, Zaragoza, Logroño, Lodosa y Corella, reuniéndose 25 banderas, pues muchos de los pueblos citados trajeron las de la Adoración y de los Tarsicios.

Fué una fiesta de imponderable magnificencia a la que se asoció todo el pueblo.

El día 15 de mayo de 1924, llegaron al templo del Romero, en devota romería, las alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar de Tarazona, a cargo de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Subieron en procesión a la iglesia entonando preciosos cánticos, dirigidas por las beneméritas Hermanas, sus profesoras. Cubrieron el altar de olorosas flores que ofrendaron a la Virgen, oyendo devotamente la Misa que celebró su Capellán y en la que comulgaron fervorosas, cantando escogidos motetes. Después de adorar a la Virgen, marcharon alegres y satisfechas de haber ofrecido tal homenaje a nuestra comun Madre.

Los alumnos del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de S. Francisco Javier de Tudela, dirigido por los Rdos. Padres Jesuitas, vinieron la tarde del 3 de mayo de 1925 a saludar a nuestra Virgen amada, cantando a sus plantas el oficio parvo, con acompañamiento de armonium.

En junio del mismo año llegaron los Padres

Carmelitas Descalzos de Tarazona a visitar a la Stma. Virgen del Romero, celebrándose una Misa durante la cual cantaron hermosas plegarias, regresando, después de adorar la bendita imagen.

La última peregrinación tuvo lugar el 16 de mayo de 1926 y fué realizada por la Juventud Católica de Tarazona, cuyos socios, oyeron primeramente misa rezada, comulgando en ella y después celebraron solemnísimas Fiestas religiosas, predicando el Consiliario M. I. Sr. D. José María Sanz y cantando la Misa el Orfeón de dicha Sociedad.

Por la tarde recrearon a los cascantinos con una Velada teatral en la que lucieron sus condiciones y aptitudes los socios que forman el Cuadro Artístico de la Juventud Católica.

Esta ligerísima enumeración, prueba plenamente la gran devoción que se profesa a la Santísima Virgen del Romero en toda la comarca y que a ella se encomiendan todas las clases sociales y edades, experimentando los desbordamientos de su protección maternal.

### XIII

**Cultos ordinarios a la Virgen del Romero.** Además de los cultos extraordinarios promovidos y sufragados por individuos o colectividades, que en todas sus necesidades espirituales y temporales acuden a la Stma. Virgen del Romero, celébranse en su magnífico templo,

diversos cultos ordinarios de los que daremos ligera noticia.

El celoso Capellán del santuario que tiene la dicha de vivir junto a Madre tan excelsa, celebra diariamente el Santo Sacrificio y reza por las tardes el Santo Rosario en esta iglesia.

La Corte de Honor fundada el 14 de octubre de 1923, hace la vela a la Stma. Virgen los días festivos, utilizando el folleto piadoso que al efecto publicamos y que fué aprobado e indulgenciado por el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona.

Desde el 17 de noviembre de 1907, se celebra los sábados la Misa de infantes, llamada así porque la ayudan niños vestidos con sotanillas azules, cantando en el órgano otros niños. Al final el Sr. Capellán entona la Salve que también cantan los niños, terminándose con la oración de la Virgen.

Esta piadosa devoción que tiene lugar a las seis de la mañana, es sostenida por los fieles que en gran número asisten y ofrecen sus limosnas. El Prelado diocesano ha concedido indulgencias a los asistentes.

El poético mes de mayo, llamado Mes de las flores, porque en él se ofrecen flores materiales y espirituales a la Stma. Virgen, se celebra con gran solemnidad en el templo del Romero, que es engalanado magníficamente.

Todos los años suben procesionalmente los niños y niñas que han recibido por vez primera la Sda. Comunión en ambas parroquias, al templo del Romero, donde se celebra una función

religiosa profundamente conmovedora, haciendo su consagración a nuestra amadísima Virgen que ha de ser la que oriente su vida y haga germinar y crecer abundantes virtudes en sus juveniles corazones.

Anualmente también sube Cascante a la iglesia del Romero, presidiendo el Clero y Ayuntamiento, el domingo de Resurrección para felicitar a la Stma. Virgen, por haber salido su divino Hijo triunfante del sepulcro, celebrándose solemnísimamente fiesta religiosa en la que predica el R. P. Cuaresmero.

Los cultos más solemnes son los que tienen lugar con motivo de la fiesta principal de la Santísima Virgen del Romero, que se celebra el domingo inmediato a la Natividad de Ntra. Sra.

Precede un solemne Decenario preparatorio de la gran fiesta que reviste excepcional esplendor por el ornato de la iglesia y del altar, por la iluminación profusa, por las joyas y vestidos que ostenta la Imagen, por la concurrencia numerosísima. Asiste todo el pueblo y todas las autoridades. El Papa Pío X, en 21 de agosto de 1907, concedió indulgencia plenaria y remisión de los pecados, a todos los fieles que con las condiciones ordinarias visitasen la iglesia del Romero, desde las primeras vísperas de esta festividad, hasta la puesta del sol del día siguiente, y siete años y siete cuarentenas de perdón, a los que hicieren la visita en alguno de los nueve días que preceden o de los siete que siguen a la mencionada fiesta de la Stma. Virgen del Romero.

**Gracias obtenidas por medio de la Virgen del Romero.** Deberíamos para cerrar dignamente este trabajo modesto, hablar de los favores y gracias concedidos por la Virgen del Romero a sus devotos, pues así quedaría realzada la grandeza de nuestra Virgen (único móvil de estas líneas) y se vería también que no obstante lo mucho que Cascante ha hecho siempre y sigue haciendo hoy por su Madre, todo ello es nada si se tiene en cuenta lo mucho, muchísimo que la Virgen merece, no solo por lo que es en sí, sino también por lo que es para nosotros.

Este pensamiento que es el unánime sentir de los cascantinos, se refleja admirablemente en el número 22 de la excelente Revista católica «El Romero» del que copiamos: «Al terminar la función de las flores el domingo 6 de los corrientes (mayo de 1923), ocupado por distinguidas señoritas, apareció un auto en la explanada de Malón de Chaide. El chofer abandonó un momento su puesto, penetró en la Basílica, y, al salir, expresó todas sus impresiones con estas palabras: ¡Vaya una Virgen!

Gracias por la flor, simpático chofer. Pero V. ha conocido a la Virgen del Romero, como imagen, y le ha impresionado. ¿Quiere V. conocerla como Madre? Pregunte V. en Cascante, quién consuela al anciano en sus insomnios; al enfermo en sus dolores; al pecador en sus remordimientos; al ausente en sus nostalgias; a la madre en sus sinsabores y a todos en sus tribulaciones, y oirá V. unánimemente decir: nuestra

Madre del Romero. ¡Vaya una Virgen! Cuando una epidemia va sembrando por todas partes el luto y la desolación, nosotros acudimos a nuestra Madre y salimos mejor librados que los pueblos que nos circundan, como sucedió con la gripe. Cuando una pertináz sequía, amenaza arruinar nuestras cosechas, sacamos en procesión de rogativa al Stmo. Cristo de la Columna, lo llevamos al templo del Romero y nuestra madre, con su intercesión, consigue el remedio a nuestras necesidades. ¡Vaya una Virgen! Más de treinta hijos de Cascante han estado en Marruecos luchando con los salvajes rifeños, y ni uno solo ha sucumbido en los hospitales ni en el Campo de batalla. Pero ¡ah chofer! si fuese posible preguntar a nuestros antepasados y que ellos describieran los consuelos y amorosísima protección que la Virgen del Romero les dispensó en todos los momentos de su vida, seguramente caería V. derrodillas exclamando lleno de asombro; ¡Vaya una Virgen!»

Así comentaba la espontánea y cariñosa flor de un chofer a nuestra Virgen, Cesar Rex, que tiene una pluma tan fácil como enamorada de esta Imagen bendita y sabe reflejar admirablemente el alma popular de esta ciudad.

Por que es cierto que si la imagen es bella y su vista produce una impresión dulcísima imborrable, no lo es menos que su protección ha sido en todos los tiempos magníficamente pródiga repitiéndose sin cesar sus favores en todos los órdenes.

Una vez más hemos de lamentar la pérdida de los Archivos antiguos, sobre todo el de la primitiva iglesia del Romero que pereció al ser abrasado el templo, porque él hubiera sido una riquísima mina de gloria para la Virgen y de edificación para Cascante.

A esto se debe que las noticias más antiguas que tenemos sobre el particular se remonten solamente al año 1616 de cuya fecha nos conserva el Archivo municipal datos concretos y minuciosos sobre hechos extraordinarios, curaciones con todos los caracteres de milagro, por lo insólito del caso, con información testifical en la que depusieron los médicos reconociendo lo prodigioso de la curación y la impotencia de su ciencia para lograrla.

El libro de «Memorias de la Basílica» ha copiado varios del siglo XVII en su pag. 108 y siguientes y la Revista «El Romero», los ha vulgarizado en distintos números.

En cuanto a nuestros tiempos, el citado libro abunda en datos; pues las 150 páginas, escritas hasta la fecha, rebosan en noticias de gran interés y edificación, demostrativas de la amorosa y continua protección de la Virgen a sus devotos de Cascante y de muchos otros pueblos tanto cercanos como distantes, y de la gratitud de los favorecidos a su excelsa protectora.

Por lo que se refiere a «El Romero» apenas hay número de entre los publicados que no inserte favores especiales concedidos por la Virgen y de que testifican los interesados.

En muchos números se notician varios prodigios y algunos de ellos verdaderamente excepcionales en todos los órdenes.

Terminemos con lo que esta benemérita Revista escribía en el número correspondiente al 15 de noviembre de 1922, cerrando con ello este trabajo.

Después de dar noticia de varios hechos prodigiosos de tiempos antiguos y contar algunos acaecidos en nuestros días, dice: «¡Y son tantas y tantas las gracias que ha concedido la Virgen del Romero a sus devotos!

¿Qué representa ese templo que se levanta majestuoso sobre el monte, de tan difícil acceso antiguamente, hoy de subida mas cómoda y agradable? Es el testimonio de la fe, del agradecimiento de aquellos cascantinos que lo supieron levantar, con el sudor, que enjugaba la Virgen, pagando sus trabajos y desvelos con gracias y favores sin cuento.

¿Qué significan esa serie de regalos, alhajas, y preseas, de tal variedad y riqueza (no hemos tocado en particular este asunto por no hacernos demasiado largos) que en todo tiempo ha recibido la Virgen del Romero? Son la prueba palpable y constante de la gratitud con que almas fervorosas pagaban la protectora asistencia de la Virgen en sus graves riesgos, aflicciones y penas.

¿Qué son esas fiestas religiosas tan solemnes que con frecuencia se celebran en su templo? Son el obsequio del devoto que alcanzó la salud

perdida; el homenaje del que, há largos años ausente de la Patria, regresó de la América felizmente y tuvo la dicha de unirse a los seres tan queridos que aquí le esperaban; es el negocio, que, amenazando acaso la ruina de una familia, se resolvió favorablemente por intercesión de la Virgen María; es la cosecha abundante que llenó los trojes de grano, las bodegas de rico mosto, porque **Ella** hizo que lloviese cuando hacía falta y auyentó las tormentas que amenazaban destruir el fruto de sus afanes.

¿Y qué representan esas diarias visitas que al Romero hacen piadosamente tantos fieles devotos? ¿Y esas mujeres penitentes que suben a pié descalzo (muchas veces también derrodillas) la pesada cuesta? ¿Y esos hombres curtidos en el trabajo que oran a las altas horas de la noche a las puertas de la Basílica? Son el cumplimiento de un voto solemne que hicieron; es la madre que tiene al hijo en Africa y ofreció por él en holocausto su salud y su vida; es, acaso, el descreído, el libertino que en un momento de lucidez llora a los pies de la Virgen, en horas en que nadie le vea sus pasados errores, sus faltas, sus prevaricaciones.

Todos son prodigios de la Virgen, todas son acciones de gracias de los favorecidos. El enfermo que cura, el pecador que se arrepiente, los enemistados que se reconcilian, el destino que se consigue, el negocio que prospera, la noticia esperada que se recibe, la inocencia que triunfa de la deshonra, la próspera cosecha que se ob-

tiene, el matrimonio feliz que se consigue; en una palabra, tantas y tantas gracias recibidas por mediación de la Santísima Virgen del Romero, a virtud de ferviente petición hecha de antemano, en ruego insistente o en súplica espontánea dirigida a la Señora, como medianera con su divino Hijo.»

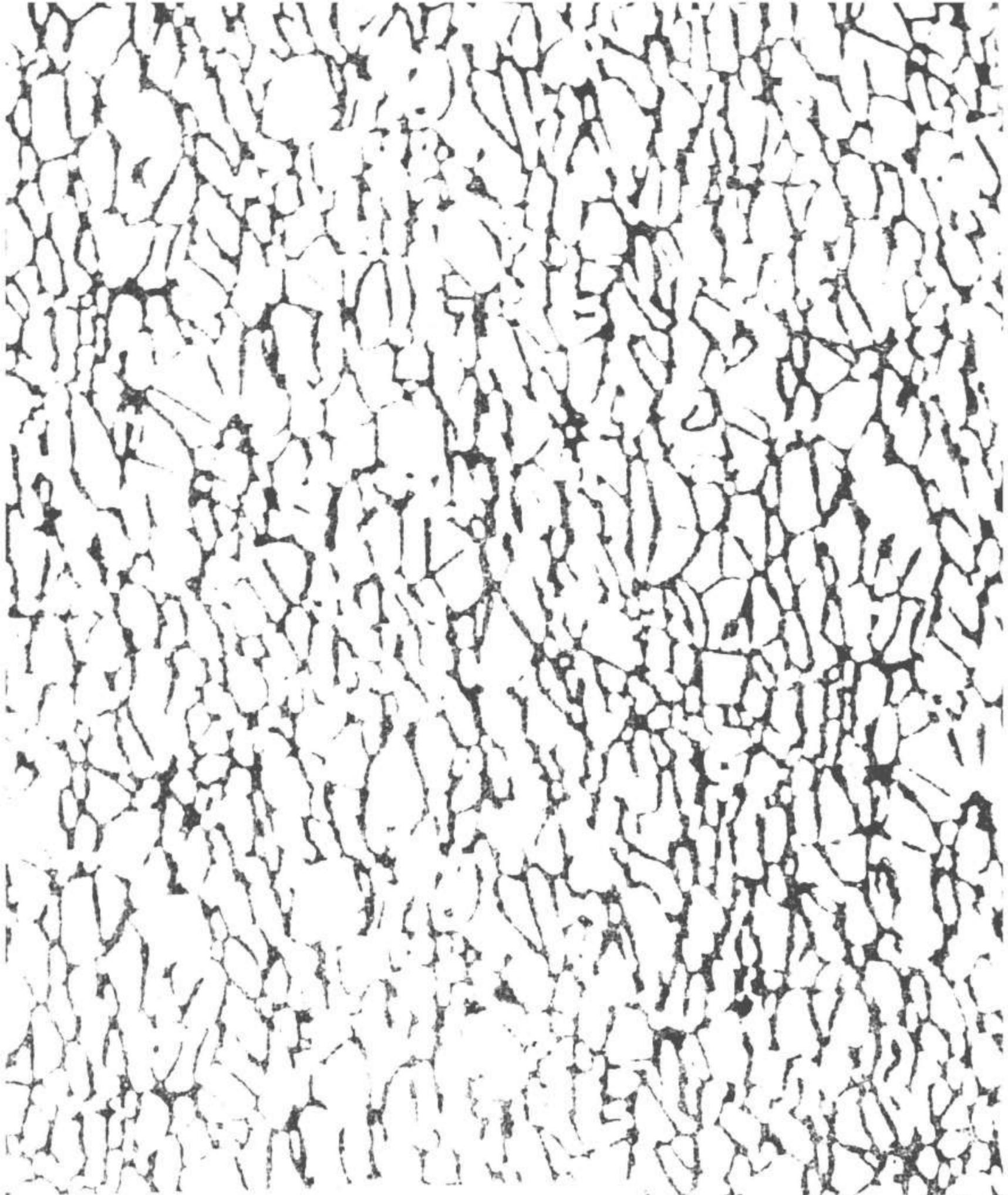
Tan hermoso cuadro, de una realidad siempre y por todos comprobada, es el timbre de gloria de nuestra amada Virgen y el blasón heráldico de Cascante. Que no se interrumpa nunca; que sea cada vez más intensa esa doble reacción amorosa entre la Virgen del Romero y Cascante; que forme una cadena sin fin de gracias descendentes y gratitud ascendente; que sea siempre nuestro pueblo el pueblo de la Virgen para gloria de la Stma. Virgen y honor de nuestra ciudad querida.

He aquí nuestro ferviente anhelo y vehemente deseo.



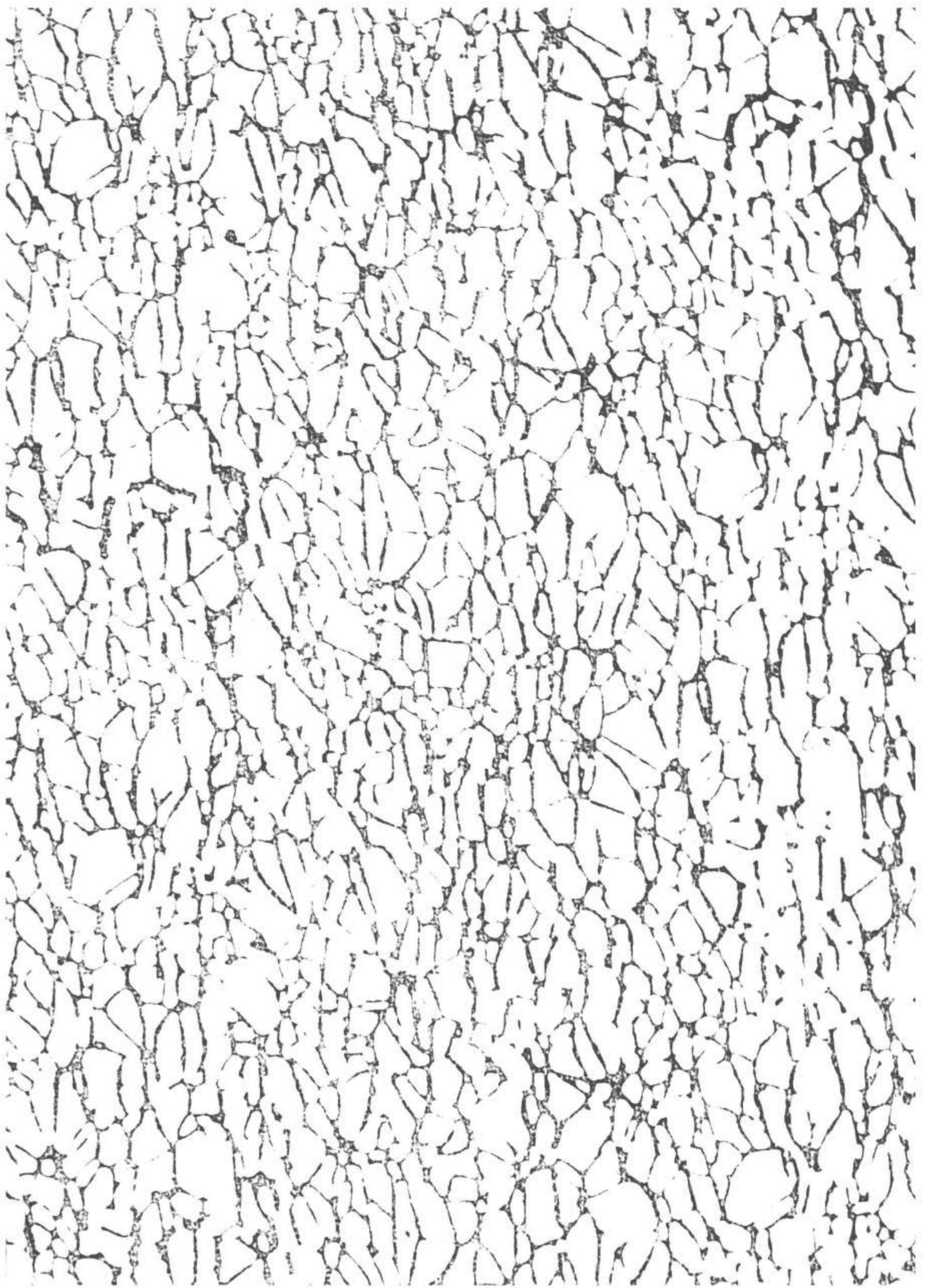


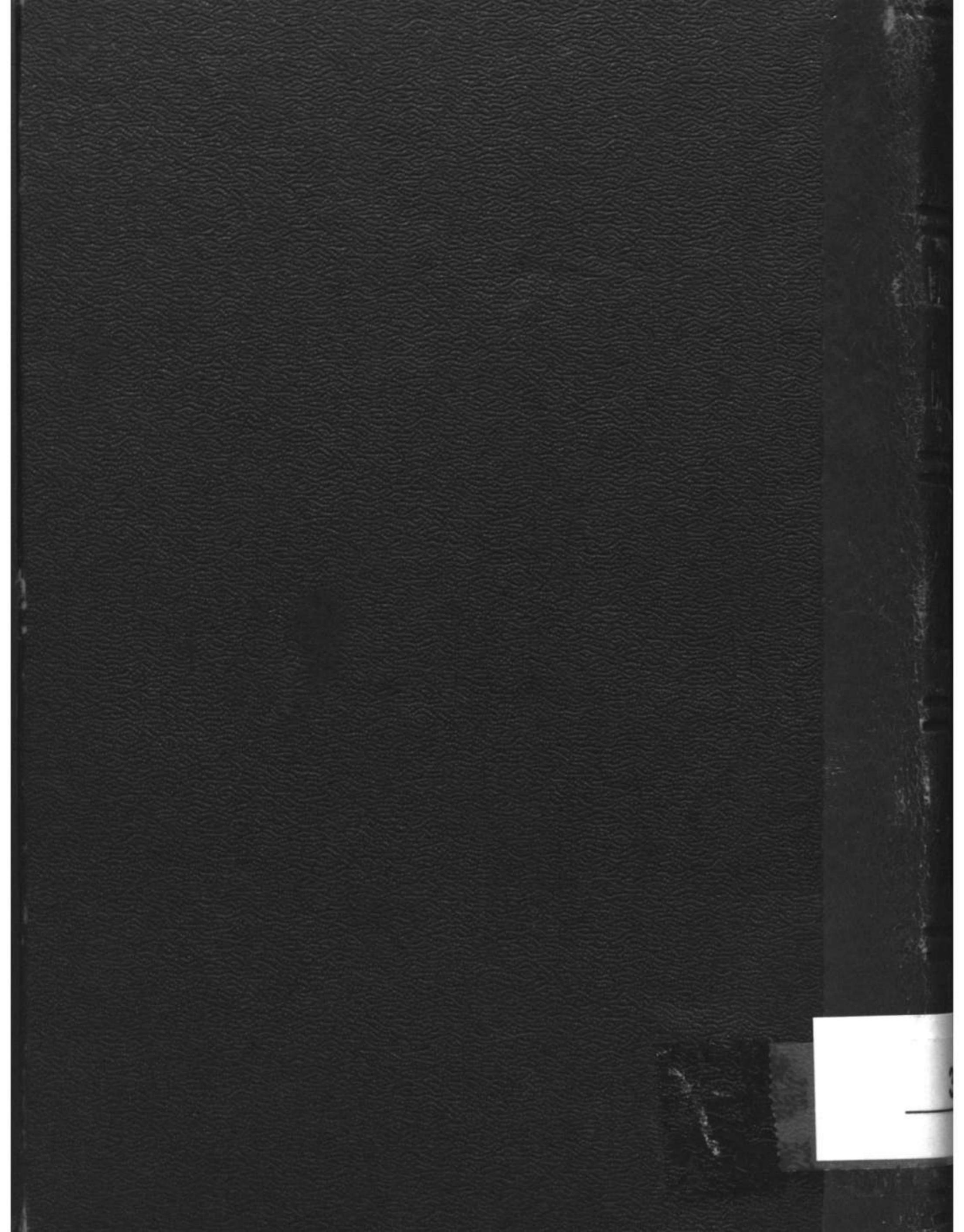




Sig.: 36-1/49  
Tit.: La ciudad de Cascante y su Virgen de  
Aut.: Sanz, José María (Sanz Artibucilla)  
Cód.: 1086479







LA GRANDE  
DE  
CASCAITE

36-1